

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA
INSTITUTO DE ENFERMERIA MATERNA



**VIDAS INVISIBLES EN HABITACIONES AJENAS: INFLUENCIA DE LAS
CONDICIONES LABORALES EN LA SALUD SEXUAL DE ASESORAS DE
HOGAR PUERTAS ADENTRO DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS.**

Tesis presentada como parte de los
requisitos para optar al GRADO DE
LICENCIADA/O EN OBSTETRICIA Y
PUERICULTURA

DANIELA BEATRIZ CERDA GOTSCHLICH
VALDIVIA – CHILE

2006

COMISIÓN CALIFICADORA

PROFESORA PATROCINANTE Sra. Debbie Guerra Maldonado Firma:

PROFESORA INFORMANTE Sra. Marta Santana Soto Firma:

PROFESORA INFORMANTE Sra. Myriam Márquez Manzano Firma:

FECHA DE APROBACIÓN:

*Cinco años culminan con la satisfacción del esfuerzo
y de una nueva etapa cumplida.*

*Dedico a ustedes, mis padres, los frutos de este sueño.
A Mirta y Jorge, por su paciencia y confianza infinita.
A mis hermanos, Jorge y Julio, que comienzan este andar.
A Daniel, eternamente mi compañero incondicional.
Y por supuesto a todas ellas, a Doris, Mariela, Lucrecia,
Marcela, Rosa, Ruth y Tamara.
Gracias por permitirme ser parte de sus vidas y sus corazones.*

Este trabajo es para ustedes.

INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
- RESUMEN	
- SUMMARY	
1. INTRODUCCIÓN	1
2. MARCO TEÓRICO	3
2.1 Salud sexual	3
2.2 Trabajo doméstico asalariado	4
2.2.1 Caracterización del trabajo doméstico asalariado	5
2.3 Situación de las asesoras de hogar puertas adentro	8
2.3.1 Características de las asesoras de hogar puertas adentro	8
2.3.2 Ambiente laboral	9
3. MATERIAL Y METODO	13
3.1 Diseño metodológico	13
3.2 Diseño muestral	14
3.3 Técnicas de recolección de información	14
3.4 Categorías de análisis	15
3.5 Análisis de la información	16
3.6 Validez y confiabilidad de la investigación	16
3.7 Escenarios	17
3.8 Financiamiento	17
4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN	18
4.1 Doris: Más que historias de mujeres	18
4.2 Rosa: Ser asesoras de hogar puertas adentro	33
4.3 Ruth: Las huellas de nuestra intimidad	52
5. CONCLUSIONES	71
5.1 Condiciones laborales y salud sexual de las asesoras puertas adentro	71
5.2 La salud sexual a partir de los derechos sexuales y reproductivos	73

5.3 Proyecciones profesionales de la investigación	75
6. BIBLIOGRAFÍA	78
7. ANEXOS	82

INDICE DE ANEXOS

ANEXOS	PÁGINA
A.1 GUÍA DE ENTREVISTAS	80
A.2 CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO	81

RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación es determinar la influencia de las condiciones laborales en la salud sexual de las mujeres trabajadoras de hogar puertas adentro. El estudio se aborda desde la perspectiva de los derechos sexuales y reproductivos, pues incorpora temas como la intimidad afectiva y sexual, la capacidad de negociación sexual, la violencia de género y la percepción de riesgo de VIH/SIDA de estas trabajadoras.

El estudio es de corte exploratorio, ya que no existen publicaciones actuales que analicen la situación laboral de las asesoras puertas adentro. Al igual que la situación laboral, la salud sexual es un tema escasamente estudiado que se menciona de forma informal y no se relaciona con las condiciones laborales de estas trabajadoras.

Utiliza una metodología cualitativa porque el propósito investigativo es aprehender la subjetividad de las informantes, a través del establecimiento de espacios de confianza, apertura y diálogo. El método es el estudio de casos instrumental que basa su interés en la singularidad de cada informante y reconoce la narración como la mejor herramienta para abordar la particularidad de las personas. Por ello se trabaja con historias de vida, técnica que facilita la descripción de temas de extrema confidencialidad. La investigación se lleva a cabo en distintas localidades de la Región de Los Lagos, Valdivia, Paillaco, Futrono, La Unión, Río Bueno y Osorno.

Dentro de los hallazgos destaca la escasa capacidad de negociación sexual, la coacción sexual y la perpetuidad de una realidad laboral que restringe la intimidad afectiva y sexual, no sólo a través de una permanente sujeción física al medio laboral, sino mediante una sujeción psicológica originada en la opresión internalizada de la trabajadora, compuesta por una gran dependencia afectiva y la autopercepción de ser inferior.

La importancia de incluir las historias de vida como tema emergente, es que permite explicar que el verdadero origen del comportamiento de las asesoras de hogar puertas adentro radica en los modelos de crianza y las experiencias, donde han naturalizado y adoptado conductas basadas en la sumisión, mientras que el entorno laboral actúa potenciando la forma de ser de estas trabajadoras, facilitando la perpetuidad de los principales problemas vinculados a salud sexual.

Además de validar el estudio de las asesoras de hogar, la investigación plantea nuevos desafíos en las competencias profesionales del matrón/a en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, a través de temas que emergen del estudio como la violencia de género, la salud laboral y la salud mental de las mujeres, cuyo abordaje integral es necesario para la adecuación de una atención en salud basada en la equidad y bajo la nueva perspectiva que plantea la Ley Marco sobre Derechos Sexuales y Reproductivos.

PALABRAS CLAVES: *Asesoras de hogar puertas adentro- Condiciones laborales- Salud Sexual*

SUMMARY

The main objective of this research is to determine the influence of the labour conditions in sexual health of indoors housekeepers. The study is approached from the perspective of sexual and reproductive rights, because it incorporates subjects such as affective and sexual intimacy, sexual negotiation, gender-based violence and the perception of risk to acquire HIV/AIDS.

This is an exploratory study since there are no updated publications that analyse the employment status of indoors housekeepers. Sexual health, as well as employment status, is a rarely studied topic mentioned informally in some publications and it is not related to labour terms of these workers.

The study uses qualitative methodology because the purpose of the research is to learn the subjectivity of the informants through the establishment of spaces to create confidence, opening and dialogue. The method is instrumental study of cases that bases its interest on the singularity of each informant. The study also recognises the narration as the best tool to see every person as unique. For the reasons mentioned above, we worked with true life stories because it facilitates the description of extreme confidentiality subjects. The research is carried out in different cities of the 10th Region: Valdivia, Paillaco, Futrono, La Unión, Río Bueno and Osorno.

Regarding the findings, the research emphasizes the low capacity of sexual negotiation, the sexual duress and the perpetuity of a labour reality that restricts the affective and sexual privacy, not only through a permanent physical restraint to the employment status, but by means of a psychological restraint. This is originated in the internalised worker oppression composed by a great affective dependency and a low self-esteem.

The importance of including true life stories as an emergent theme is because it is easier to explain the origin of housekeepers' behaviour. Their way of acting is due to the raising model and experiences. Their behaviour is based on submission, while the labour environment acts empowering the conduct of these workers, facilitating the perpetuity of the main problems related to sexual health.

Apart from validating the research of housekeepers, the study aims at new challenges in working competences of the obstetrician in sexual and reproductive health through topics such as gender-based violence, occupational health and mental health in women, whose integral access is necessary to the adaptation of healthcare based on equity and on the new perspective that Law Marco formulates about Sexual and Reproductive Rights.

KEY WORDS: Indoors housekeepers – Labour conditions – Sexual health.

1. INTRODUCCION

Como estudiante de la carrera de Obstetricia y Puericultura, considero que las intervenciones actuales en salud de las mujeres, aún relacionan aspectos muy restrictivos a la problemática de salud sexual y reproductiva, lo que se traduce en evaluar resultados a través de información cuantitativa y establecer políticas de prevención centradas sólo en el concepto de riesgo, sin determinar ni contextualizar los factores reales de las mujeres, que inciden y determinan conductas, percepciones y exposición al riesgo.

A lo largo de mi desarrollo como estudiante del área de la salud, he comprobado que la mejor forma de mejorar y responder con las metas en salud, es internalizándome en el contexto social de las usuarias e indagando en los impedimentos que restringen el ejercicio de una sexualidad libre y sana, pues, a pesar de la clara importancia de los nuevos paradigmas de salud sexual y reproductiva, aún como profesionales y estudiantes subestimamos el contexto histórico, social y laboral de las mujeres que atendemos, situación que se refleja en la escasa utilización práctica asignada a la anamnesis.

En términos experienciales, el interés por estudiar a este grupo de mujeres nace a partir de la atención clínica de una de ellas, con la característica particular de lo que en salud llamamos “escasa adherencia a controles”. Al indagar sobre los motivos de ausentismo, la mujer señaló como causa principal el trabajo. Sus respuestas fueron breves, pues no contaba en ese momento con el permiso de los patrones para ausentarse del trabajo: era una asesora de hogar puertas adentro.

La revisión de literatura posterior, da cuenta de los registros históricos sobre la situación de las asesoras de hogar, que datan de la década de los ochenta y que reflejan el escaso interés que reviste indagar en el mundo privado y público de las asesoras de hogar. Los intereses actuales se centran en la capacitación de las asesoras en términos reproductivos y laborales, como la capacitación en el desempeño de un trabajo reproductivo de calidad. No existen por tanto, registros actuales de las condiciones en que desempeñan su trabajo y los problemas de salud, específicamente de salud sexual, que aquello implica. Por ello la pregunta orientadora de esta investigación: ¿Cómo repercuten las condiciones laborales en la salud sexual de las asesoras de hogar puertas adentro?, busca obtener respuestas acerca de los motivos principales que rodean la problemática en el ejercicio de la sexualidad de este grupo de mujeres. Por lo tanto los objetivos que persigue la investigación son:

Objetivo General:

- Determinar la influencia de las condiciones laborales en la salud sexual de asesoras de hogar puertas adentro de la región.

Objetivos Específicos:

- Describir las condiciones laborales de las asesoras de hogar puertas adentro.
- Identificar los principales problemas que involucran la salud sexual de las asesoras de hogar puertas adentro.
- Determinar la influencia de las condiciones laborales en la intimidación sexual de las asesoras de hogar puertas adentro.
- Describir las relaciones laborales que se establecen con los/las empleadores/as.
- Identificar episodios de violencia sexual dentro y fuera de trabajo.
- Determinar la influencia de la jornada laboral en el acceso a información sobre VIH/SIDA.
- Identificar la percepción de riesgo respecto a VIH/SIDA de las asesoras de hogar puertas adentro

El tema de estudio se aborda mediante una metodología cualitativa y es de tipo exploratorio, descriptivo y no probabilístico. Utiliza el método de estudio de casos instrumental. Para la recolección de información se realizan entrevistas en profundidad, y dentro de estas, historias de vida.

La validez y confiabilidad del estudio se establece a través de la construcción de instrumentos pertinentes y acordes al contexto de las informantes, la triangulación de datos y el compromiso constante de la investigadora con el grupo de colaboradoras. Apoya la confiabilidad, el diseño de una carta de consentimiento para las informantes, que debe ser firmada por informante e investigadora previa información y explicación de interrogantes.

El estudio pretende revelar que los modelos de crianza, basados en la internalización de las relaciones desiguales entre mujeres y hombres, la pobreza, la falta de oportunidades y la autopercepción de ser inferior, constituyen los principales factores determinantes en la construcción de una identidad femenina basada en la sumisión y desconocimiento de derechos y que logran perpetuarse en un entorno tan particular como el ambiente en que se desarrolla el servicio doméstico puertas adentro.

La investigación, permite actualizar y reconocer a las asesoras de hogar puertas adentro, como un grupo de trabajadoras socialmente vulnerables, cuyas barreras laborales privadas, han impedido la intervención y el estudio de sus condiciones laborales y de salud. Así mismo, este trabajo busca validarlas como un grupo susceptible de investigación en el marco de las competencias actuales la/el matrona/ón, cuya integridad profesional se basa en el compromiso ético de asegurar una mejor calidad de vida a las mujeres y a la población en general, mediante una perspectiva holística e integradora de la salud sexual y reproductiva.

El tema de investigación facilita la apertura hacia el conocimiento de los factores actuales que influyen en la salud sexual de las mujeres trabajadoras y el verdadero origen de las principales problemáticas que hoy atendemos en esta materia. En este contexto, el estudio pretende ampliar el campo de acción y de estrategias de promoción en salud sexual, abordando los verdaderos factores que impiden a las mujeres trabajadoras el ejercicio pleno de sus derechos sexuales y reproductivos.

2. MARCO TEORICO

2.1 SALUD SEXUAL

La salud se reconoce universalmente como un derecho fundamental del ser humano, y la salud sexual, como componente integral de la salud en general. Constituye, por tanto, un derecho también universal (OPS: 1990).

El concepto de salud sexual nace impulsado por políticas de población y la inclusión del género como paradigma principal del desarrollo y equidad entre hombres y mujeres. La Organización Panamericana de la Salud (OPS), basada en las resoluciones de El Cairo¹ define salud sexual y reproductiva como:

“la posibilidad del ser humano de tener relaciones sexuales gratificantes y enriquecedoras sin coerción y sin temor a infecciones ni a un embarazo no planeado; de poder regular la fecundidad sin riesgos de efectos desagradables o peligrosos, de tener un embarazo y un parto seguros y de tener y criar hijos saludables”(OPS, 1995: 1).

Esta definición implica reconocer que la sexualidad tiene un componente afectivo y placentero que se manifiesta desde la niñez y se extiende toda la vida.

La OMS, segmenta el concepto de salud sexual y reproductiva, afirmando el carácter individual de cada uno, a pesar de su sinergismo y complementariedad. Por tanto, define salud sexual como la “integración de los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales de la mujer y hombre por medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien la personalidad, la comunicación y el amor” (OMS, 1975: 6).

Al relacionar todos los aspectos de la vida con salud sexual, es posible identificar no sólo factores biológicos, sino también culturales, sociales, económicos y ambientales como determinantes de la salud y calidad de vida de las mujeres. En este sentido, los principales problemas de salud sexual se enfocan en una esfera muy amplia de la vida de la mujer: negación e incapacidad de goce sexual, limitado ejercicio de libertad sexual bajo información y protección, episodios de violencia y coerción sexual, intimidad insuficiente, condiciones laborales adversas y pobreza.

Muchos de los peligros mencionados, marcan especialmente a las mujeres de los países en desarrollo y las que se encuentran en situación de pobreza en países industrializados. Estas mujeres sufren en forma desproporcionada las principales consecuencias de las restricciones

¹ Cuarta Conferencia Internacional de Población y Desarrollo. El Cairo, 1994

ya mencionadas: complicación del embarazo, infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo el VIH/SIDA y cáncer del aparato reproductivo.

Entre los factores que influyen en la problemática de las mujeres, según la OPS (1995: 2) se cuenta la transición sociodemográfica y el papel actual de la mujer en la sociedad. La incorporación de la mujer pobre a la productividad laboral ha generado grandes movimientos migratorios desde las zonas rurales, representado mayormente por mujeres jóvenes y solteras, lo que refleja las limitadas oportunidades en zonas rurales. En el gran número de casos, los empleos remunerados de las mujeres migrantes se caracterizan por los bajos salarios y la escasa o nula accesibilidad a servicios sociales y de salud. La ruralidad e incorporación temprana de la mujer al trabajo, restringe sus posibilidades de educación formal. La escasa educación impide a las mujeres desarrollar conductas saludables y de autocuidado. Por ello, se limita la posibilidad de obtener información relacionada con la promoción y el cuidado de la salud.

Actualmente estos problemas contribuyen a aumentar, sobretodo en la mujer, la presencia del VIH/SIDA. La incapacidad de negociación de la mujer respecto a su propia sexualidad sumada a la presencia de violencia, contribuye a aumentar la vulnerabilidad de mujeres sin riesgo real de contagio. En nuestro país el 50% de las mujeres viviendo con VIH/SIDA son dueñas de casa, es decir, son mujeres que perciben el riesgo de contagio en forma lejana y que viven prácticamente excluidas del entorno informativo y público. De esta manera, la pandemia del SIDA constituye actualmente el problema de salud sexual de mayor magnitud en el mundo, diseminándose en forma acelerada en las mujeres, debido a su gran vulnerabilidad biológica, epidemiológica y social, sumada a las restringidas posibilidades de acceso a salud de calidad.

2.2 TRABAJO DOMÉSTICO ASALARIADO

La realidad económica, el grado de desarrollo de los países y el papel de la mujer en la sociedad, son los principales factores que influyen en el acceso de la mujer al mundo laboral. En países en vías de desarrollo como Chile, existe un progresivo avance económico, que por una parte incrementa el poder adquisitivo de la mujer de clase media, pero también retrasa el acceso a oportunidades de la clase más desposeída, manteniendo niveles altos de pobreza y desigual distribución del ingreso.

La desigualdad entre las clases sociales genera la necesidad de optar a los llamados empleos informales, que según la Organización Internacional del Trabajo, están definidos como aquellas ocupaciones no influyentes en la productividad económica global y que se dan fundamentalmente en el ámbito de la vida privada. Según la OIT, (1999) el trabajo doméstico asalariado o servicio doméstico, constituye el empleo informal más importante ejercido por mujeres de estratos sociales inferiores, y aunque en él se establecen relaciones contractuales, la condición de “empleo reproductivo” lo cataloga como ocupación informal.

Por efecto de la división sexual del trabajo como extensión de su rol genérico, se adscribe a la mujer la responsabilidad del servicio doméstico invisible, pero fundamental, pues renueva,

produce y reproduce la fuerza de trabajo de manera que después de una jornada laboral, el contingente de mano de obra queda disponible para enfrentar las nuevas necesidades que exige el “trabajo productivo” (GOGNA, 1987: 83).

Según MARSHALL, (1977) -citado en GOGNA, (1987)- el servicio doméstico se refiere a la prestación de servicios personales a una unidad familiar y no a una empresa capitalista, las tareas de la mujer se vinculan a la reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo familiar, lo que implica la atención de los miembros de la familia. Esto exige a cambio un salario consistente tanto en dinero, como el uso y consumo de algunos bienes de subsistencia, lo que reafirma su calidad de informalidad. Esta afirmación hace preciso describir el trabajo doméstico como análogo a la expresión servicio doméstico, en que el hogar, casa o entorno doméstico, quedan separados del contexto público, aunque poseen diferencias individuales de significado y valoración social. Mientras el trabajo doméstico es fundamentalmente ejercido en el ámbito privado por una mujer perteneciente al entorno familiar, con posibilidades de redistribución de labores y participantes de la vida productiva, las mujeres dedicadas a este oficio asalariadamente, viven vinculadas a familias ajenas, sin posibilidad alguna de asignación de tareas, invisibilizadas y desvalorizadas socialmente.

2.2.1 Caracterización del trabajo doméstico asalariado

La legislación chilena², define a las trabajadoras de casa particular como personas naturales que se dedican en forma continua, a jornada completa y parcial, al servicio de una o más personas naturales o de una familia, en trabajos de aseo y asistencia propios o inherentes al hogar. Según GOGNA (1981) -citado en BUSTOS, (2004: 16)- dentro de este concepto, destaca la singularidad del empleo informal, pues posee enfoques precapitalistas, es ejercido particularmente y genera una relación de trabajo también particular, contractual y a la vez de estrecha convivencia.

La historia del servicio doméstico en América hispana³, según KUZNESOF (1985: 25), coincide con la época de colonización española y ha estado determinada por factores ideológicos, tales como la visión corporativista del Estado, el rol del hogar patriarcal y el papel de las mujeres en la sociedad. El sistema de gremios y leyes de las Indias de la época, exigió y controló que las mujeres ejercieran una posición de tutelaje ya sea dentro del hogar patriarcal o por medio del matrimonio, excluyéndolas de todas las áreas de la vida económica en las cuales pudieran ejercer algún control sobre los recursos.

Fuera de la agricultura, las opciones de empleo disponibles para las mujeres eran limitadas, mal remuneradas y determinadas por la esfera doméstica. Surge en esta época el concepto de “sirvienta”, sinónimo de “muchacha” soltera y joven dependiente del hogar en que realiza tareas domésticas. La exclusión de la mujer en esta época, se sumaba a la discriminación

² Código del Trabajo (2003). Ley 18.620. Artículo 146.

³ La autora recopila datos desde 1942 hasta 1980. Recopilación histórica que demuestra el escaso interés por realizar investigaciones referentes a las asesoras de hogar a partir de 1980.

racial, y eran efectivamente las mujeres indígenas las que en mayor proporción se dedicaban al servicio doméstico peor remunerado. A menudo las mujeres indígenas empleadas eran esclavizadas en el hogar, se les impedía dejar el trabajo y casarse, recibiendo a cambio bienes de subsistencia.

El Estado consideró al servicio doméstico como parte de la intimidad del hogar patriarcal, situación que proporcionó a los empleadores poder sustancial sobre la vida de las “sirvientas”. En todas las épocas el servicio doméstico ha constituido una fuente laboral de subsistencia para la mujer más pobre, cuya particularidad radica en las múltiples condiciones en que se genera, tanto en el ámbito público, como en el privado. Dentro de la esfera pública, se pueden asignar las siguientes características al servicio doméstico, en términos de acceso y garantías laborales:

2.2.1.1 Facilidad de entrada: Según GÁLVEZ, (1985: 270) en el año 1980, en Chile se registraban más de trescientas mil trabajadoras de casa particular, constituyendo una cifra alta en comparación con el acceso a empleo femenino de la época. Lo anterior se explica por la facilidad de acceso al servicio doméstico, donde la exigencia primordial de las/los empleadoras/es al requerir servicio doméstico es la “confianza”. Los vínculos de información y acceso se generan de la recomendación realizada por familiares, amistades o vecinos que son confiables para los/las empleadores/as. Existen también otros canales de acceso, como agencias o avisos económicos del diario, los que muchas veces enfatizan la condición de “sureñas”, aludiendo a la personalidad sumisa y trabajadora de este grupo de mujeres. De todas maneras, el acceso se realiza la mayoría de las veces mediante un canal informal, lo que enfatiza mucho más el carácter personal que contractual de la relación laboral.

2.2.1.2 Calificación y entrenamiento: El servicio doméstico no es una ocupación de elección, las mujeres acceden a él por necesidad económica, situación que se manifiesta al analizar las principales características de las asesoras de hogar. Las mujeres rurales acceden en mayor proporción a los requerimientos urbanos de servicio doméstico, por lo tanto, se trata de mujeres migrantes y con posibilidades restringidas de educación formal. Con frecuencia se alude que la escasa o nula instrucción condiciona el fácil acceso a la ocupación doméstica.

Según GÁLVEZ, (1987: 90) la composición educativa de las asesoras de hogar en 1980 en Chile, revela que alrededor de un 40% de ellas cursó en promedio cuatro a seis años de educación formal, destacando que las asesoras puertitas adentro poseen niveles de instrucción inferior en comparación a asesoras puertitas afuera. En las zonas rurales el porcentaje más alto corresponde a las asesoras con ningún tipo de educación formal. Al respecto, Gálvez (1987: 88) advierte que las asesoras de hogar reconocen como principal impedimento de acceso a empleos de mayor calidad, la limitación educativa. Sin embargo, visualizan como ventaja del servicio doméstico, la posibilidad de aprender nuevas cosas relacionadas con la modernidad urbana dentro del contexto de su labor doméstica.

La aceptación social de la escasa instrucción de la asesora de hogar en competencias de la vida urbana, es un fenómeno que exige a cambio conductas que trascienden la mera calificación en el desempeño de la rutina doméstica y que dicen relación con la actitud de respeto, lealtad y

discreción que la asesora debe mostrar, y que al momento de calificarse en el empleo, son intransables.

2.2.1.3 Jornada de trabajo: El servicio doméstico, como empleo informal, se caracteriza por la indefinición tanto de la jornada de trabajo, como de las tareas desempeñadas. La asesora está expuesta a la voluntad y a las necesidades cotidianas de la familia empleadora, que varía de acuerdo al número de integrantes de la familia, el poder adquisitivo de ésta, la conciencia de la trabajadora respecto a sus exigencias y la modalidad de trabajo. Existen fundamentalmente dos modalidades de servicio doméstico:

- **Puertas afuera:** En esta modalidad la asesora de hogar no reside en el hogar de la familia empleadora. La relación laboral se considera algo más contractual, pues existe definición de tareas y de horarios. Existe dentro de la familia un proceso de organización de necesidades, por consiguiente, terminada la jornada laboral, el rol doméstico es asumido generalmente por la empleadora.
- **Puertas adentro:** En esta modalidad la trabajadora reside en el hogar de la familia empleadora, facilitando así relaciones ambiguas en cuanto a definiciones de tareas y horarios de trabajo. Los vínculos de dependencia mutua se hacen más extremos y la trabajadora permanece casi por tiempo completo a disposición de las necesidades de la familia. El lugar de trabajo es el mismo donde se desarrolla la vida de la trabajadora, lo que constituye, una relación de convivencia permanente donde las influencias presenciales están dadas tanto para las/los empleadoras/es como para las trabajadoras.

Otra diferencia sustancial entre las dos modalidades de trabajo es la remuneración y el significado que trae consigo sobretodo en el trabajo puertas adentro. Las remuneraciones son pactadas de común acuerdo entre las partes, comprendiéndose además del pago en dinero en efectivo, los alimentos y la habitación en el caso de trabajo puertas adentro. Según esto, JIMENEZ, (2004: 85) opina que “es ampliamente injusto para ellas...El hecho que el empleador le dé comida o habitación, es algo evidente porque también se está transando la libertad de ellas”

2.2.1.4 Protección Legal: La legislación chilena contempla en el Código del Trabajo⁴ (2003) que la jornada de la trabajadora puertas adentro se fija de común acuerdo con las/os empleadoras/es. Al respecto, el decreto está sujeto a ciertas ambigüedades, pues, aunque menciona que la trabajadora debe poseer un descanso mínimo de nueve horas diarias, destaca que los acuerdos deben considerar la “naturaleza de la labor”. Esta aseveración refleja la ambigüedad en cuanto a garantías legales del servicio doméstico y la limitada intervención de los legisladores en el ámbito privado. Según JIMÉNEZ, (2004: 6) esto no es más que el reflejo de la discriminación de la mujer en la legislación laboral, situación que afecta de sobremanera a las asesoras de hogar, pues el legislador varón considera como verdadero empleo el lugar de lo público, donde domina la fuerza, la competencia y el poder. La asesora de hogar, es relegada entonces al mundo privado, entorno que es indiferente al legislador.

⁴ Ley 18.620. artículo 149

Ahora bien, la gran mayoría de los/las trabajadores/as tiene una jornada laboral de ocho horas, no así la trabajadora doméstica, para quien la ley considera la jornada de trabajo hasta de doce horas, pues supone que las labores se realizan en el hogar, y por lo tanto, en forma más pausada que otros trabajos. Con respecto a los días libres, estas trabajadoras tienen derecho a un día de descanso a la semana, pudiendo fraccionar tal día en dos medios dentro o fuera de la casa del empleador/a. La ley no considera el tiempo libre fuera del hogar de trabajo, es más, especifica que el día libre puede ser usado tanto dentro como fuera del hogar.

2.3 SITUACIÓN DE LA ASESORA DE HOGAR PUERTAS ADENTRO

2.3.1 Características de las asesoras de hogar

GÁLVEZ (1987: 43), en su texto de análisis completo del servicio doméstico, enfatiza que las características socioculturales de las trabajadoras, explicarían en gran medida su comportamiento y actitudes de dominación frente a la sociedad. En todo el panorama latinoamericano existe una feminización de la actividad. En Chile, en 1980 un 96,2% del personal de servicio doméstico eran mujeres, representando el 30% de la fuerza de trabajo femenina, cifra similar expuesta por Argentina.

La búsqueda de este tipo de empleo está condicionada por situaciones de vida personal y económica. Como se ha mencionado, esta fuerza de trabajo concentra a mujeres pobres y se incrementa en periodos críticos de desempleo, incluyendo en mayor número a mujeres jóvenes, quienes reconocen emplearse en este rubro por necesidad económica y falta de preparación para otras ocupaciones.

En 1980, el 37% de las trabajadoras de casa particular era menor de 25 años. Respecto a la modalidad de trabajo, el empleo puertas adentro se considera como la forma más arcaica de acceso. En esta modalidad se concentraba el 50,3% de las trabajadoras menores de 25 años.

La procedencia de estas mujeres es esencialmente rural, por tanto, se han desempeñado en labores agrícolas no remuneradas, con escasa experiencia en labores urbanas. Esta condición las transforma en mujeres migrantes hacia las zonas urbanas, donde se concentra el empleo doméstico. Según CHANEY (1993), en 1980, al menos el 90% de estas trabajadoras eran provenientes de áreas rurales. El desconocimiento, escasa instrucción y desprotección, genera el acceso a un empleo que además de ser remunerado, proporcione a las mujeres bienes básicos de subsistencia, significa por tanto, una necesidad frente a condiciones de desprotección social y aislamiento.

El estado civil también posee implicancias frente al servicio doméstico puertas adentro. En el mismo año, solamente 8% de las asesoras de hogar puertas adentro, estaban o habían estado casadas o estaban viviendo libremente con una pareja. En este sentido, SMITH (1986: 118) advierte que la condición provisoria del servicio doméstico puertas adentro, coincide con los intereses reproductivos y maritales de la trabajadora. En la mayoría de los casos, el embarazo, planeado o no, constituye para la mujer el término del trabajo puertas adentro, no así el término de la vida productiva. El acceso a otros empleos posteriores o al trabajo doméstico puertas afuera, depende mucho del estado civil. Generalmente la mujer que vive en pareja y

percibe ingresos de la pareja, ejerce la función reproductiva en su hogar, accediendo a empleos sólo en periodos de cesantía del hombre. La mujer sin pareja y con hijos, en su mayoría, no abandona el servicio doméstico, pero ejerce fundamentalmente la modalidad puertas afuera. Lo anterior refleja la influencia de la pareja en la decisión femenina por optar un empleo y la incompatibilidad total de la modalidad puertas adentro con la vida en pareja y reproductiva.

2.3.2 Ambiente Laboral

En el ámbito privado del trabajo doméstico se generan principalmente dos fenómenos que contribuyen a dirigir y dominar la vida de las asesoras de hogar, estos son, la condición de aislamiento y las relaciones de poder entre los/las empleadores/as y la trabajadora. Ambos se potencian entre sí en desmedro de la libertad de las trabajadoras (GÁLVEZ, 1985; CHANEY, 1993).

2.3.2.1 Aislamiento social: Las asesoras de hogar, sufren una doble condición de aislamiento sólo por pertenecer al trabajo puertas adentro como trabajadoras asalariadas. Existe para ellas segregación dentro del hábitat, propio del carácter servil. Las trabajadoras tienen un techo pero no pertenecen al hogar: viven en el cuarto de servicio, donde se desarrolla gran parte de su intimidad. El residir en casa de las/los empleadoras/es les impide disfrutar del espacio propio y de condiciones ambientales idóneas para atender necesidades sociales, visitas de amigos o familiares. Según DUARTE (1976: 96 –citado en DUARTE, 1987: 184-) “es normal, pues, que su centro de reunión sea la verja o la esquina del barrio”.

La ambigüedad del trabajo y el significado de la relación con la familia, genera estados de dependencia permanente, lo que sumado al carácter servil de la ocupación, restringe las libertades sociales de las asesoras.

La sindicalización representa otro derecho restringido para la asesora de hogar y advierte el aislamiento externo al hogar. En este sentido, DUARTE (1987: 187) enfatiza las diferencias de intereses entre las trabajadoras sindicadas y las no sindicadas. Mientras las primeras exigen fundamentalmente mejoras salariales, las segundas se conforman con el “buen trato” de los/las empleadores/as. Este fenómeno, es el resultado de las premisas patriarcales hacia el servicio doméstico, la escasa autovaloración y la naturalización de procesos de discriminación. El escaso interés por la sindicalización radica en la dificultad por captar lo que sucede en el ámbito público. Las preocupaciones de las trabajadoras son, en general, sobre lo personal o lo doméstico. Lo que sucede en el ámbito público les resulta de escasa relevancia, ya que no parece tener ninguna repercusión en sus vidas. Su ubicación en la sociedad está fija y no visualizan posibilidades de cambio sustancial. Para ellas el cambio depende de la fuerza externa, de la suerte.

La desvalorización las trabajadoras es promovida también por los/las empleadores/as al establecerse en la intimidad normas estrictas y ambiguas de conductas y convivencia: la trabajadora no debe opinar, debe obedecer y atender las necesidades de los/las empleadores/as. Ante la sociedad, “en caso de contacto”, debe mostrarse discreta y fiel a ellas/os.

2.3.2.2 Relaciones de poder: Resulta difícil establecer un límite claro entre la situación de aislamiento y las relaciones generadas dentro del hogar, puesto que el trato y los vínculos influyen directamente en las condiciones de vida de las asesoras de hogar puertas adentro.

Según LLAJA (2004: 2), existen círculos de discriminación iniciados a partir de la escasa valoración social, que se extienden hacia el ámbito privado y que afectan de manera directa a la mujer trabajadora. Se reconoce en este sentido, una triple discriminación y exclusión por la condición étnica, de género y socioeconómica, situación naturalizada por las trabajadoras y el ambiente que contribuye a incrementar la autosegregación en términos personales y laborales. Las relaciones laborales se caracterizan por ser ambiguas y descendentes. Según DUARTE, (1987: 178) dentro de la esfera familiar se destaca inconscientemente la inferioridad de la trabajadora mediante la jerarquía jefe de hogar varón- mujer empleadora- mujer de servicio. La asesora es, en la mayoría de los casos, la única asalariada que ejecuta trabajo doméstico en la casa.

Los tipos de relaciones que se establecen son de dominación y requieren un comportamiento sumiso por parte de la asesora de hogar, para lo cual es necesario el reconocerse a sí misma como un ser inferior a fin de justificar su conducta y perpetuar la relación de dominio. Para los/las empleadores/as, el recibir como interna a una mujer del servicio implica acogerla con la condición de dejar atrás todo su mundo afectivo externo, lo que se refleja en la restricción horaria e imposibilidad de desarrollar una vida social y afectiva satisfactoria.

La relación particular de la asesora con los miembros de la familia, está marcada por las premisas patriarcales del hogar. En este sentido, el jefe varón no es el principal exponente de coerción directa mediante este patriarcado, pues la mayoría de las veces es mero consumidor del producto de trabajo. Así, el varón es percibido por la trabajadora como una persona más comprensiva y alejada de la actividad que realiza, no obstante, esta distancia genera temor hacia el mundo masculino.

En la escala de relaciones descendentes, es la empleadora quien ejerce comunicación y control inmediato con la trabajadora. La empleadora, es generalmente una mujer de clase media o alta incorporada al mundo del trabajo productivo. Esta situación, al parecer, mermaría el patriarcalismo del hogar, no obstante, al requerir una mujer exclusiva para labores reproductivas, la empleadora se transforma en la principal promotora de este paradigma. La empleadora, no constituye por tanto, un respaldo genérico para la trabajadora. La relación está abocada en la visión de la trabajadora como una mujer pobre y sin instrucción que la reemplaza en el ámbito reproductivo sin opción de colaboración. La empleadora, por tanto, compra el tiempo completo de otra mujer para consumirlo según sus necesidades en una relación permanentemente descendente hacia la trabajadora.

Socialmente, el rol asignado a las mujeres les exige el desempeño de tareas domésticas determinadas. De esta manera, la empleadora no se desentiende de la labor doméstica, pues es la supervisora directa de las labores que la trabajadora realiza. Se ejerce así una dirección innecesaria para el trabajo pero válida socialmente. Este estilo de dirección es impuesto en un contexto de ambigüedad respecto a la supervisión del trabajo, pues no existen normas claras

de aprobación o desaprobación de éste. Los principales conflictos están dados por la utilización de materiales y productos de consumo del trabajo que generan pugna de intereses entre ambas mujeres, aún cuando el objetivo en términos domésticos y familiares es similar para ambas. La aprobación del trabajo es subjetiva, pues depende de la satisfacción de necesidades de cada integrante del grupo familiar, es decir, la trabajadora debe adaptar su labor según los requerimientos de cada miembro de la familia. Generalmente, la recompensa de la labor considerada exitosa es la asignación de mayores responsabilidades y, por lo tanto, extensión de la jornada laboral.

La distribución de tareas dentro del hogar es casi nula, a excepción de la crianza y socialización de las/los hijas/os. En términos de género, la validación social de la mujer empleadora, depende aún de su competencia para ejercer el rol de madre, cuidadora y socializadora, por lo cual, generalmente libera a las trabajadoras domésticas de esta función. El temor de no ser validadas socialmente como madres las motiva a marginar a las trabajadoras del cuidado de los/las hijos/as. Implícitamente se crea una relación de competencia en la cual en forma constante, la empleadora intenta reafirmar el carácter servil y de identificación auto referente de la trabajadora ante la sociedad.

La condición de aislamiento y el hogar, como entorno exclusivo de la trabajadora genera lazos de dependencia afectiva y de subsistencia. Tal es el grado de dependencia que la trabajadora se impregna de la cultura familiar adoptando estilos de vida similares, lenguaje, imitación del vestuario, información y perspectivas paradigmáticas. Existe tal identificación con la familia, que la trabajadora se siente “parte” de esta. A través de testimonios de estas mujeres, DUARTE (1987: 187) advierte que la dependencia afectiva se incrementa ante el “buen trato”. El significado de “buen trato” para las trabajadoras, tiene relación con la amabilidad, el tono de voz y la forma en que sus empleadores se dirigen hacia ellas. El infantilizar o minimizar a las trabajadoras mediante términos como “hijita” o “pobrecita”, posee un significado casi paternal y de protección para estas mujeres. Este sentimiento de acogida y protección reafirma la comodidad y aceptación de este tipo de trato, lo que se traduce en un compromiso automático de fidelidad y lealtad hacia la familia empleadora y el hogar.

En el proceso de “internalización de inferioridad” de la trabajadora, la escasa educación formal juega un rol importante. Exponen la mayoría de las trabajadoras que “una de las ventajas de la labor puertas adentro es la posibilidad de aprender nuevas cosas” (DUARTE, 1987: 172). No obstante, este aprendizaje es el resultado de las percepciones del mundo público de los empleadores y de la visión de necesidad de la trabajadora.

Históricamente, la formación pública de las trabajadoras domésticas puertas adentro, según GARCÍA CASTRO, (1984: 105) se ha restringido hacia el ámbito religioso, que ejerce un gran peso en la dominación de las mujeres. Los empleadores motivaban el acceso de la mujer a estos centros donde la formación era restrictiva, sobretudo, en lo referido a sexualidad. Se educaba a través de una ideología tanto del trabajo como del sexo/género pautada por la convivencia y tradiciones de las/los empleadoras/es.

Existía en esos años, taxatividad en enfocar al matrimonio como la única institución donde la sexualidad era aceptada. La trabajadora doméstica puertas adentro que mantenía relaciones sexuales, se consideraba fracasada socialmente y al mismo tiempo, deshonraba al hogar y a la familia que la había protegido y la consideraba parte del grupo. Por lo tanto, al igual que los niños y los ancianos, la asesora de hogar, es considerada socialmente como un ser asexualado, sin derecho a ejercer ni disfrutar libremente de una sexualidad plena.

En la vinculación social de las asesoras con la sexualidad, según BUTLER, (1985:133) existen ciertos mitos, pues se la relaciona con la iniciación sexual del patrón o de los hijos y con la disposición sexual incondicional, es decir, se les asemeja a las trabajadoras sexuales.

Las características actuales de las asesoras de hogar, sumado a un emergente plan de flexibilización laboral, restringen aun más las posibilidades de acceso a empleos formales y con mejores salarios, al contrario, promueven la mano de obra barata y obligan a los sectores más vulnerables a aceptar empleos precarios. Las posibilidades de perfeccionamiento también son limitadas. Existe en Chile una organización dependiente del Servicio Nacional de la Mujer, llamada PRODEMU⁵, encargada de capacitar a las asesoras de hogar en términos laborales y domésticos. Sin embargo, el trabajo se realiza con asesoras de hogar puertas afuera, pues las asesoras puertas adentro son un grupo socialmente aislado y del que no se tienen registros. (PRODEMU, 2004)

Todo lo anteriormente descrito, genera percepciones sociales e individuales de valoración. Es así como en el ámbito público y privado las asesoras de hogar son subvaloradas y subyugadas a las ordenanzas de sus empleadores y de la sociedad en general. Se crean entonces situaciones donde priman las relaciones de poder y se restringe el espacio íntimo de la asesora, lo que influye directamente en la autoestima y percepción de sí misma y la realidad. La escasa autovaloración condiciona en forma directa la forma de expresar, experimentar y percibir situaciones, especialmente en el ámbito de la sexualidad y en la capacidad de autocuidado de la mujer.

⁵ Conversación personal con profesionales de PRODEMU. Valdivia.

3. MATERIAL Y METODO

3.1 DISEÑO METODOLÓGICO

El abordaje de la salud sexual y percepción de la realidad, como temas centrales de una investigación, es complejo. Se hace necesario aprehender el entorno real de las informantes a través de sus propias experiencias y mediante una metodología pertinente que facilite establecer espacios de confianza, apertura y diálogo. Por ello, en esta investigación se utiliza una metodología de investigación cualitativa, pues el propósito es conocer en profundidad conceptos, descripciones, hechos e interpretaciones propias de las asesoras de hogar puertas adentro.

Los objetivos de la investigación están diseñados de tal manera que requieren una intervención con perspectiva holística de las informantes, es decir, se hace necesario encarar el mundo subjetivo a través de relatos que aborden el pasado, las experiencias y la situación actual de las trabajadoras.

El presente estudio es de tipo exploratorio, descriptivo no probabilístico, puesto que no existen investigaciones que se aboquen a relacionar el ambiente laboral y la salud sexual de las trabajadoras de casa particular puertas adentro. La investigación, pretende por tanto, validar el estudio actual de este grupo de trabajadoras, complementar la información de registros históricos y profundizar la problemática de salud sexual, que sólo ha sido relatada como supuesto teórico. En este sentido, según HERNÁNDEZ, (2003), el valor del estudio de tipo exploratorio, es que permite aclarar ideas que han sido relacionadas vagamente con el problema estudiado, establecer nuevas afirmaciones y ampliar el campo investigativo. El corte descriptivo del estudio permite especificar las características y perfiles importantes de las asesoras de hogar mediante la recolección de relatos vivenciales.

El método o estrategia metodológica que se utiliza es el estudio de casos de tipo instrumental, pues basa su interés empírico en la particularidad de los/las informantes y “reconoce en la singularidad individual de ellas/os el espacio privilegiado donde la cultura y la historia se depositan constituyendo un ser hablante” (AGUIRRE, A. 1995: 203-204).

El estudio de casos, considera que la mejor forma de abordar la particularidad de las existencias humanas es a través de la narración, herramienta que los valida como sujetos de significación y conduce desde una realidad general al mundo de las acciones significativas, valores y proyectos vitales. Si bien es cierto, el paradigma cualitativo rechaza la generalización, el estudio de casos, según AGUIRRE, (1995) representa a través de la particularidad, un mundo en el cual muchos se sienten reflejados, es decir, la narración no constituye una voz solitaria y ensimismada, sino que esa voz puede condensar las tensiones y los anhelos de muchas voces silenciadas.

El estudio de casos instrumental, según STAKE, (1999: 16) posee además, la particularidad de extrapolar el conocimiento a otros sujetos en similar situación a partir del estudio de un caso en particular.

3.2 DISEÑO MUESTRAL

El estudio se lleva a cabo en distintas comunas de la Décima Región de Los Lagos (La Unión, Río Bueno, Paillaco, Futrono, Osorno y Valdivia) y la población sujeto se selecciona a través de criterios de inclusión, que corresponde a mujeres asesoras de hogar puertas adentro, que laboren o hayan laborado como tal. En la etapa de planificación del trabajo se determinó que la identificación del grupo se realizaría mediante la técnica bola de nieve, que consiste en conocer a algunas informantes que sirvan de nexo para la identificación de las demás informantes, sin embargo, sólo dos de ellas son ubicadas mediante esta técnica, debido al franco aislamiento en que se encuentran y que impide que las mismas informantes contactaran a otras mujeres asesoras puertas adentro. Las demás informantes son identificadas mediante canales informales, a través de conocidos o amigos y aunque resulte coloquial, algunas gracias a un tema fortuito. Una informante es ubicada a través de una agencia de empleos en la ciudad de Osorno. En primera instancia se planifica conformar el listado de informantes con aquellas mujeres realmente dispuestas a colaborar, sin embargo, el listado es pequeño, pero todas ellas demuestran un interés sorprendente por participar en la investigación.

Dentro de las restricciones en la etapa de selección de las informantes, destaca la segregación social de estas trabajadoras, pues en la ciudad de Valdivia la única institución que capacita a asesoras, PRODEMU, lo hace con trabajadoras puertas afuera y en Osorno, la Asociación Nacional de Empleadas de Casa Particular, (ANECAP) posee sede, pero se encuentra inactiva hace bastantes años, según relató una informante. Lo anterior dificulta enormemente el proceso de selección de mujeres, pues no constituyen una agrupación cautiva ni organizada.

Otra limitación, no metodológica sino de carácter personal y que reviste gran frustración para la investigadora, es la exclusión de una informante profundamente interesada en participar de la investigación y cuyos intentos de entrevistas se realizan en el entorno laboral por la prohibición de ausentarse del trabajo, aún durante los fines de semana, que intentó inútilmente ser transado con la empleadora. Tras dos intentos formales de entrevistas, resulta imposible obtener un ambiente idóneo para recoger la historia de vida, por la incomodidad relatada por la trabajadora, quien finalmente decide suspender su participación.

3.3 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Según los propósitos ya expuestos, se pretende indagar a través de relatos integradores, aspectos íntimos de la vida laboral de las asesoras de hogar puertas adentro, destacando la influencia de estos en su salud sexual. Para lograr extraer episodios tan íntimos, se realizan entrevistas abiertas en profundidad, que permitan abordar los temas en forma fluida, individual y ante una investigadora facilitadora del diálogo. La individualidad que otorga esta técnica

facilita ahondar temas de extrema confidencialidad, aspecto que resulta limitado antes las presiones que puedan generarse en un grupo de trabajo. Dentro de la entrevista en profundidad se trabaja con historias de vida, técnica que considera a los informantes como los ojos y oídos del investigador/a y constituye según TAYLOR (1987: 102), la técnica más adecuada para indagar en la lucha interna de los sujetos ante un mundo repleto de adversidades. Es también considerada por TAYLOR (1987: 152) la forma más pura de los estudios descriptivos, pues en ella el/la protagonista narra su historia con sus propias palabras. Las entrevistas se desarrollan de acuerdo a una guía que incluye los tópicos pertinentes y que serán expuestos en las categorías de análisis (anexo 1). Según Taylor, (1987: 119) la elaboración de una guía de entrevistas es útil, pues permite al investigador asegurarse que todos los temas de interés serán mencionados por la informante en su relato. Sin embargo, advierte que el diseño de una guía se realiza previo conocimiento de las informantes, pues supone cierto nivel de comprensión y entendimiento. En este caso, la conversación con las informantes resulta tan fluida y profunda que la guía sólo menciona los tópicos importantes a considerar.

Lo anterior proporciona flexibilidad y susceptibilidad de cambios a medida que se establezca el contacto con las informantes.

Según describía el proyecto de tesis, se trabajaría además de las historias de vida, con la conformación de grupos focales, cuyo propósito es complementar la información a través de apreciaciones colectivas que logren agotar experiencias y sentimientos y generar lazos de amistad para formar un grupo cohesionado de asesoras de hogar puertas adentro, que además constituiría el modo de retribución de la investigadora. Sin embargo, la dificultad para identificar a las informantes, quienes no constituyen un grupo cautivo, no poseen redes sociales de acogida y cuya presencia en las agencias de empleo es variable en cada ciudad, determina la realización del estudio en diferentes localidades, no sólo en Valdivia, generando una dispersión geográfica que imposibilita la formación de grupos focales. La rigidez de los horarios de trabajo y el especial momento vital relacionado con el nacimiento y crianza de hijos de algunas de ellas, también dificultan eventuales reuniones en alguna localidad neutral. Debido a esto, se acuerda con las colaboradoras que la retribución será saldada con la entrega de una copia del trabajo a cada una de ellas.

3.4 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

El análisis de la información se lleva a cabo a partir de las categorías que se desprenden de los objetivos de la investigación y las categorías emergentes que surgen durante el proceso de recolección de información y análisis empírico.

Las categorías establecidas son:

- Jornada laboral
- Uso del tiempo libre
- Relaciones laborales
- Violencia dentro y fuera del trabajo
- Intimidad sexual

- Capacidad de negociación de la sexualidad
- Percepción de riesgo de VIH/SIDA.

Las categorías emergentes que resultan útiles para un mayor y acabado análisis del trabajo son:

- Historia personal y familiar
- Condiciones de acceso al servicio doméstico puertas adentro
- Acceso a información y educación respecto a salud sexual

3.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El análisis de datos en investigación cualitativa y según relata TAYLOR (1987: 157) se realiza en forma paralela al trabajo de campo y recolección de la información.

Para el análisis propiamente tal, se utiliza como herramienta teórica lo señalado por TAYLOR, (1987: 158) quien organiza el análisis en tres etapas. En la etapa de descubrimiento, que abarca la identificación de temas, desarrollo de conceptos y proposiciones, se realiza la transcripción de las cintas de audio, ordenamiento y lectura de notas de campo. A medida que los datos son procesados a través de la lectura reiterada y comprensiva, se establecen las primeras ideas e interpretaciones globales de la información. Posteriormente se procede a codificar la información, esto es, refinar la comprensión del tema de estudio, estableciendo un análisis más profundo de contenido. En esta etapa se establecen categorías de análisis que permiten refinar, expandir o descartar información e ideas. De este modo, surgen las categorías emergentes. Finalmente se trabaja en la relativización de los datos, que consiste en ampliar y adaptar el análisis de datos en el contexto en que son recogidos, es decir, considerando aspectos útiles en el complemento de la información, como notas de campo, la influencia de la investigadora sobre el escenario, presencia de “informantes claves” y los propios supuestos de la investigadora.

3.6 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La validez del estudio, que en términos prácticos, mide la eficacia del método investigativo y el grado en que este refleja el fenómeno en estudio, (GUERRA, D 2004 APUNTES DE CLASES) se desarrolla mediante la revisión y cuestionamiento constante de la veracidad de cada etapa del estudio. Se considera, por tanto, la representatividad de las informantes y sus relatos, los casos extremos, sobresalientes, los casos contrastables con los supuestos teóricos, la pertinencia de los instrumentos y la retroalimentación con las informantes. Para igual propósito, se lleva a cabo la táctica de triangulación, que permite validar los objetivos de los hallazgos a través de la apreciación de las mismas informantes y otros investigadores.

Se asegura, de igual modo, la confiabilidad de la investigación, a través del compromiso de la investigadora a: adaptar las condiciones del trabajo de campo según consenso, informar consistente y oportunamente acerca de los métodos y técnicas a utilizar, transcripción

fidedigna de relatos y otros aspectos éticos considerados en el acta de consentimiento informado adjunta (anexo 2)

3.7 ESCENARIOS

La recolección de información a través de historias de vida, metodología que explora íntimamente el ser de las informantes, se lleva a cabo según consenso en el lugar donde ellas perciban mayor comodidad. La mayoría de las entrevistas se realizan en un lugar neutral tanto para informante como investigadora, principalmente en lugares públicos cerrados, que aseguran un ambiente sin molestias acústicas ni interrupciones de terceros. En gran parte de los casos la entrevista se lleva a cabo en un café.

La cantidad de entrevistas por informante se planifica de común acuerdo con ellas, según el grado de profundización de la información obtenida. No obstante, las reuniones son divididas en citas informativas, en las que se dan a conocer los propósitos investigativos, la percepción de la futura informante y el compromiso pactado a través del consentimiento informado. Durante los encuentros posteriores se realizan las entrevistas. La mayoría de las veces fue suficiente una sola entrevista. Las citas se pactan telefónicamente, lo que resulta fácil pues todas las informantes poseen teléfono celular.

3.8 FINANCIAMIENTO

El financiamiento de la investigación, tanto en la fase de planificación como ejecución, está a cargo del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) que posee un convenio con la Escuela de Obstetricia y Puericultura de la Universidad Austral de Chile, para el financiamiento y publicación de tesis que revisten interés temático para dicha institución.

4. PRESENTACION DE RESULTADOS Y DISCUSION

4.1 DORIS: MÁS QUE HISTORIAS DE MUJERES

*Dónde esperaremos si el amor no llega.
Cubiertas de qué estas heridas*

Antonio Gil

Los lugares habidos

4.1.1 Entrada

Oír el relato de Doris es a la vez transfigurar la vida de las demás mujeres. El brillo de su mirada se transforma en el éxtasis de cada una por derribar el silencio y el tono apresurado de su voz implora por la existencia de todas ellas.

Recoger los relatos de esta investigación a través de historias de vida significa mucho más que conocer las representaciones o significados que las mujeres informantes asignan a la realidad. Es en si mismo, un complejo proceso de retroalimentación que desnuda por completo una intimidad y genera lazos estrechos de complicidad entre informante e investigadora. El vínculo se inicia desde la solicitud de participación, pues en ella, hasta entonces las anónimas colaboradoras, vislumbran con sorpresa que aquella vida cargada de amargos y ocultos episodios resulte trascendente. Aflora entonces, un ímpetu salvaje de descripciones, relatos y testimonios que constituyen el mundo subjetivo de las asesoras de hogar puertas adentro, desde donde sólo es posible comprender lo intrincado de sus interpretaciones y vivencias. Es a través del diálogo y de la intensidad del mismo que se recrea el pasado y frente a mis ojos, aquellas mujeres se descubren como protagonistas de su tiempo y su historia.

Surge entonces la pregunta que de alguna forma sustentó la elección del método de recolección de información. ¿Cómo es posible contextualizar los significados que asignan estas mujeres a su trabajo y forma de vida?

El presente capítulo recorre la historia de Doris y a partir de ella, la vida de las demás mujeres. He aquí el más nítido extracto de la infancia, familia y adolescencia de las asesoras de hogar puertas adentro, recogido a través de relatos vivenciales que dan cuenta de la convergencia de aquellas existencias y reafirman la historia de vida como el adecuado método más adecuado para responder la pregunta anterior.

Conocí a Doris gracias a un contacto personal en la ciudad de La Unión. A través de un primer acercamiento telefónico específico mis propósitos que le habían sido expuestos someramente por mi contacto personal. “*No hay problema, usted viene a mi casa porque es imposible salir*” responde Doris con voz aguda, temblorosa y algo acelerada.

Día siguiente y me encuentro en su casa que está enclavada en una especie de cerro. Ya en su puerta, comienzan a ladrar los perros que le advierten la presencia de una extraña. Se asoma por la ventana del frente una pequeña figura: *“ya viene mi mamá”*.

Escucho el rechinar de ventanas y reconozco de pronto la voz de Doris *“ya váyanse pa’entro”*. Se abre la puerta y aparece ella, mujer mediana y extremadamente delgada, de rostro anguloso. Me saluda afectuosa y me invita a pasar. Nos sentamos. La visita es breve, pues conversamos algunos detalles, mientras firma el consentimiento.

La siguiente visita corresponde a la entrevista. Ingreso a su casa y ahora veo más niños jugando *“ya po váyanse pa’entro si ya les dije”* grita con voz energética. Y comienza la entrevista, que transcurre entre niños y gatos. Doris comienza el relato con aparente calma, sin embargo noto un leve temblor de sus manos *“es que si usted supiera señorita...bueno, aquí voy no más...”*

4.1.2 Familia e infancia

Doris es una mujer de 33 años, sin embargo, las huellas del tiempo imprimen exageradamente su rostro. Posee una mirada aguda e inquieta, dominante a veces. Sus manos blancas y curtidas se mueven ágiles contrastando el esmalte lila que cubre sus uñas. Viste una pequeña solera y pantalón ajustado que resaltan aún más su delgadez y contextura de niña.

Su historia comienza a escribirse en los muros de la casa que habita. Allí nos encontramos, sentadas a un costado del hogar. Compartimos una larga mesa, en su centro una bandeja con vasos. Desde ahí se aprecia su casa, las paredes de madera, cubiertas de pronto de cartón. Existen varias habitaciones separadas virtualmente. Aprecio al fondo dos literas de niños. A través de la ventana, un jardín verde y extenso por el que corretean sus hijos pequeños.

Aquel es el hogar que algún día albergó su niñez en compañía de sus padres fallecidos y sus hermanos que ya no la visitan. Aquella fue la familia que hace 33 años la recibió como hija adoptiva al ser entregada por su madre biológica. A pesar de conocer esta realidad desde muy pequeña, el amor que le brindan sus padres y la unión familiar la hacen sentir en todo momento como legítima hija menor.

El arraigo de Doris por su hogar, donde crece, se desarrolla y cría a sus hijos, refleja la gran dependencia afectiva hacia sus padres y la inmensa nostalgia que la embarga al recordarlos. Aquellos años de infancia responden a su concepto de felicidad: aunque las condiciones de vida fueran precarias, el amor y la unión familiar es para Doris lo principal. Sin embargo, aloja un profundo dolor que se extiende durante la adolescencia y reaparece los últimos meses.

“... ahora último conocí a mi verdadera mamá. ...con ella no siento amor de mamá... Mi mamá verdadera no me ha querido decir hasta ahora porque me botó. Tuve cinco hijos y nunca los dejé botados me entiende. Tampoco me quiere hablar quién fue mi papá. Para mí mis verdaderos papás son los que me criaron...”

A pesar de este dolor, Doris logra experimentar una sensación de infancia plena al recibir el cobijo de un hogar unido por el amor y la preocupación filial, transformándose en una mujer agradecida por todo el afecto que le brindan sus padres adoptivos.

Unen la infancia de todas las informantes, la procedencia de familias numerosas que enfrentan cotidianamente condiciones de pobreza y extrema pobreza, debiendo buscar en cada momento estrategias de subsistencia. A diferencia de Doris, quien a pesar de vivir también bajo precarias circunstancias, crece en un sólido ambiente afectivo, en la mayoría de los casos, la niñez de estas mujeres está marcada por episodios de abandono y soledad, derivados de la ausencia paterna y el desamor materno, pues es la madre quien debe sostener el hogar y enfrentar junto a sus pequeños hijos la situación de pobreza y abandono.

“Pa mi sobretodo fui difícil pa mi criarme porque mi papá hubo un tiempo, un lapsus en que mi papá no vivió con nosotros. Que vivimos solas, porque se le empezó a malear la cabeza. Nosotros...yo fui como la cabeza de mi casa. Con mis hermanas nos tuvimos que arreglar de chicas porque mi mamá era más distante...” (Mariela, 30 años, casada, dos hijos)

En retrospectiva y con los ojos fijos en los recuerdos y en todas aquellas experiencias, las mujeres definen su concepto de felicidad durante los años infantiles. Para algunas, la precariedad económica y los escasos bienes materiales representan la más amarga desazón de aquellos años. Para Doris en cambio, la felicidad radica en la protección y el amor de una familia.

Las diferencias de concepto responden a la historia individual de las mujeres, pues a pesar de una infancia plagada de carencias materiales y afectivas, aquellas que han logrado constituir sólidos lazos familiares, priorizan la posesión de bienes materiales. En el caso de nuestra protagonista, es la carencia afectiva la que marca gran parte de su vida adolescente y adulta. De ahí la añoranza por aquellos años.

“Si fue triste...por ejemplo, de no tener un juguete...que muchas veces yo no quería juguetes, quería un par de zapatos, un par de botas o una cena para todos. Y para mí eso fue triste. Ver a otras personas, a otras niñas o chicos vestirse bien, pasarlo bien...y lo otro era que estábamos separados y ver a familias todos juntos y nosotros siempre separados...” (Mariela)

Existen situaciones de vida que marcan para siempre la autoestima de estas mujeres. Es el caso de Lucrecia, para quien las carencias afectivas y materiales no constituyen el principal argumento de infelicidad. Para ella el principal impedimento es enfrentarse a su auto imagen severamente dañada por las secuelas de un accidente.

“No recuerdo ningún momento feliz cuando niña. Tristes sí. Cuando me quemé. Porque yo tuve un accidente. Me quemé. Fue que quedé marcada porque quedé con cicatrices. Fue el momento más crítico pa mí. Yo tenía ocho años. Se me prendió mi ropa con la estufa. Estuve seis meses hospitalizada. Me injertaron. Fue crítico pa mí ese tiempo. Quedé inválida, tuve que aprender a caminar a los nueve años, aprender a caminar de nuevo. Algo que me marcó

más cuando joven por el hecho de la vergüenza, no poder usar vestidos, trajes de baño...sentirse distinta por eso...” (Lucrecia, 40 años)

La organización interna de las familias, está cimentada bajo fuertes preceptos patriarcales. Para ellas el padre representa una lejana figura de obrero proveedor y la madre, aunque más cercana físicamente, es apreciada como un ente pasivo supeditada a los mandatos paternos. Es la madre la encargada de ejercer las labores reproductivas sin que esto signifique establecer cercanía afectiva, en especial con las hijas. Crecer significa para ellas también adoptar parte de las conductas maternas y naturalizar desde temprana edad procesos de agresión basados en el ejercicio del poder masculino.

“...que mi papi era bueno para tomar. Era bueno para tomar pero era tranquilo, eso era lo bueno. Lo malo era que a veces llegaba tarde y otra que a veces tomaba en la casa. Mi mamá es tranquila, callada, no decía nada. Con mi papá nunca peleaban; que sea, que uno los escuchara, no...” (Tamara, 25 años)

“Me acuerdo que le gustaba mucho tomar, llegaba tarde, hacía a veces escándalos... No, nunca le pegó a mi mamá. Pero siempre como que llevaba hombres a tomar y como mi mamá era hipertensa era como mucho...o una cosa chica era como grande. Claro que cuando uno es chico toda lo chico lo hace más grande...” (Mariela)

Desde muy pequeñas se les ha impuesto convivir con aquellas costumbres masculinas. El denominador común es el alcoholismo, apreciado como una conducta propia y común del género y naturalizada mientras no repercuta en episodios de violencia física.

Sin embargo, para Doris, quien no convivió con esta costumbre durante su niñez, el alcoholismo representa la puerta de entrada hacia los más amargos momentos que deberá enfrentar.

Antes, eso sí, Doris vive y disfruta normalmente los primeros años en la escuela, lugar donde aprende a compartir con sus pares, grupo en que destaca su esfuerzo y dedicación. A medida que pasan los años, la motivación por estudiar se esfuma, pues la situación familiar es cada vez más precaria, siendo necesario abandonar en forma definitiva la escuela para incorporarse al trabajo doméstico.

Como trabajadora, vivencia su rol de colaboradora en el hogar, motivación suficiente para postergar cualquier otra actividad, pues visualiza su trabajo como una forma de compensación material y simbólica por la preocupación y entrega de sus padres.

“...no quise seguir porque me gustó más el trabajo. Me gustó más el trabajo. Empecé a trabajar al tiro. Me gustó más el trabajo que estudiar. Yo empecé a trabajar de ayudante en la cocina. En pelar papas, en hacer el aseo, hacer pasteles. En todo eso empecé a trabajar. Y me gustó el mundo de eso de ese trabajo porque además ayudaba en la casa, a mis papás que tanto me dieron a mí...y ahí ya dejé de estudiar...”

Tal como Doris y como lo menciona GÁLVEZ, (1987: 90) la mayoría de las asesoras de hogar posee niveles de instrucción inferior a ocho años. En el caso de la demás informantes, existe variación en el grado de instrucción respecto a lo mencionado por Gálvez. Se observa que mientras más jóvenes son las asesoras de hogar, poseen mayor nivel educacional, lo que concuerda con la tendencia general de alfabetismo y nivel de instrucción del país (INE, 2003)

Entre los factores que motivan la conclusión de los estudios medios en asesoras jóvenes, se encuentra la expectativa futura de un mejor empleo, la facilidad de ingreso a programas de nivelación de estudios y el valor que sus familias asignan a la educación. Este último es el principal factor ausente en el hogar de las mujeres de mayor edad, quienes con frecuencia ingresan tempranamente a la esfera del empleo informal y luego ejercen el rol social asignado por su condición de mujeres.

“...lo que tenían los antiguos es que para qué darle tanta educación a las hijas mujeres para que después se casen. Entonces con que yo sepa leere a ellos ya les bastaba. Y yo después cuando ya fui mamá joven ya no me dediqué a estudiar. Pa’ qué po si ya tenía que casarme...” (Lucrecia, tercero básico completo)

A pesar que los resultados censales del año 2002 revelan que los tramos de mayor edad constituyen la población de menor nivel de instrucción, es no obstante, un tramo etareo que con el paso del tiempo ha aumentado sus niveles de instrucción respecto a los otros grupos poblacionales.

El nivel educacional de las asesoras de hogar experimenta similar tendencia, pues resurge en ellas la motivación por nivelar estudios, inquietud que muchas veces aparece como respuesta frente la apreciación de una realidad diferente a la propia. Es el caso de Ruth, para quien el servicio doméstico representa la oportunidad para continuar estudiando.

“...a los 15 años me puse rebelde y no estudié más. Y de ahí hasta que me fui a Santiago a trabajar que uno ve que toda la gente es más que uno y la señora igual que me estaba aconsejando ‘que estudia, que sin cuarto medio ahora no haces nada’ y tiene razón po. Por eso me puse a estudiar y además que tuve todas las facilidades con la señora y saqué mi cuarto medio...” (Ruth, 27 años)

4.1.3 Afectividad y adolescencia

A los 13 años, Doris se convierte en una joven y responsable trabajadora. Su apertura al mundo, además le permite hacer nuevas amigas con quienes comparte la mayor parte del tiempo libre. Es la etapa de las definiciones, al igual que para las demás. Comienza a definirse la personalidad, fruto de tantas experiencias acumuladas durante la niñez.

En la mayoría de los casos, la adolescencia es una etapa definatoria respecto a la relación familiar, pues las experiencias de abandono y las carencias afectivas especialmente maternas, se incrementan frente a episodios propios del proceso. Son momentos que las informantes recuerdan bajo una connotación negativa que en la vida adulta se transforma en resentimiento

hacia la figura materna, pues ellas visualizan que el afecto debe prodigarlo la madre, aún frente a la presencia paterna y más fuertemente ante la ausencia de este último.

Al respecto ellas recuerdan:

“...pa mí fue tremendo ese tiempo, porque mi mamá me había mandado fuera y ahí sola de primera...bueno y después me hallé y fue ahí cuando me llegó (la menstruación)...fue terrible eso. Ahí después la señora me supo explicar y ahí uno pensaba cosas de la mamá y más rabia me daba porque nunca explicar, decir algo, nada...fue tremendo pa mí...” (Lucrecia)

“...ahí uno se da cuenta que está sola y va a seguir sola. Uno más por eso se aleja porque ahí más acudía a las amistades. No pero sentirse así en esa edad sin un apoyo, nada...es difícil. Por ejemplo cuando me llegó la regla no sabía que hacer, me asusté mucho porque nunca me habían explicado eso...nunca mi mamá una palabra, un apoyo, nada...” (Rosa, 50 años)

En la búsqueda constante de identidad surgen nuevas relaciones amistosas y afectivas con quienes se comparte espacios y gustos comunes y se descubren aspectos del entorno que resultan atractivos.

La mayoría de las veces, una personalidad opaca y retraída durante la niñez, determina la explosión de los sentidos hacia aquel desconocido mundo que logra satisfacer las ansias de rebelión y además permite entablar ciertos lazos de amistad que cubren antiguas necesidades de comprensión y afecto.

“Lo que más me gustaba era salir...salir a casas de amigos a carretes o a la disco a bailar...pero salir. Tiempo libre que tenía salía. Después del trabajo, después del liceo...es que ahí me sentía bien y la pasaba bien también...” (Tamara)

“...empecé esa vida de salir con amigos, ya no parar en la casa y no estudiar po. Andar de fiesta en fiesta y con los amigos. Tomaba con los amigos allá en Valdivia. En las fiestas. Si y a veces se me pasaba la mano un poco. Bueno y droga...una vez probé marihuana pero no me gustó así que nunca más. Y no nada más de eso...” (Ruth)

La edad y las motivaciones personales son los principales factores que influyen en las características de la diversión juvenil. Mientras las mujeres más jóvenes gozan de cierta libertad moral y permisividad en el hogar, las mayores cultivan un pensamiento más rígido en cuanto a costumbres y prácticas femeninas y aunque poseen cierta independencia económica, sus conductas son regidas por inflexibles principios familiares que dictan el comportamiento femenino basado en la timidez y el recato.

Sin embargo, las carencias de la infancia, que obligan a la incorporación temprana al trabajo y el rol social asignado a la mujer, señalan directrices de la juventud de las asesoras puertas adentro, factores que trascienden más allá de la edad.

“...no yo qué iba a tener amigos o salir, no. Si eso era mal visto antes de salir o andar en la calle o en fiestas. Menos pololear. No como ahora que las chicas ya salen, pololean cuantas veces, que el trago...todo eso. No, antes ni pensar esas cosas...” (Rosa)

“...que juventud iba a tener uno antes, de pasarlo bien así como ahora los jóvenes si desde chica había que trabajar y ya después tuve mi hijo y seguidito me tuve que casar. (Lucrecia)

Para Doris, al igual que las demás, la pubertad representa la etapa del primer acercamiento hacia el sexo opuesto, quien genera en ellas curiosidad y suspicacia. Con frecuencia el único referente genérico es el padre, que constituye más bien una figura lejana y ausente, que ha actuado siempre bajo una situación de dominio respecto a la madre.

Todo lo anterior contribuye a forjar una especie de pauta conductual de la mujer frente al hombre, fenómeno importante en la constitución de futuras relaciones de pareja que claramente están marcadas por el dominio masculino, pues se dan en un contexto de profundas privaciones afectivas y además frente a una escasa autoestima.

De pronto Doris entabla amistad con Ricardo, un hombre 20 años mayor, a quién conoce durante una fiesta de aniversario comunal. Comienza a percibir el interés de aquel hombre hacia su persona, situación que la confunde pero a la vez la atrae, pues se trata de una nueva experiencia en la que siente validada su condición de joven mujer.

“...de él me gustó que era serio, que era un hombre ya y como dijo que era solo...me sentía bien con él porque de un principio era bien respetuoso y amable...y era como que pa’ mi era tremendo que él se fijara en mí...”

Inicialmente es más bien una relación de cercanía y amistad. Ricardo la invita a pasear y conversar y Doris se siente alagada con aquel cortejo. La relación toma un carácter formal cuando Ricardo acude a casa de sus padres a solicitar autorización para pololear.

“...y él fue no más y así les dijo a mis papás que era soltero y que quería estar conmigo y tener algo serio. Y como mis papás lo vieron así serio y que podía darme un futuro más adelante aceptaron. Pero fue como entre él y ellos la conversación...”

Los preceptos patriarcales de las familias nuevamente resurgen, esta vez imponiendo desde muy pequeñas, las circunstancias y el modelo de relaciones de pareja deseables. Se considera afortunada a aquella hija que despierta interés en un hombre sostenedor porque además de mantenerla económicamente, facilita las cosas a la familia también en este ámbito. Comprometer a la hija con alguien mayor significa, por tanto, desligarse precozmente de aquella responsabilidad económica y cumplir el fin último de la formación de las hijas: “casarlas bien”, es decir, con un hombre capaz de prodigarles el sustento material y transformarlas en madres.

Así mismo, ellas deben mostrar actitud de agradecimiento frente al interés de un hombre con tales características, mucho más si poseen una anterior y frustrada historia de pareja que las

condena socialmente. Esta es la situación que experimentan las mujeres que han tenido hijos estando solteras, lo que refleja que desde pequeñas aprenden a autocensurar sus conductas y aceptar por tanto, las sanciones sociales y familiares.

“...a mí siempre me lo dijeron, que si tenía un hijo soltera tenía después que aceptar al primero que quisiera casarse conmigo, porque con un hijo decían mis papás nadie te va a querer como mujer. Así que después me casé pero yo no me casé enamorada de él. Yo siempre le digo `tú sabes que yo no me casé enamorada de ti`. Mi mamá fue bien clara, le dijo `ella tiene un hijo y si tú te vas a casar con ella tú tienes que respetar el hijo que ella tiene porque tú la conociste con un hijo` (Lucrecia)

Finalmente es tal la internalización de culpabilidad de estas mujeres, que más que aceptar estas circunstancias como un castigo, las visualizan como una oportunidad inmerecida ante la grave infracción moral cometida. Luego si aquel hombre no es el compañero ideal e incurre en conductas agresivas, este comportamiento es justificado bajo estos mismos motivos.

“El siempre ha caído en el alcohol. Un tiempo lo deja pero después cae de nuevo y yo sé que es el resentimiento que me tiene por eso, porque mi primer hijo no es de’l...” (Lucrecia)

Los referentes masculinos cercanos y especialmente las conductas paternas, generan aceptación o rechazo hacia cierto tipo de hombre, dependiendo mucho de la actitud materna visualizada durante la infancia hacia los comportamientos masculinos. En general, las mujeres han crecido observando permisividad hacia las conductas agresivas de sus padres, lo que las lleva a aceptar aquel comportamiento por parte de sus parejas.

“...mi mamá a pesar de todo siempre ha estado ahí, le aguanta sus cosas, sus mal genios, sus rabieta, todo por el trago...”

“...y ahí lo conocí po y pasaron dos meses y nos fuimos a vivir. Igual he tenido hartos problemas por él (su pareja), por preferirlo a él antes que mi familia porque a mi familia no le gusta porque una que es inmaduro y tiene 10 años más que yo y otra que es de andar así con amigos y tomar. Y también que fuma marihuana. Por eso más que no le gusta a mi mamá...” (Marcela, 19 años)

El abandono precoz del hogar, fenómeno que ocurre principalmente en las mujeres de mayor edad, y la ausencia de un referente paterno sólido, determina el establecimiento de relaciones afectivas con parejas bastantes disímiles a ellas en cuanto a edad, nivel socioeconómico y ejercicio del poder. Esto les proporciona pues, una visión de seguridad, estabilidad y protección.

En la mayoría de los casos, la relación es inestable y se quiebra definitivamente ante la presencia de un embarazo.

“...a los 16 conocí al que es el papá de mi primer hijo, porque no es mi marido su papá, es ese hombre. Y bueno y dio la casualidad que me quedé embarazada a la primera relación. Cuando me di cuenta le dije, pasaron unos días y me llevó engañada a la Unión a una parte

para que abortara. El quería que lo botara pero yo no quise...así que ahí terminó todo. Bueno después quiso vivir conmigo pero yo no...le tomé como odio después de eso. Y ahí anda ahora, si él es conocido, siempre fue conocido y con recursos...” (Lucrecia)

“...el hecho de que en mi casa era tan poca la comunicación que sentí el apoyo de él en esos momentos. Lo conocí eh, en realidad que lo conocí más se puede decir, en la calle. Nosotros pololeamos pero después tuvo poco interés por la guagua. Además que éramos bien distintos: la forma de pensar, los trabajos. ¡Si él es un hombre de plata, trabaja en el ejército! (Rosa)

A los 15 años y luego de una escasa experiencia sexual, Doris espera el primer hijo de Ricardo. Las frustraciones y dolor que la acompañarán por largos años apenas se asoman.

“...como dos meses, tres meses (de embarazo) y mis papás se enteraron que era casado, les dijeron que él era casado. Yo tampoco sabía. Bueno uno como tonta cree po. Ehh a mi...yo le preguntaba siempre si tenía algún probl...no me decía que vivía solamente con su papá y hermanas y una sobrina. Y na que la hermana era la mujer. ¡Era la mujer!...”

La adolescente alegre se convierte de pronto en una mujer gris y lábil, sin embargo, pese a la condición de Ricardo y a la oposición de sus padres, él se convierte en su pareja, pues se traslada a vivir con ella al hogar familiar.

“...yo estaba enamorada, enamorada...no veía nada más y también que lo necesitaba pa que esté con mi hijo, pa que le de un apellido, lo mantenga, todo eso...”

Al igual que Doris, para las demás trabajadoras puertas adentro, el inicio de la vida reproductiva se desarrolla bajo condiciones de bastante adversidad. El primer embarazo ocurre en el periodo de adolescencia, frente a una situación inicial de abandono y desprotección familiar y desconocimiento completo de la etapa que experimentan.

En un inicio, la presencia de la pareja parece subsanar aquellos aspectos, sin embargo, el embarazo se transforma en una condición de especial susceptibilidad frente al abandono y la violencia de género por parte de la pareja, lo que incrementa aún más la sensación de desamparo en estas mujeres.

“...fue un verdadero calvario como se dice mi embarazo. Yo digo que ese niño se crió hasta el final porque Dios es grande no más porque imagínese sin padre y mi mamá que me echó de la casa cuando se dio cuenta, así que me fui pa onde mi hermana. Llegué y me encerré en mi pieza y cerré la puerta por dentro. Yo no sabía si es que iba a tener mi guagua o no porque no me iban dicho como eran los síntomas, entonces empecé con dolores de cadera y todo y contracciones, que después supe que eso era para...pero nunca supe porque tampoco nunca me controlé, entonces no tenía idea como iba a nacer mi guagua. Y como le digo estaba una prima en mi casa y ella cuando sintió que lloró la guagua me golpeó la puerta y yo le abrí la puerta para que le corte el cordón. Y lo lavó y todo” (Lucrecia)

4.1.4 Violencia en la pareja

Con la llegada de Ricardo, la dinámica familiar en el hogar de Doris cambia radicalmente. La relación entre padres e hija se deteriora pues estos se oponen a la presencia de aquel hombre. El sentimiento de rechazo crece frente a los constantes insultos que recibe su hija por parte de la mujer de su pareja.

Doris, con su hijo de tan solo meses y un embarazo incipiente comienza a presenciar el alcoholismo de su pareja, quién ha convertido su hogar en un sitio perfecto para imponer y llevar a cabo aquella conducta. Los reiterados episodios de violencia psicológica se suman a la enfermedad de su madre, lo que incrementa la vulnerabilidad de Doris.

“...llegaba curado, ya le daba un trago a mi papá a mi mamá y de ahí empezaba a convidarme a mí y ahí empecé con la adicción al trago. Era puro vino tinto. Yo me intoxicqué con eso...”

Al transformarse en la figura sostenedora del hogar, la pareja de Doris ejerce una relación de dominio con todos los miembros de la casa e impone sus conductas que son aceptadas de a poco como una rutina. En un inicio, la afición por el alcohol de toda la familia se enmascara bajo un contexto socializador y más que nada de complacencia ante la oferta de Ricardo. Más tarde se convierte en una innegable adicción, especialmente para Doris.

Sus padres enferman y no tardan en fallecer, episodio acelerado por la masiva ingesta de alcohol. Ante la muerte de sus padres, que han significado el único apoyo afectivo real, Doris se refugia en su pareja, quien aprovechando su vulnerabilidad emocional, la insita a consumir más y más bebidas alcohólicas, hasta el extremo experimentar ambos, escasos momentos de sobriedad y destinar los exiguos ingresos casi por completo a la satisfacción de la adicción.

Hasta aquel momento, la crudeza del maltrato está representada por la violencia psicológica, utilizada por su conviviente para obtener el control total de su pareja. Según ECHEBURÚA, (1998) más allá de un maltrato físico y sexual, las primeras manifestaciones de violencia que logran romper las inhibiciones y límites respecto a la pareja lo constituye la violencia psicológica que, aunque más sutil, no obstante, genera consecuencias muy negativas en la salud y el bienestar emocional de la mujer. Este tipo de agresión se manifiesta de modos tan diversos como continuas desvalorizaciones, que incluye críticas corrosivas y humillaciones, posturas y gestos degradantes, intento de restricción al controlar amistades, limitar el dinero, restringir las salidas, conductas destructivas y culpabilización a la mujer por la violencia que ejerce su pareja.

Claramente el conviviente ha logrado obtener el control absoluto de Doris, pues al incentivar su adicción al alcohol, facilita la aceptación tanto social como individual de la violencia que ejerce hacia ella, pues él mismo se concientiza que el alcoholismo de ambos es la coartada perfecta para justificar los episodios de agresividad.

Si bien es cierto, la violencia está estrechamente relacionada con la ingesta de alcohol, tanto de la víctima como del victimario, existe una mayor carga culpabilizadora hacia la mujer adicta, pues la sociedad supone que aquel hecho incentiva los episodios de agresividad masculina,

mientras que la ingesta por parte del hombre justifica el mismo hecho. Al respecto BARNETT Y FAGAN (1993) describen la teoría de la codependencia, que explica la actitud de adicción de la mujer agredida, quien frente a estos episodios de violencia, comienza o intensifica el abuso del alcohol para poder afrontar su miedo e ira y continuar su vida diaria.

Los mismos autores reafirman la teoría mediante una investigación a ciento treinta y tres agresores y sus parejas, descubriendo que las mujeres bebían con menor frecuencia que ellos con anterioridad o durante las agresiones, pero que bebían con mucha más frecuencia luego de haber sido agredidas, como si se tratara de una especie de automedicación.

Aprovechando uno de los tantos momentos de embriaguez de Doris, su conviviente termina con el último reducto de autonomía de la mujer: su casa, su única pertenencia y que para el hombre representa un amenazante atisbo de dominio hacia su persona. En respuesta a estas ansias de control y sin mediar resistencia alguna, desarraiga a Doris y a sus hijos de su hogar, llevándolos a vivir a otra ciudad.

“...de primera no me daba cuenta...por mi estado...pero fue a la fuerza, porque yo no quería. Dejamos todo esto botado. La casa, todo botado y los chicos no se querían ir po...nos obligó”

Su vida en aquella ciudad está marcada por la intensificación del maltrato, las vejaciones y la inestabilidad. Las formas de violencia psicológica comienzan a manifestarse a través de la opresión que su pareja ejerce, ya que le impide socializar con los vecinos, salir de la casa y trabajar, aún cuando él escasamente satisface las necesidades básicas de sus hijos. No hay agua, no hay luz ni alimentos.

Los recuerdos gratos de su hogar y la prolongada ausencia de su conviviente, la impulsan a trasladar sus escasas pertenencias hasta La Unión. Doris regresa así a su hogar escapando de su pareja con sus dos hijos mayores y el pequeño recién nacido Miguel.

El paso siguiente de Doris es procurar el bienestar psicológico de sus hijos por lo que contacta a una asistente social y logra internar a sus hijos mayores en una escuela rural.

“...era tanto ya, tanto que yo pensaba en toda esa violencia que habían pasado los niños así que decidí que lo mejor era alejarlos de esa vida y ahí los mandé internos y fue lo mejor que pude haber hecho...”

Doris permanece tranquila con su pequeño hijo por unos meses pues Ricardo no ha vuelto y de él sabe que mantiene hace bastante tiempo una relación con otra mujer.

Miguel comienza a crecer y es enviado junto a sus hermanos al internado rural. Durante este tiempo Estela comienza a trabajar como asesora de hogar puertas adentro durante los días de semana.

“...fue una experiencia linda. Bonita, porque no sé, siempre me gustó lo que es de la casa. El lavar, el planchar, cocinar, el aseo, todo eso. Y ya en ese tiempo como que estuve mejor...se me pasó un poco lo del trago por trabajar también...”

Para Doris todo parece mejorar hasta que se reencuentra con Ricardo, quien aparece violentamente en su casa recriminando su abandono. De esta forma comienza nuevamente la cascada de violencia y el resurgimiento de su adicción.

Los episodios más álgidos vividos por Doris corresponden a agresiones de tipo sexual, circunstancias bajo las cuales nacen sus dos últimas hijas no reconocidas por su pareja, al igual que su hijo Miguel.

Aquel episodio en que Doris abandona a su pareja desajusta a este último, pues luego de sus estrategias de maltrato psicológico como medio de dominio, la cree incapaz de tomar decisiones respecto a su vida y la de sus hijos. Es así como este episodio aleja por un tiempo a su conviviente, quien tiende a repetir su conducta de hombre agresivo y dominante al establecer una nueva relación afectiva de similares características.

SARQUIS, (1993) explica esta conducta masculina afirmando que ante el abandono de la víctima, el compañero violento, además de ver vulnerado su rol dominante, siente temor de perder a la pareja y adopta un rol de víctima abocado a sí mismo, en que debe reorganizar las estrategias para recuperar la autoridad frente a la mujer.

Al visualizar que las agresiones de tipo psicológicas no logran frenar del todo la autonomía y decisión de su pareja, el hombre vuelve dispuesto a recuperar el control ejerciendo un tipo de violencia más activa, esta es la violencia física y sexual. No obstante, regresa con una actitud de arrepentimiento, útil para completar el ciclo de violencia, que más tarde se traduce en temor de la víctima frente a episodios de coacción y censura. A su vez, Doris lo acepta de vuelta pues continua siendo dependiente afectiva y económicamente de él.

CASTELLÓ BLASCO, (2005) define dependencia emocional como la necesidad afectiva extrema que una persona siente hacia otra a lo largo de sus diferentes relaciones de pareja y que son causa de características individuales como miedo e intolerancia a la soledad, historial de relaciones afectivas desequilibradas y baja autoestima. Al respecto, SARQUIS (1993) agrega que el aislamiento, el desequilibrio de poder y las conductas alternantes de malos tratos y afabilidad de la pareja predisponen a que las víctimas creen vínculos muy intensos con sus agresores, lo que explica porque las mujeres maltratadas deben luchar por separarse emocionalmente de quien las agrede y porque regresan a menudo con el agresor después de haberlo abandonado.

“...de primera todo bien, por un tiempo...después sí llegaba y me obligaba a tener relaciones y me pegaba pa tener relaciones. Se puede decir que mis dos hijas nacieron de violación...”

“...El era celoso. Siempre me celaba y por eso mismo yo creo que no reconoció nunca a mis hijos...” (Doris)

Luego de reiterados episodios de agresiones físicas y sexuales, Doris decide poner fin a su relación con aquel hombre y tantos años de violencia, interponiendo una denuncia después de vivir el hecho más bestial y traumático que nuestra protagonista recuerde.

“...llegó y yo estaba amamantando y embarazada estaba también y llegó y me pegó, me patió en las piernas y me botó y después me obligó a tener relaciones y me volvió a pegar...yo ahí después fui a los carabineros que lo fueron a buscar y le pegaron fuerte. De ahí no lo he vuelto a ver más. Hace años ya...”

Doris se libera de los maltratos de aquel hombre, sin embargo las huellas de la violencia permanecen intactas a través de la figura de sus hijos y su adicción al alcohol, lo que reafirma esta conducta como una consecuencia de la violencia y no como causa de ella.

“...la Coni tenía como dos años y la Francisca dos años y me fui directo al consultorio porque sabe que...como las dos o tres de la mañana pedía. Mi cuerpo pedía trago. Cuando yo no tenía trago me desesperaba el corazón. Me desesperaba de tener trago y me acuerdo que ese día fui con la Coni. Pero antes de eso me tomé un litro de vino. Desde ahí que empecé con la rehabilitación y que no he vuelto a tomar ni una gota...”

Durante la rehabilitación, Doris se ocupa de sus hijos y retoma su empleo. Es en este periodo, que establece una amistad con un nuevo hombre en quién Doris deposita su confianza y sus dolores. Conociendo éste su historia, se ofrece para reconocer a los últimos hijos de Doris como suyos y cumplir por tanto los deberes propios de un padre. Es así, como sus últimos hijos reconocen hasta ahora a este hombre como su padre con quién Doris nunca ha establecido una relación formal de pareja.

Tal como lo menciona CASTELLÓ BLASCO, (2005) la dependencia afectiva no es un fenómeno limitado a cierto tipo de relaciones y parejas, pues tiene carácter de cronicidad basada en la personalidad de las personas y no en los sucesos de las relaciones. Esto explica la búsqueda constante de relaciones afectivas que con frecuencia poseen disparidad de dominio inclinada al género masculino, pues la mujer ha aprendido a victimizarse y requerir de una figura protectora y sostenedora en términos materiales y morales.

Con el paso de los años, el crecimiento de los hijos y con ello el término de la escuela primaria, Doris envía a sus hijos mayores a un internado en la ciudad de Osorno, lugar que visita periódicamente. Es allí donde conoce a Carlos, un pintor de 28 años que más tarde se convertiría en su marido.

“...me conoció que tenía cinco hijos y no le molestó eso po...trabajaba ahí en el molino, ahí lo conocí. Primero estuvimos viviendo como dos años aquí y después los casamos. Me casé en marzo. Ahora en marzo va a ser un año...”

Los primeros meses de matrimonio transcurren en el hogar de Doris tranquilamente. Carlos es un hombre trabajador, se muestra cariñoso con los niños y se entienda con Ricardo de 17 años.

Sin embargo, el fantasma del alcoholismo comienza a reaparecer en la vida de Doris, al descubrir la afición de Carlos por la bebida. Esto genera el primer conflicto en el matrimonio.

“...trae gente a tomar pa’ca...hartas veces lo he pillado. O llegaba cura’o a veces a palabrazos. Yo le dije que yo había pasado por todo eso y que estaba sana. Que había pasado la vida con un hombre alcohólico, que había sufrido mucho por el trago y que no quería eso...”

El alcoholismo de Carlos se exagera y los episodios de violencia psicológica son más frecuentes. Carlos no tolera la relación que los hijos menores de Doris mantienen con su padre, pues siente herida su dignidad de hombre y padre sostenedor.

Se presenta así un nuevo ciclo de agresiones, que esta vez involucra a un nuevo compañero afectivo. Comienza de igual manera manifestándose como violencia psicológica que pretende desarticular cualquier intento de la mujer por poseer independencia y autonomía.

Luego del último episodio de agresión Carlos abandona el hogar de Doris, quién poco a poco olvida y justifica la violencia. Ahora sólo espera que vuelva.

“Estamos separados, sí, hace cinco meses, pero yo lo amo y lo voy a seguir esperando...a que cambie y llegue distinto, porque todavía lo quiero y le tengo confianza”

4.1.5 Salida

Las historias de vida de las asesoras de hogar puertas adentro, convertidas en una gran convergencia de sucesos antiguos que reúnen la infancia, las relaciones familiares, la adolescencia y las primeras experiencias afectivas, constituyen el referente básico para contextualizar gran parte de sus percepciones y representaciones del mundo que las rodea. Los modelos de crianza y flexibilización o rigidez de estos durante las vivencias adquiridas, determinan la construcción de la autoimagen y el modo de establecer vínculos con las demás personas, procesos necesarios de conocer para los fines que percibe esta investigación y que dicen relación con los factores influyentes en los principales problemas de salud sexual de estas trabajadoras.

Las asesoras puertas adentro, poseen un modelo especial de crianza basada en el patriarcado, que a pesar de ser una tendencia común en nuestro medio, encuentra sus particularidades en las demás características que rodean los primeros años de estas trabajadoras y que contribuyen a la mayor reafirmación de las imposiciones sociales basadas en las diferencias de género.

Las condiciones familiares de pobreza y extrema pobreza, afectan de sobremanera a las mujeres, madres de estas trabajadoras que frente a situaciones de abandono o cesantía del hombre, deben adoptar la jefatura del hogar e ingresar a trabajos informales en colaboración de las hijas, quienes las reemplazan en las tareas reproductivas o comparten el desempeño de trabajos precarios para subsistir. De esta manera, se sobreexplota desde muy pequeñas el rol social asignado a la mujer, que sumado a la temprana exclusión de la esfera pública, representado por la temprana deserción escolar, las invisibiliza de toda participación social.

Allí, en el entorno privativo del hogar, observan los comportamientos e interacciones entre las figuras parentales. La imagen femenina está pobremente calificada, pues se asocia con los requerimientos afectivos que representan una de las mayores carencias y que contribuye a concebir ciertos rencores hacia la figura materna. El padre representa por otro lado, una figura suprema y proveedora, cuya función afectiva escapa del rol masculino, lo que hace valorar en forma excesiva las demostraciones afectivas provenientes del padre.

En el proceso de adquisición del rol propio que deberán asumir dentro de la sociedad, sin duda, influye bastante el grado de valoración hacia lo femenino, que en este caso particular sufre una doble minimización. Por una parte, están presentes los resentimientos hacia la madre que se incrementan durante la adolescencia frente a cambios propios del proceso, en que se intensifican las necesidades afectivas e informativas que culturalmente deben provenir de la madre y se encuentran ausentes. Este concepto de pasividad materna se incrementa aún más frente la observación directa de las respuestas femeninas respecto al comportamiento dominante del hombre y que dicen relación con la sumisión y tolerancia en episodios simbólicos de agresividad como el alcoholismo y el abandono. Es así como se construye la naturalización de la violencia, cuyo concepto, justifica la agresión masculina ante episodios de “provocación” derivados de la conducta femenina.

Durante la etapa de adolescencia, las conductas de dominación observadas y naturalizadas, comienzan adoptarse como propias frente a la imposición paterna aún más rígida del rol femenino y que dice relación con las acciones que deben emprender para realizar las tareas reproductivas que les corresponde, es decir, casarse y criar hijos propios, y por supuesto, reiterar en sus vidas la imagen de su propia madre.

Los primeros acercamientos afectivos forman parte directa o indirectamente de las pautas familiares. Es común que se establezcan relaciones con parejas desiguales y dominantes, lo que influirá en el patrón de las futuras relaciones afectivas. Tanto en el ámbito vital como de pareja, ellas aprenden a vivir como víctimas y a autoculpabilizarse, lo que a la vez justifica los episodios de agresividad por parte de la pareja.

La naturalización de la violencia simbólica, que luego se generaliza hacia la coacción sexual, es la culminación de conductas observadas directamente de la imagen materna y que se adoptan como tales, al igual que la aceptación del dominio masculino y el escaso protagonismo en las decisiones, que dicen relación con sucesos importantes como la elección de una pareja o el primer embarazo, que por lo general ocurre durante la adolescencia y constituye un episodio censurado por la familia y la sociedad.

Todo lo anterior implica determinar que los procesos de inferioridad que constituyen gran parte de la personalidad de estas trabajadoras, se construyen a partir del propio entorno familiar donde han aprendido a autocensurar sus conductas y adoptar escaso protagonismo en las situaciones vitales. Así mismo, el contexto de pobreza y exclusión social constituyen factores relevantes en el proceso de marginación que han experimentado desde pequeñas y que

sumados a la rigidez de roles femeninos y masculinos, determinan la construcción final de una personalidad basada en la sumisión y naturalización de la violencia.

4.2 ROSA: SER ASESORAS DE HOGAR PUERTAS ADENTRO

redes

contraria.

*La soledad en sus
nos hizo prisioneras,
el alma nos mira y en el
espejo nuestra doble
es tal vez nuestra
Vamos a dormir
dulcemente. Buenas noches, noche.*

Ana Akhmatova
“La luna es de melón”

4.2.1. Entrada

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD, 2000) en Chile existen cerca de 300.000 mujeres dedicadas al servicio doméstico. Tamara, Mariela, Lucrecia, Marcela, Doris y Ruth son parte de este grupo, sin embargo no figuran en las estadísticas porque durante las encuestas censales, frente a la pregunta ¿a qué se dedica? responden “trabajo de la casa”. De este modo el trabajo doméstico continúa socialmente ligado a labores reproductivas no remuneradas y relegado a la esfera privada, invisibilizando dentro de las cifras a las trabajadoras del hogar asalariadas, lo que genera un importante sesgo respecto a la cantidad de mujeres dedicadas a esta actividad, más aún en la modalidad puertas adentro.

A partir de la escasa autovaloración de la labor doméstica asalariada, se genera un pernicioso ciclo de desvalorización en el intorno y entorno laboral, proyectando a las mujeres hacia un verdadero anonimato público que las minimiza aún más respecto al lugar que ocupan dentro de la sociedad.

Así ha vivido Rosa, formando parte de una realidad anónima, sin saber que las estadísticas también olvida a otras mujeres que en algún episodio de sus historias se han entregado al servicio de otros, tantos nombres de mujer desconocidos, impresos desde el relato de aquellas paredes ajenas donde ellas han permanecido y se han alejado. Rosa en cambio no se aleja, solo cambia de escenario cada vez, porque a diferencia de las demás responde “soy nana puertas adentro y sé que siempre lo seguiré siendo”.

He aquí la narrativa del anónimo mundo laboral de las asesoras puertas adentro, que incluye temas que van desde la realización misma del trabajo hasta las complejas relaciones laborales que se construyen. Todo a partir de Rosa, nuestra protagonista, quien desglosa la experiencia de las demás mujeres a través de lo que ha sido por entero su vida: el servicio doméstico puertas adentro.

En la ciudad de Osorno existen varias agencias de empleo destinadas principalmente a la ubicación laboral de mujeres mayores de 18 años, grupo bastante representativo de la fuerza productiva de la comuna.

Acudo a una reconocida agencia de empleos luego de concertar una cita telefónica con su propietaria. Ingreso a una especie de sala de espera oscura con varios asientos, uno de los cuales ocupa una mujer de tez blanca, pelo corto y oscuro, pequeña y recatada al vestir. Me sonrío con ternura mientras espero.

Aparece de pronto la propietaria, quien me reconoce y me invita a pasar mientras pienso que aquella mujer de la sala esperaba desde mucho antes. Allí en su oficina, despliega las hojas de un gran libro de registros que contiene datos de asesoras de hogar que la agencia ha empleado los últimos meses. Vemos que la mayoría de las trabajadoras han sido ubicadas en ciudades como Santiago o Viña del Mar.

Con algo de desaliento recuerdo a la mujer de la sala contigua. *“no, es una mujer ya de más edad que busca trabajo”* responde la propietaria. *“podemos conversar”* pregunto. *“Rosa ven un momento por favor”* agrega la señora.

El día de la entrevista, un luminoso día de verano que contrasta con la mirada lejana y opaca de Rosa. *“Estoy decepcionada, casi no me quedan esperanzas”* balbucea antes de ingresar al café. Luego de un largo periodo de cesantía, Rosa acaba de rechazar una oferta de trabajo en la agencia, pues los empleadores son los dueños de la empresa en que labora su único hijo de 23 años.

“Yo no quise porque influiría en el trabajo de mi chico. Porque siempre son así. Ya cualquier cosa que haga mal me lo dirían en el trabajo. Si yo hago algo mal igual le vendrían decir a él. Entonces mejor la distancia”

4.2.2. De la niñez al servicio doméstico

La historia de Rosa comienza hace 50 años en el sector costero de la ciudad de Osorno, lugar donde permanece hasta los 13 años junto a sus padres y seis hermanos.

Rosa proviene de una familia numerosa y patriarcal. Así la madre permanece en el hogar dedicada al cuidado de los niños, mientras el padre desempeña labores agrícolas, rol de proveimiento que lo faculta para la toma exclusiva de decisiones respecto a los suyos.

Para el padre de Rosa resulta muy importante la educación de sus hijas e hijos, en quienes inculca desde muy temprana edad el valor del único legado que podrá heredarles. Este valioso principio paterno, es al mismo tiempo, concedido con rigidez, pues Rosa está conciente que reprobado algún año de su enseñanza significa también el término definitivo de las oportunidades que le brinda su padre.

Los vagos recuerdos de su niñez se vuelven nítidos a los cinco años de edad, cuando es enviada a la escuela rural de su localidad. Es allí donde permanece hasta los 13 años, pues debe continuar la enseñanza secundaria lejos del hogar.

Las rígidas decisiones paternas se imponen al destinar a Rosa al Liceo Comercial sin considerar su anhelo de asistir al Liceo Industrial, estimando que aquel establecimiento no es idóneo para la educación de una adolescente. Es así como Rosa inicia su vida lejos del hogar, llevando a cuestras la frustración de los designios paternos y los recuerdos de una niñez marcada por el temor y la lejanía afectiva hacia sus padres y hermanos.

“... ahí yo creo que comencé a perder a mi familia, porque igual desde niña así como todo frío, era cumplirles no más a los papás, pero de cariño nada. Ya después que yo estaba sola, me las tenía que arreglar sola, todo sola y más que me mandaron a un colegio que yo no quería...ahí como que empezaron los resentimientos que uno todavía tiene...”

En la ciudad, Rosa permanece en una pensión que le brinda únicamente alojamiento. Ella debe encargarse de la alimentación y de satisfacer sus demás necesidades. Así como en breve tiempo se convierte en una joven independiente, también vivencia momentos de ansiedad y angustia al enfrentar la soledad y el desamparo de sentir a su familia cada vez más lejos.

Con gran esfuerzo y a pesar de la soledad que la embarga, Rosa consigue aprobar primero medio regresando a su casa durante el verano. Espera allí, al igual que siempre, una muestra de orgullo y afecto por parte de su madre, sin embargo su presencia no logra exteriorizar en sus padres sentimientos de cariño.

Su regreso a la ciudad ocurre bajo una amarga tristeza y frente a profundos cambios que desestabiliza aún más su estado anímico. La menarquia la sorprende completamente sola, desinformada y bajo un intenso periodo de estrés escolar. Rosa no resiste estos avatares y finalmente reprueba segundo medio.

La angustia la embarga, pues debe enfrentar a su padre arrojando un sentimiento de culpa y desilusión por haber fallado como hija y a pesar que su padre resuelve la continuidad de sus estudios y promete brindarle apoyo, Rosa decide alejarse definitivamente de su familia, llevando consigo el peso de una autoestima destrozada.

La necesidad primordial es hallar un lugar donde vivir y además un empleo que permita satisfacer las prioridades básicas. Bajo estas circunstancias y a los 15 años Rosa ingresa al trabajo doméstico puertas adentro.

“...y a los 15 me fui a trabajar puertas adentro porque era la única forma de tener algo seguro donde vivir y también tener su platita uno pa poder costearse sus cosas...”

4.2.3. Accediendo al servicio doméstico

Para Rosa, al igual que para las demás mujeres, el primer contacto con el servicio doméstico no ocurre por elección, al contrario, es más bien un empleo circunstancial que se presenta en

etapas adversas de la vida. Surge de pronto como una oportunidad laboral frente a la escasa capacitación, a la corta edad y los anhelos de abandonar una realidad desfavorable.

CHANEY (1993) en el texto recopilatorio de la situación de las asesoras de hogar en América Latina, describe que desde épocas atávicas el empleo doméstico ha constituido una forma de subsistencia y no de inserción laboral para la mujer más pobre, ya que es una actividad que se ejerce en forma interrumpida y que incrementa frente a periodos de alta cesantía. Según la autora, las características de las mujeres que acceden al empleo doméstico, sumado a las particularidades del entorno en que este se presenta, reafirman su condición de inelegibilidad, constituyendo por tanto, un empleo de fácil ingreso por la escasa mano de obra requerida.

En la década de los ochenta, el proceso de migración era un fenómeno bastante complementario al acceso de las mujeres al trabajo doméstico, ya que eran escasas las oportunidades laborales dentro del ámbito rural, lo que exigía a la mujer trasladarse a la urbe en busca de un empleo idóneo frente a la corta edad, escasa escolaridad y capacitación. Actualmente las características sociodemográficas han variado y la población se encuentra en franco proceso de urbanización, sin embargo, la migración aún está presente en el acceso al servicio doméstico. Este fenómeno responde en la mayoría de los casos a las limitadas oportunidades laborales tanto urbanas como rurales.

“...yo dije me voy no más a Valdivia. Estaba aburrída en Angol. Es que como no hay trabajo para lo que yo estudié que es el diseño de vestuario, no hay nada que hacer y en Angol como no hay nada que hacer uno más sale a carretear. Yo dije me voy...” (Tamara)

“...trabajé en hartas partes después de casarme, de mesera, secretaria, haciendo pasteles. Inclusive rechacé un trabajo pa trabajar en una carnicería. Y después ya eso cerró y ahí me quedé sin pega harto tiempo y anduvimos mal porque no había plata y ese tiempo igual mi marido estaba mal, así que ahí tuve la oportunidad de trabajar en una casa y la tomé no más porque no quedaba otra...” (Mariela)

Si bien es cierto, la pobreza y falta de oportunidades laborales son condiciones circunstanciales que determinan en forma directa el ingreso al servicio doméstico, son también factores indirectos de ingreso, pues condicionan la incorporación precoz al mundo productivo. El trabajo infantil, además de coartar la educación, limita las posibilidades futuras de acceso a empleos de mejor calidad, pues la mano de obra es poco calificada y la amplia experiencia en la realización de trabajos precarios facilita la búsqueda y permanencia en empleos similares.

Según la OIT, (2005) actualmente en el mundo hay 246 millones de niños que trabajan. La mayoría lo hace en el sector informal, sin ningún tipo de protección legal o reglamentaria. Se estima que el 7% de los niños trabajadores se desempeñan en el sector de servicios personales, sociales y comunitarios, tales como el servicio doméstico. En Chile, el Ministerio del Trabajo estima que más de cuarenta y dos mil niños y niñas adolescentes se dedican a quehaceres propios del hogar y de estos cuatro de cada cinco son mujeres, perpetuándose así la diferenciación tradicional de los roles por sexo, que más adelante propicia la búsqueda femenina de empleos similares adscritos dentro de ese rol.

El trabajo infantil surge como una estrategia más de subsistencia ante la pobreza, ya que significa contar con ingresos extras a los escasos aportes del jefe de hogar. Esta situación se potencia aún más ante la ausencia de alguno de los progenitores en los hogares con menores ingresos, donde frecuentemente la madre asume la jefatura de hogar y debe compartir aquel rol con los hijos.

Los valores culturales de los progenitores también representan un factor determinante para el ingreso de los hijos al trabajo infantil, pues los padres inculcan el “valor de ganarse la vida” y aprecian con orgullo los ingresos propios de los hijos, por lo que no les molesta que abandonen la enseñanza escolar. A menudo no otorgan mayor importancia a la educación formal porque cultivan antiguos principios que dictan que el trabajo abre camino hacia un futuro oficio. En el caso de las niñas, existe un factor agregado que las predispone al empleo informal, específicamente al servicio doméstico, esto es el cumplimiento del rol genérico que las obliga a desempeñarse en tareas reproductivas y abandonar la enseñanza formal, pues sólo deben ejercer aquellas actividades útiles para su vida futura.

“...y me fui no más porque eso decidieron los papás porque la situación estaba muy mala. Y ahí a los 12 años empecé a trabajar y de ahí ya me acostumbré a trabajar en eso...”
(Lucrecia, respecto a su inicio laboral a los 12 años)

“...siempre estuve acostumbrada a salir adelante en lo que fuera porque empecé a trabajar a los siete años pa mantener a mi familia, porque mi papá se fue y había que ayudar...”
(Mariela)

Luego de abandonar el liceo, Rosa permanece por escasas semanas en su hogar pues un matrimonio de adultos mayores que conocen desde muchos años a sus padres, solicitan sus servicios como asesora de hogar en la ciudad.

“...Ahí era un matrimonio ya adulto bien conocido de mis papás que sabía más o menos que yo era buena chica y responsable y que ya no iba a estudiar, así que hablaron con mis papás y conmigo. Así me fui y por ahí empecé a trabajar puertas adentro...”

En una publicación GÁLVEZ (1985: 270) afirma que dentro de las principales características del empleo doméstico figura la facilidad de acceso que estaría dada por la escasa exigencia de mano de obra capacitada. Sin embargo, el empleo requiere a cambio ciertas capacidades personales como responsabilidad, obediencia y sumisión, particularidades bastantes apreciadas por los empleadores, quienes con frecuencia establecen lazos informales para obtener recomendaciones de la mujer trabajadora. Es así como la mayoría de las veces el contacto con la futura trabajadora se realiza mediante un canal verbal a través de algún familiar cercano.

“Mi patrona me conocía de antes, pero yo no, no conocía a nadie de su familia. Ellos me fueron a buscar a mi casa. Me ubicaron por la mamá de ella. Su mamá conocía a mi tío y ahí le dijo que mi patrona necesitaba a una persona joven y responsable que quisiera trabajar y cuidar a una niña en Valdivia. Mi tío les habló al tiro de mí, que yo era buena y tranquila y ahí fue a preguntarme a mi casa...” (Tamara)

“Conseguí el trabajo por mi mamá. Ella me hacía los contactos porque ahí en el campo se conocía harta gente de fuera de plata y ahí con los dueños de campo que muchas veces conocían a mi mamá se hacían los contactos y ya sabían que uno era gente honrada así que por ahí empecé a trabajar...” (Lucrecia)

4.2.4 Jornada laboral y regulación legal

Rosa vuelve a reencontrarse con la ciudad en su primer empleo, al que ingresa con la misión de encargarse de todas las tareas hogareñas, además de servir y auxiliar al matrimonio de adultos mayores.

“Bueno, mi trabajo era todo lo de la casa. El aseo, cocinar, lavar, planchar y ayudar a los patronos, todo. Tenía que estar levantada a las 8:00 hasta bueno...a veces más tarde, a veces más temprano...”

A decir de GÁLVEZ, (1987: 88) el servicio doméstico asalariado posee sus particularidades desde la realización misma del trabajo, pues se caracteriza por la indefinición tanto de la jornada laboral como de las tareas correspondientes a éste, acentuando la ambigüedad e informalidad del empleo.

Si analizamos la legislación, veremos la indefinición de esta misma respecto a la designación de tareas dentro del espacio privado, pues especifica que “las trabajadoras de casa particular se definen como personas naturales que se dedican en forma continua, en jornada completa y parcial, al servicio de una o más personas naturales o de una familia en trabajos de aseo y asistencia propios o inherentes al hogar⁶”

La ley no especifica las tareas de la trabajadora doméstica, sin embargo las agrupa como “trabajo inherente al hogar” incentivando la ambigüedad del empleo y exponiendo a la trabajadora a los requerimientos constantes de los empleadores. Además de la amplia gama de tareas propias del hogar, la labor de la trabajadora está sujeta al número de integrantes de la familia, a la rutina y al poder adquisitivo de ésta, aspecto que se relaciona directamente con sus necesidades.

Por último y a pesar que la legislación considera este empleo como propio del hogar, pues se realiza dentro del ámbito privado, no distingue entre ciertas actividades que la trabajadora desempeña fuera del hogar, como las compras y el traslado de los niños, pues infiere que aquellas tareas son también propias del rol social asignado a la mujer y por tanto particulares del hogar.

“Haber...en la mañana me levanto temprano: un cuarto para las siete. Sirvo el desayuno, hago el aseo, el aseo completo de la casa. Es que como la casa no es tan grande y no se ensucia mucho, es una pasaita no más. Y el almuerzo lo tengo que tener entre las una y las una y media. En la tarde lavo la loza, plancho, ordeno de repente. Después de las seis tengo que ir a buscar al colegio a la C. Después termino de hacer el resto de cosas, ordenar...y dejo

⁶ Código del Trabajo (2003). Ley 18.620. Artículo 146.

la mesa puesta para la once y subo a mirar tele...ah y la ropa la lavo en la lavadora. Casi lavo tres veces a la semana pero planchar, tengo que planchar todos los días...” (Tamara)

“Había que hacer todas las cosas y las casas no son na chica como la de uno po. Son tremendas y hay que dejar todo limpio todos los días. Preocuparse de la ropa, del planchado, de la comida, el jardín, las plantas, los perros, todo y también los antojos de los patrones. Es mucho encuentro yo...” (Marcela)

La jornada laboral de las asesoras de hogar puertas adentro es también regulada por la legislación⁷ que señala:

“la jornada de los trabajadores de casa particular que vivan dentro de la casa del empleador no estarán sujetos a horario, sino que este será determinado por la naturaleza de su labor, debiendo tener normalmente un descanso absoluto mínimo de doce horas diarias. Entre el término de la jornada diaria y el inicio de la siguiente, el descanso será ininterrumpido y, normalmente, de un mínimo de nueve horas”

Hasta hace muy poco la legislación distinguía los ámbitos y las circunstancias en que la ley actuaba, es decir, discriminaba entre lo público y lo privado, entre lo productivo y lo reproductivo. Para el legislador laboral sólo era válido aquel trabajo desarrollado en el espacio público y con características productivas. Explica esto el retraso y estancamiento de leyes justas para trabajadoras de casa particular.

Sin embargo, y a pesar de las reformas, la definición antes citada sigue develando el escaso intervencionismo de la ley hacia el mundo privado de las asesoras de hogar puertas adentro, pues señala que la jornada no estará sujeta a horarios porque depende de la naturaleza de la labor. Supone entonces que el horario de trabajo será pactado entre las partes, estableciendo supremacía absoluta de los empleadores frente a la trabajadora al inferir la sujeción ante sus requerimientos.

La ley fija en forma taxativa un descanso mínimo de doce horas, medida que de cierta manera se relativiza al agregar la palabra “normalmente”, pues deja abierta la posibilidad de extender la jornada frente a situaciones de excepción. Ahora bien, se estipulan doce horas de descanso, lo que significa que la jornada laboral no debe extenderse más allá de doce horas, sin embargo para cualquier trabajador la ley fija una jornada máxima de ocho horas diarias. La legislación supone que “la naturaleza de la labor”, que implica desempeñar tareas dentro de un hogar resulta más calmo y pausado que aquellas tareas realizadas fuera del hogar.

La escasa preocupación de la legislación por la situación laboral de estas trabajadoras naturaliza episodios de abuso que se extienden hacia el espacio laboral de las asesoras de hogar, caracterizado por la indeterminación de la labor, tanto en sus horarios como actividades.

⁷Código del Trabajo (2003). Ley 18.620. Artículo 149.

Ellas relatan acerca de la jornada laboral:

“Bueno en la mañana ya tenía que estar despierta a las siete y en la noche me acostaba cuando ya estaba todo listo. Si habían cosas extra que hacer o algo distinto se hacía no más y uno se acostaba a lo que terminaba...”(Doris)

“...uh, se podría decir que en este trabajo no hay horarios porque si sale cualquier cosa así de repente ahí hay que estar o levantarse ya. Por ejemplo cuando llegan visitas. Cuando llega la hija mayor de la señora que tiene guagua ahí tengo que ayudar también y levantarme a ver la guagua. En cualquier hora hay que estar preparada al final pa´ que la manden a uno...” (Ruth)

El tiempo que Rosa trabaja en casa del matrimonio visualiza su empleo sólo como una forma de inserción laboral y estabilización económica, pues las remuneraciones en su mayoría son ahorradas. A los 20 años surge la posibilidad de trasladarse al sector rural a casa de una familia que ofrece además de un mejor sueldo, la cancelación de imposiciones.

“En el segundo trabajo, a los 20 empecé a trabajar con contrato, imposiciones y cosas y como que mejoró todo eso y como que ahí con imposiciones era más obligado y más serio...y por ahí me fui quedando...”

A pesar que la legislación define al servicio doméstico como una actividad contractual, es característico que la mayoría de las trabajadoras desempeñen aquellas labores bajo escasa o nula regulación legal. En muchos casos, el carácter ambiguo del trabajo se agrava ante la inexistencia de contrato laboral, que facilita a los empleadores la explotación de la trabajadora, quien además desconoce sus derechos. De esta manera son vulnerados derechos fundamentales como obtención de remuneraciones dignas, descanso semanal y posibilidad de imponer en una AFP.

Si bien es cierto, el desconocimiento de derechos es frecuente dentro de la relación contractual, existen otros factores provenientes de las trabajadoras que facilitan el incumplimiento de los beneficios legales. Es común que la asesora joven visualice su empleo como una actividad transitoria y por lo mismo no desee instaurar compromisos legales que signifiquen perpetuar el empleo doméstico. Tal como menciona Rosa, *“Con imposiciones fue más obligado”*, ellas perciben que la regulación legal del trabajo implica un compromiso social más que contractual, porque lo traslada a la esfera pública, formalizándolo y definiéndolas, por tanto, como asesoras de hogar. Es por ello que muchas veces rechazan la posibilidad de cotizar en una AFP, porque no desean asignarle a la actividad un carácter de formalidad o simplemente porque consideran innecesario destinar ingresos para un periodo percibido como lejano.

“...es que la Sra. por el contrato que me hizo, me hizo por el mínimo de la asesora del hogar, así ella me paga menos imposiciones y las letras de Fonasa me salen más baratas. Gano ciento veinte mil, con las imposiciones aparte. El mínimo de la asesora del hogar son ochenta y nueve. Y al final yo gano líquido ciento veinte mil. La Sra. me dijo todo eso del contrato...” (Tamara)

En su nuevo empleo, distante de la ciudad y aun más del hogar de origen, Rosa experimenta el alejamiento definitivo de su familia. Al viajar allí, una vez por mes, vivencia la indiferencia y el rechazo de sus padres y hermanos. Así paulatinamente los viajes se van espaciando hasta perder por completo la comunicación, a la vez que Rosa se impregna más y más de la familia y del espacio que la alberga.

“...me dejaban salir una vez al mes y ahí iba a mi casa. Siempre era como tanto tiempo sin verlos que ya como que no había nada en común, ni un interés así que al final poco viajaba a mi casa...”

4.2.5. Ambiente laboral

Nuestra protagonista, al igual que las demás asesoras puertas adentro, recorre un camino que inevitablemente la conduce hacia el desarraigo de la familia original. Esto depende bastante de la solidez de los lazos afectivos instaurados antes de abandonar el hogar y que en general son deficientes. La infancia y adolescencia de estas mujeres ha estado marcada por la escasa valoración hacia lo femenino, con una figura paterna inquisidora y tal vez ausente y una madre afectuosamente pasiva en quién recaen todas las frustraciones emocionales de las hijas. Aquel sentido de pertenencia aún en construcción y que enfrenta aquellas dificultades se derriba completamente frente al abandono del hogar y el descubrimiento de otras realidades familiares. Esto sumado a la lejanía y al escaso tiempo libre para visitar a las familias, exagera las diferencias creando un ambiente de hostilidad que determina el alejamiento definitivo entre la asesora de hogar y su familia.

Respecto a los días de descanso, la ley⁸ señala que estas trabajadoras cuentan con un “día libre a la semana o dos medios días parcelados de común acuerdo con el empleador”, sin embargo no distingue si el descanso se desarrolla dentro o fuera del trabajo, aceptando por tanto, la permanencia de la mujer en su lugar de trabajo si alguna situación excepcional lo amerita.

“...mi mamá siempre me iba a buscar la vez en el mes que iba a mi casa. Tenía también los domingos libres pero uno se la pasaba en la casa de los patronos no más y ahí no faltaba que la mandaran a veces. Así que al final era un solo fin de semana completo que salía a mi casa...” (Lucrecia)

“...como yo estudiaba también salía tres veces a la semana a clases y además me daban el sábado en la tarde que más estaba en la casa estudiando y haciendo trabajos que salir y tener tiempo pa mi...” (Ruth)

A pesar que este nuevo precepto de descanso semanal rige desde 1978 reemplazando al de 1931 que disponía un solo día de descanso mensual, vemos que aún se infringe ley que además se sustenta bajo normas relativas y dudosas, reafirmando de este modo la escasa importancia de esta labor tanto a nivel público.

⁸Código del Trabajo (2003). Ley 18.620. Artículo 150. 2002

Así como Rosa, la demás mujeres también experimentan el quiebre definitivo de los lazos familiares. Tanto su hogar como los miembros que habitan en él, les parecen ajenos, pues su realidad les pertenece por completo a las familias para quienes trabajan.

“Cuando me fui no me hallaba en mi casa. Era como que mi casa, en mi verdadera casa era una visita. No me hallaba. Y ellos igual po, si ellos me fueron a buscar y estuve una semana porque las niñitas se dieron a la pena...” (Lucrecia, respecto al término de su primer trabajo)

“Son casi mi segunda familia. Como mi familia que está acá. Que no es ninguna obligación de que me estén mandando, porque ellos saben...o sea, yo sé lo que tengo que hacer y ellos nunca me andan mandando, diciendo tienes que hacer esto, esto otro” (Tamara)

A pesar que la ley señala que la comunicación y el trato entre asesora de hogar y empleadores es estrictamente contractual, resulta evidente el surgimiento de una estrecha relación laboral, pues el lugar de trabajo es también el espacio cotidiano de las asesoras puertas adentro.

Ellas comienzan a impregnarse de la rutina y las costumbres familiares en un rol de espectadoras que sumado a la deferencia y “buen trato”, se transforma más tarde en un fuerte sentido de pertenencia.

“Donde más bien me sentí, que ya me sentía parte de ellos fue donde una familia en Río Bueno. Es que ellos sí que la consideraban a uno y ahí se notaba porque en todo a uno le avisaban. Le avisaban con tiempo. Lo que se va a hacer, por ejemplo si ellos van a salir...y uno eso lo toma como...que la toman en cuenta a uno...” (Rosa)

Al respecto DUARTE, (1987: 187) afirma que el establecimiento de estrechos vínculos no se origina solo en la cotidianidad, sino también en las particulares características de estas trabajadoras, quienes visualizan por primera vez la dinámica de un hogar estable y constituido por el cual desarrollan una fuerte dependencia afectiva. Aquel lugar además de ser el único entorno accesible para la trabajadora, está compuesto por una familia dispuesta a enseñar nuevas cosas y que le brinda ayuda material y simbólica. Afloran de este modo profundos sentimientos de agradecimiento que se retribuyen con respeto, sumisión y fidelidad.

“Yo me conformaba con lo que ellos me daban no más que era hartito. Vestirme ya salíamos, me compraban lo que le compraban a una persona de esa edad y el trato era como le dije no más, era como su hija mayor. Nunca tuve nada de que hayan tratado mal esa familia. Si ahora los echo de menos, si se fueron a Punta Arenas” (Lucrecia)

“Imagínese que yo llegué a Santiago sin conocer nada y la señora y los chicos me enseñaron las calles, las tiendas, andar en micro, en metro...todo eso. He aprendido muchas cosas. De la casa igual que nunca sabía como usar esas máquinas que secan ropa, que lavan platos. En mi trabajo aprendí todo eso. También yo terminé mi cuarto medio gracias a la señora, porque ella me dijo “ahora sin cuarto medio ya no haces nada” y me aconsejó que terminara mi cuarto y me dio facilidades pa’ ir a las clases. Y bueno ahora que me aceptó con mi guagua es como muy grande eso...” (Ruth)

4.2.6. Relaciones Laborales

La permanencia de Rosa en aquella casa de descendientes alemanes se prolonga por más de ocho años, periodo en que conoce al hombre que se transformaría en su primera pareja y padre de su hijo.

Luego de enterarse de su embarazo y sufrir el abandono de su pareja, Rosa debe enfrentar a sus empleadores experimentando por segunda vez aquel sentimiento de culpa por haber burlado y rechazado la confianza y los consejos.

“Me sentía culpable, sí, porque tanto que me decía la señora que los hombres son así, así, que no te dejes engañar, entonces venir y decirle que estaba embarazada era tremendo pa mi. Era como burlar todo lo que me habían ayudado. Yo creí que me iba no más. Pero la gente alemana es distinta, trata de ayudar a uno. Porque al final crié a mi hijo ahí y me ayudaron. Nunca me trataron en cara de que él...los permisos si se me enfermaba o que muchas veces me pagaron las atenciones médicas...” (Rosa)

“Cuando fue difícil fue cuando quedé embarazada porque ahí me sentí mal con los patrones, sobretudo con la señora porque ella siempre me estaba aconsejando: que cuídate, que los hombres...entonces pa mi que la señora ha sido tan buena fue como fallarle y como que no cumplí en cierta manera...” (Ruth)

Ante tan valorados comportamientos, como la preocupación moral y material, se incrementa el grado de compromiso afectivo con la familia empleadora, lo que se retribuye a través de fidelidad. Sin embargo, este sentimiento es rígido y estricto pues está supeditado a las exigencias de los empleadores y la mayoría de las veces corresponde a aspectos de tipo moral. En este sentido, se esperan ciertos patrones conductuales que al no ser cumplidos por la asesora, generan sensaciones culposas, pues han fallado a alguien que claramente ejerce una relación dominante.

DUARTE, (1987: 178) señala que los vínculos laborales que se establecen en el trabajo doméstico se representan a través de una pirámide cuya base está ocupada por la asesora de hogar, quien en su entorno es la única asalariada dedicada a este trabajo. Inmediatamente se encuentra otra mujer, la empleadora, quien ejerce un rol directivo y fiscalizador en la relación laboral. En la cúspide se ubica el empleador, que a pesar de no tener ingerencia directa en la labor doméstica, por ser mero consumidor de ella, participa de la escala de vínculos, pues es quien remunera el trabajo.

“Con la señora converso más que con Don...tiene que ser mucho, no sé, por ejemplo cuando hay maestros en la casa y no sé bien algo lo llamo y por problemas...no casi nunca. Con ella siempre converso de todo...” (Tamara, respecto a sus “patrones”⁹)

⁹ “Amo, señor, respecto de un criado u obrero”. Diccionario RAE 2000

A pesar de la permanente verticalidad de la relación, se establecen lazos de retroalimentación y dependencia generados por la cercanía cotidiana, la condición genérica y la similitud de los intereses domésticos.

“De primera le costó porque no le gustaba mucho que la cuidaran pero ya después se acostumbró, estaba acostumbrada conmigo. Después me echaba de menos cuando no llegaba. Yo también me había encariñado con ella. Después cuando ya volvía yo sabía que ella estaba contenta y yo me sentía bien pero eso no se decía po. Ahí había que seguir haciendo las cosas no más...” (Tamara)

El rol directivo que la empleadora ejerce posee un propósito social, pues aunque no sea ella quien realiza las labores reproductivas, el referente genérico la obliga a vincularse de alguna manera. Sin embargo, dentro del ámbito privado, la función de la empleadora es dudosa porque no existe una clara definición de las tareas ni del consumo de recursos y además el proceso de evaluación del trabajo es también ambiguo, pues posee parámetros subjetivos que dependen de la satisfacción de cada uno de los integrantes de la familia.

“...que a mí me gusta de esa forma, que al caballero de otra, que los niños...y las visitas...ahí era lo bueno po. Si por eso a veces los roces porque me encontraban mal algo que yo creía que así se hacía...” (Marcela)

Además del estrecho vínculo que se genera entre trabajadora y empleadora, la existencia de relaciones descendentes determina la adquisición de ciertos roles que trascienden la cotidianidad laboral. La empleadora se transforma así en la regente conductual de la trabajadora, quien explícita o implícitamente exige ciertas normas o patrones de vida. Para la asesora de hogar este fenómeno es interpretado como preocupación y valoración personal, facilitando la intervención de la empleadora hasta en sus ámbitos más privados.

“...cuando supo que empecé a pololear me dijo: ‘no te estés quedando allá’, me dijo. Y que me tengo que cuidar, tomar pastillas. Por eso me trajo pastillas. Igual una vez me preguntó si estaba embarazada una vez que me dolía el estómago. No le dije...” (Tamara)

“Mi patrona me conversaba siempre de eso, ella siempre me estaba aconsejando. Ella se sintió mal cuando supo que estaba embarazada. Le echó toda la culpa a mi mamá: ‘pa’ qué me había sacado`. Si yo lo que sabía lo sabía por la señora, como el momento de darme cuenta del embarazo, porque no me llegó la regla” (Lucrecia)

En algunas ocasiones y dependiendo del grado de autonomía de la trabajadora, la intromisión y el control que ejerce la empleadora es rechazado, aunque sin perder la connotación de defensa y protección. Es el caso de Tamara, quien acostumbra a diferenciar entre su espacio público- privado y su entorno laboral.

Existe una clara diferencia entre las informantes y Tamara, pues esta última es totalmente capaz de limitar los espacios donde se desenvuelve, es decir, discrimina entre el trabajo y su vida íntima. Esta sensación de ser autónomo es entregada por la educación formal. Tamara

completó su enseñanza media, lo que implica formar parte del mundo público, forjar parte de su historia en aquel entorno y continuar sintiendo necesidad del mismo. El empoderamiento que entrega la educación permite además, construir la capacidad para resolver problemas y tomar decisiones respecto a la propia vida, como por ejemplo alejarse de algún lugar donde no se halla la comodidad.

“Una vez en Angol tuve problemas, una señora que al final no me gustó, me salí por eso, porque se estaba metiendo mucho en mis cosas. Una, no le gustaba que yo saliera siendo que yo estaba acostumbrada de mi casa a salir. No quería que saliera y no me dejaba fumar...se metieron mucho en eso...es que como me querían harto igual, se preocupaban...” (Tamara)

La fragilidad de la relación laboral, pues como se ha dicho trasciende la esfera contractual al admitir una estrecha convivencia en la que se retroalimentan la realidad de sus protagonistas, genera muchas veces la confusión de roles sobretodo en la trabajadora, quien al participar de la cotidianidad del hogar se siente parte de él y a diferencia de la empleadora es capaz de unificar tanto el trabajo como los vínculos afectivos. A partir de esta situación se generan los principales conflictos entre trabajadora y empleadora que en un inicio incluyen aspectos del ámbito doméstico, como la utilización de insumos de trabajo y realización de tareas. A medida que la relación laboral toma matices de dependencia afectiva, la asesora de hogar supone que aquellos momentos de complicidad con la empleadora son extensivos al ámbito puro del trabajo, lo que implica menor exigencia del mismo, sin embargo, para la empleadora el establecimiento de vínculos con la asesora de hogar facilita la rigidez en el proceso de supervisión y dirección del trabajo. Se genera entonces una ambivalencia en el trato que confunde a la trabajadora.

“...después que me había estado contando sus cosas y ahí riéndonos de cualquier cosa llegaba y me decía: `usted aquí no va a durar en ninguna parte porque no alcanza a hacer las cosas`. Entonces yo pienso que era cambiante de genio...” (Rosa)

El trato que la asesora de hogar recibe en el trabajo no es el mero reflejo del resultado de su labor, sino más bien el fruto de una relación ambigua que mezcla trabajo, convivencia, afecto y estados de ánimo. El trato está directamente relacionado con los procesos que se establecen dentro del hogar y las influencias del entorno en el estado anímico de la empleadora, quién también controla en todo momento el sentido de la relación laboral.

Resulta sorprendente hablar de “trato” en el mundo laboral, ya que la mayoría de los trabajadores/as luchan actualmente por mejoras salariales y garantías sindicales, sin embargo la realidad de las asesoras de hogar, según DUARTE, (1987: 187) es diferente, pues ellas trabajan a cambio de respeto y buen trato y en segundo lugar esperan una compensación salarial digna. En el caso de las asesoras de hogar puertas adentro, es aún más común que el salario pase a segundo plano dentro de la relación contractual y lo principal sea “el buen trato”, porque aquello sustenta la dependencia afectiva y el sentido de pertenencia hacia la familia empleadora.

“Un día me dijo que le tenía que ir a trabajar a una amiga de ella pero por mi mismo sueldo si po: `y si te gusta no más si no te vas. Sino no me sirves más`. Yo le dije me voy no más. Yo ahí ya tenía cambiado también ese rol de aceptar pa siempre que yo solo era una nana y que pa eso me pagaban, pero yo lo tomé de otra forma. Estuve con depresión, en cama, súper mal...” (Mariela)

La asesora puertas adentro está inmersa en una relación de aparente armonía porque la empleadora está conciente del rol dominante que ejerce en cada una de las etapas del vínculo laboral. En primer lugar se trata de un dominio genérico, pues la empleadora es generalmente una mujer de clase media incorporada al mundo productivo que enfrenta a una mujer considerada inferior por realizar tareas domésticas en forma asalariada. Luego interviene la condición de dominio frente al rol directivo que la empleadora ejerce y más tarde al instaurarse el fenómeno de la dependencia afectiva, se amplía la relación de poder frente a una mujer cada vez más vulnerable.

En gran parte de los casos, el manifiesto más negativo en el trato de las asesoras puertas adentro es la humillación, proceso muchas veces naturalizado y aceptado por toda la carga afectiva que conlleva el entorno. Esto agudiza los vínculos desiguales y explicita aún más la actitud de inferioridad de la trabajadora.

“...ya me trataba mal. A pesar de todo lo que yo sabía de ella y que me había quedado callada tanto tiempo...me amenazaba siempre: `si quieres seguir trabajando...´ y yo ahí no más con la niña que la quería tanto. Por ella aguanté todo...” (Mariela)

La experiencia de Mariela refleja en forma sorprendente los extremos que puede alcanzar el vínculo entre trabajadora y empleadora.

“...su marido por trabajo no estaba y sin querer en una reunión de amigos yo iba a la cocina y volví porque se me había olvidado algo. Y ahí fue que los vi...por debajo de la mesa la señora estaba de la mano con uno de sus supuestos amigos y ellos se dieron cuenta...se soltaron así al tiro. Después de eso la señora cambió y empezó todo lo malo, los malos tratos, las humillaciones...todo. Incluso un día su amante me ofreció plata...así no más...me sentí tan mal porque era como obvio que me estaba comprando...” (Mariela)

Más allá del temor a ser delatada, la vulnerabilidad de la empleadora de Mariela radica en el desarme de su superioridad moral, pues su trabajadora ha descubierto en ella las mismas conductas que reprueba. Comienza así el proceso de reparación de la antigua escala que sustenta las relaciones entre estas dos mujeres, de modo tal que la empleadora desea revalidarse en el rol social que ella misma ha impuesto.

“...antes siempre yo estaba con la niña, me hacía cargo yo, si hasta me decía mamá a mí pero después de eso le molestó que yo me acercara a la niña...como que le daba rabia. Después me dijo que si quería seguir trabajando tenía que hacer de todo pero nada con su hija porque ella era la mamá...” (Mariela)

4.2.7. Aislamiento social

Este fenómeno vincula que da vida al particular ambiente en que se desarrolla el trabajo y la vida de la asesora de hogar puertas adentro, que según hemos revisado, posee además una adversa y compleja realidad externa, cuando la hay, contribuye al aumento de la carga tensional, lo que repercute en el rendimiento laboral y en la salud mental de la trabajadora.

Estas trabajadoras son mujeres acostumbradas a formar parte del peldaño inferior en la escala de relaciones de poder frente a cualquier entorno y situación. Las asesoras que tienen acceso a un medio distinto al laboral, generalmente están supeditadas al control masculino y en el trabajo a la supervisión y dominio de la empleadora. A pesar que algunas participan de un entorno distinto al lugar de trabajo, es común que este espacio se mantenga dentro de la esfera privada y deban realizar allí las mismas labores que desempeñan remuneradamente.

La marginación de la esfera pública, la rutinización de la vida diaria, que implica establecer vínculos estrechos de dependencia afectiva que facilitan procesos de abuso y la limitación que el trabajo impone hacia los deseos de independencia y autorrealización, son los factores principales que influyen en el deterioro de la salud mental de las asesoras puertas adentro y que se manifiestan a través de la angustia, ansiedad y somatización de enfermedades.

“...a veces cuando pelean mucho (matrimonio de empleadores) aunque uno no quiera igual le afecta así que yo me corro no más y me voy a mi pieza pero igual me da así como una angustia...” (Tamara)

“...muchas veces fui al doctor por tremendos dolores de cabeza y que exámenes, remedios, radiografías...y al final...nada. Siempre me decían lo mismo, que eran los nervios. Y yo al final creo que sí porque uno siempre viviendo en esa rutina, en el mismo lugar, encerra' que se lo pasa uno y más sus propios problemas...es mucho” (Rosa)

Los problemas que menciona Rosa comienzan a surgir a medida que su hijo crece pues debe ingresar a una escuela y el impedimento principal es el acceso ya que su madre trabaja y vive en una zona rural. Por primera vez, Rosa experimenta la sensación de limitación y la necesidad del espacio público.

Las asesoras puertas adentro se encuentran imposibilitadas de establecer un nexo con el exterior, en tanto que tampoco sienten necesidad de este, pues obtienen la mayor parte de las cosas, incluido el afecto, de aquel entorno laboral. De este modo se genera un curioso juego de espacios, donde lo privado y lo público difieren del concepto colectivo. Por lo general no existe otro medio distinto al laboral, por lo tanto, este representa el espacio público, pues allí se establecen relaciones interpersonales con los miembros de la familia, en tanto que su espacio privado está constituido por ellas mismas pero solas, en un ambiente virtualmente propio donde vivencian su libertad.

“Tengo mi pieza donde tengo tele y radio. Está en el segundo piso. Y en el día como estoy sola ahí, termino temprano de hacer las cosas, aprovecho de planchar en la mañana...y así tengo toda la tarde libre para mirar tele o estar en mi pieza...” (Tamara)

“Mi pieza...eh bueno, era chiquitita en comparación a las otras (ríe). Tenía tele y radio así que ahí me distraía en mis ratos libres...” (Marcela)

El espacio donde la trabajadora permanece en sus momentos de intimidad es considerado el único lugar propio de la casa, sin embargo, al igual que todo lo que las rodea, es ajeno, pues pertenece a la familia empleadora. El sentimiento de pertenencia finalmente es también un lazo ficticio dentro de los vínculos que se generan, pues a pesar de sentirse parte del hogar o de la familia, la mayoría de las veces ellas tienden a automarginarse de las actividades conjuntas, como comidas, celebraciones y reuniones. Además de estar la mayor parte del día solas, es frecuente que durante los horarios en familia continúen aisladas en la cocina o realizando tareas pendientes.

“No, yo como en la cocina. Cuando yo como con ellos siempre es en navidad, en la noche. Es el único día que como con ellos. De repente me da lata eso sí, porque uno está acostumbrada a comer sola...y yo nunca me pongo puesto, pero ellos me lo ponen en navidad...porque yo lo hago, coloco la mesa antes porque de repente salgo ese día en la tarde y la señora me coloca mi puesto y cuando llego tengo el puesto listo...” (Tamara)

Según DUARTE, (1987) esta conducta de automarginación está estrechamente relacionada con la interiorización de inferioridad que posee la asesora puertas adentro, pues supone que por su condición es vulnerable a sufrir humillaciones, burlas o experimentar incomodidad. En el fondo el temor a ser dañada es principal impedimento para socializar dentro del hogar.

Los escasos nexos sociales que establece la asesora puertas adentro se dan en un contexto similar, es decir, con mujeres dedicadas también al servicio doméstico o a empleos informales. Lo particular de estas relaciones es que no constituyen vínculos de sororidad¹⁰, sino al contrario, adquieren un matiz de rivalidad y competencia.

“...en un trabajo había otra nana y ahí dije yo me voy a sentir acompañada y no...me hizo la vida imposible. Era difícil congeniar porque ya ahí iba y le decía cosas de mí a los patrones, que yo no me hallaba, que me quería ir...ah y cuando yo llegué me dijo `aquí todas se van por ladronas`. Entonces de ahí yo tuve mucho cuidado. A veces dejaba mi closet con llave y custiones. O bien miraba y ordenaba bien mis cosas. Porque yo sé que ella sí robaba, abría y sacaba tarros de conserva, se los comía en el closet y así no más...la vida imposible...” (Rosa)

¹⁰ Según la feminista y antropóloga mexicana Marcela Lagarde, sororidad significa amistad entre mujeres diferentes y pares, cómplices que se proponen trabajar, crear y convencer, que se encuentran y reconocen en el feminismo para vivir la vida con un profundo sentido libertario. Aquel concepto comprende la amistad entre quienes han sido creadas en el mundo patriarcal como enemigas, es decir las mujeres y entendiendo como mundo patriarcal el dominio de lo masculino, de los hombres y de las instituciones que reproducen dicho orden.

En el momento en que nuestra Rosa cree que deberá retrasar la educación de su hijo, surge una opción laboral en la ciudad. A pesar del gran afecto y agradecimiento hacia sus empleadores, Rosa prioriza el bienestar de su hijo. Ya en la ciudad, instalada y con su hijo en la escuela, decide invertir los próximos ahorros y los de tantos años, en una casa propia, pues vislumbra que durante años de trabajo sólo tiene a su retoño y el esfuerzo a cuestas. Nada más.

“...ahí empecé a ver que uno no tiene nada...que el hecho de estar en una casa que uno nada más sabe que tiene su ropita ahí y nada más. No puede tener...eh...si uno quiere tener...comprarse algo, no puede decir ya, este cubrecama me gustó y lo voy a comprar pa mi cama. No po, porque todo lo que hay es de ellos, entonces ahí uno se siente como un objeto al servicio de...”

Si bien es cierto, la mayoría de las asesoras puertas adentro ingresan al trabajo visualizándolo como una actividad transitoria, es frecuente que permanezcan allí, pues existe en ellas escasa autonomía para decidir acerca de su futuro y bienestar. Todo cuanto les ocurre parece ser el resultado de una fuerza externa o simplemente de la suerte, pues no poseen mayor ingerencia en lo que les sucede. El vivir relegadas en su ambiente laboral y actuar obsecuentemente les impide manejar su realidad y tomar decisiones respecto a las cosas más simples. Un ejemplo de ello es el destino de las remuneraciones, que en su mayoría son ahorradas para algún fin incierto o parte de ellas enviadas a algún familiar cercano si se mantiene el contacto.

Este panorama cambia radicalmente ante la presencia de un hijo, pues aunque muchas veces los primeros años de crianza se realizan en el entorno laboral, la trabajadora comienza a sentir la necesidad de lo público a medida que el hijo/a crece y requiere de salud y educación. Más adelante experimenta la necesidad de intimidad afectiva y el deseo de externalizar este sentimiento en forma libre, autónoma e independiente, toda vez que surgen sensaciones de frustración por la imposibilidad de ofrecer algo propio al hijo o hija.

“Antes que estuviera mi hijo eran puras cosas pa´ mi nomás y ahorrar porque tampoco me gastaba todo en mí. Ahora gasto en mi hijo y ya sé pa´ onde van los ahorros...pa´ una casa en el futuro y pa´ la educación de mi hijo...” (Ruth)

“Casi todo mi sueldo lo ahorro y también mando algo pa´ mi casa...ahorro pa´ tener algo en el futuro, porque ahora donde estoy, estoy bien...después veré...” (Tamara)

Luego de sacrificados años de ahorro y con su hijo ya grande, Rosa adquiere una casa en un barrio de la ciudad de Osorno, optando por abandonar un tiempo el trabajo puertas adentro para disfrutar del nuevo hogar junto su hijo. Después de mucho tiempo se reencuentra con el lejano mundo exterior que ingenuamente considera generoso y calmo, casi similar a aquel mundo que la refugió.

“...uno no piensa que es así, debe ser tantos años de encierro...pero a penas llegué al barrio, la vida imposible me hacían. Me gritaban cosas, hombres y mujeres me insultaban, cuando llegaba...a mi hijo también...como que no pueden ver a una mujer sola con su hijo que pueda salir adelante...era terrible...”

El desconocer por completo la realidad circundante y de pronto enfrentarse a ella, genera un complejo proceso de adaptación que sus inicios está marcado por la intensificación de la autopercepción de inferioridad ante el mundo. De este modo y en vez de estrechar vínculos sociales, se prolonga la situación de aislamiento.

“...sé que estoy sola, siempre he estado sola, desde chica y ahora más porque no hay caso que me dé con nadie...y mis nervios. Sé que son tantos años de trabajo que disfruté porque tenía algo propio...mi hijo, pero es como un sueño porque ahora trabaja y cualquier día se me casa y se me va y ahí quedo sola. Y lo único que me queda son mis recuerdos porque ya ni trabajo encuentro por mi edad...y digo de qué me ha valido tantos años de trabajo si no tengo ninguna amistad...bueno Dios dirá...” (Palabras finales de Rosa)

4.2.8. Salida

El servicio doméstico es una actividad predominantemente femenina con características de empleo de subsistencia, lo que descarta que sea una actividad a la que se accede por elección. Además de constituir un empleo inelegible, posee un carácter heredable y no precisamente porque esté ligado a actividades realizadas por los modelos femeninos de las trabajadoras, sino más bien porque representa el estereotipo perfecto de la actividades susceptibles de realizar que sutilmente fueron impuestas por el modelo de crianza que inflexibiliza aún más el rol social adscrito a la mujer. En palabras simples, las asesoras de hogar puertas adentro, han sido socializadas para realizar el trabajo reproductivo al igual que la mayoría de las mujeres, pero además esta actividad lleva implícita características individuales de sumisión y obediencia. Lo anterior sumado a la escasa preparación escolar y la experiencia precoz en trabajos precarios e informales, facilita el ingreso a la actividad doméstica asalariada que en el fondo es una actividad que socialmente requiere un estereotipo especial de mujer. De esta manera ellas articulan perfecto con los requerimientos sociales de asesoras de hogar puertas adentro que permiten perpetuar la actividad y que dicen relación en primer lugar con el sexo femenino y luego con la sumisión, obediencia, fidelidad y respeto.

Desarrollar y potenciar esta personalidad resulta fundamental para que el servicio doméstico puertas adentro se mantenga vigente y represente uno de los empleos considerados más antiguos y que se sustentan en principios tan arcaicos y aparentemente abolidos como la esclavitud. Este modelo de personalidad de la asesora de hogar puertas adentro, basado en la internalización de ser inferior, no se gesta en el entorno laboral, al contrario, constituye una condición inherente al comportamiento de la trabajadora que proviene desde la etapa de crianza y que resulta “útil” para perpetuar el trabajo y además se intensifica en el desempeño del mismo.

La percepción desvalorizada del “yo” se extiende hacia el ámbito de las actividades que se realizan, cuyo concepto proviene del escaso valor asignado a lo femenino y todo lo socialmente inherente a ello. El servicio doméstico puertas adentro, se entiende por tanto, como una actividad propia de la mujer por las características reproductivas y privadas de su desempeño y así mismo adquiere un exiguo valor por las mismas trabajadoras. A esto se añade la escasa valoración pública y legislativa hacia lo privativo del hogar que tiene amplias implicancias con los roles femeninos. De esta manera las asesoras de hogar sufren doble

invisibilización en el ámbito legislativo y que dice relación con su condición de mujeres y trabajadoras exclusivas del ámbito privado, en el que aún existe un limitado intervencionismo legal y donde también son parte del anonimato.

La situación de exclusión social tan común a lo largo de la niñez y adolescencia de estas trabajadoras se prolonga también hacia el contexto laboral, que se desarrolla fuera del espacio público y constituye además el principal entorno de socialización de la trabajadora.

Es allí donde se generan estrechos vínculos afectivos y un sentido de pertenencia que culmina su formación debido al temprano desarraigo familiar que han experimentado. La cobertura de estas carencias unido a un profundo sentimiento de gratitud, incrementan la dependencia afectiva hacia una relación profundamente desigual y basada en el dominio genérico como es el vínculo entre empleadora y trabajadora, lo que finalmente logra potenciar la naturalización de una vida totalmente dependiente, relegada a aquel entorno privado y supeditada a las enseñanzas y valores morales que le son entregados.

Para la asesora puertas adentro, esta actividad posee un carácter de transitoriedad que pareciera unir temporalmente la época de infancia y adolescencia con las ansias de establecer una relación afectiva independiente. No obstante circunstancias como el desamparo afectivo provocan una fuerte dependencia emocional hacia las personas que forman parte de su cotidianidad y que finalmente imposibilitan la búsqueda de autonomía y las decisiones que tengan que ver con el progreso de su propia existencia.

4.3. RUTH: LAS HUELLAS DE NUESTRA INTIMIDAD

*Mis ojos tantean la claridad difusa
 Mis manos se posan y tantean,
 mi cuerpo agujeros, en el cielo agujeros.
 Tanteo las estrellas, agujeros que llueve.
 Y es dolor y el dolor penetra,
 mi cuerpo tantea el dolor tal vez...*

Chantal Maillard
 “Mujeres de carne y verso”

4.3.1. Entrada

Las publicaciones más recientes dedicadas a la situación de las asesoras de hogar puertas adentro, datan de la década de los noventa y se abocan principalmente a caracterizar el perfil de estas trabajadoras en cuanto a aspectos educacionales, migratorios, laborales y sociales. Dentro del extenso trabajo recopilatorio realizado por CHANEY, (1993) hay un capítulo escrito años antes por SMITH (1986) que incorpora indicios de la temática de salud sexual y reproductiva, aún no masificada en aquellos años, a través de información relacionada con el estado civil y el número de hijos de las asesoras de hogar puertas adentro, que pretende a través de interpretaciones basadas en elucubraciones, relacionar estos aspectos con las condiciones vitales y laborales de estas trabajadoras.

Debido a la carencia de publicaciones abocadas a estudiar el ámbito de salud sexual en las trabajadoras puertas adentro, resulta casi mitológica la cantidad de referencias informales relacionadas con el tema y que vinculan a estas trabajadoras con el dominio masculino del “patrón” que genera episodios de violencia sexual y es fuente de los secretos mejor guardados de la familias aristocráticas, que entre los suyos poseen a algún hijo de estas mujeres. Son las mismas creaciones originadas desde el concepto antiguo de servilismo, que las asocia con el despertar sexual de los varones jóvenes de las familias adineradas que tenían acceso a este tipo de servicios.

El contexto social de las trabajadoras puertas adentro dista bastante de lo señalado por las fuentes coloquiales de información. En primer lugar, el aumento de la capacidad adquisitiva de la clase media y la incorporación de la mujer de este mismo estrato social al trabajo, han masificado el requerimiento de asesoras de hogar que por lo tanto, no es restrictivo de las clases sociales más poderosas. Esto ha generado el establecimiento de vínculos distintos y complejos que trascienden más allá de la mera relación basada en la sumisión y explotación entre asesora de hogar y empleadora respectivamente.

Otro fenómeno interesante de mencionar y que refleja el retraso de las investigaciones relacionadas con estas trabajadoras, es que la mayoría de las afirmaciones referentes a los problemas de salud sexual están basadas en creencias situadas dentro del entorno laboral de la asesora de hogar. Esto coincide con la época en que se reconoció la omisión investigativa en temas que implicaban el entorno reproductivo, como por ejemplo la violencia intrafamiliar, lo

que generó una enorme explosión de dogmas empíricos acerca del contexto que rodeaba los problemas de las asesoras de hogar puertas adentro.

El presente capítulo, que está ordenado a partir de la historia de vida de Ruth y cuyo tema central es la salud sexual de las asesoras de hogar puertas adentro, pretende aclarar y desmitificar las creencias acerca de la sexualidad de estas trabajadoras, a partir del conocimiento real del contexto privado y público, así como de las experiencias relevantes que resultan fundamentales para la construcción de las representaciones personales que influyen en el desarrollo de la sexualidad y cuyos principales problemas están enfocados al escaso empoderamiento y la falta de intimidad y libertad afectiva y sexual.

Faltan pocos días para el fin de semana largo y la maternidad del Hospital de Paillaco está inusualmente completa. Registro los últimos datos de las fichas clínicas antes de finalizar el turno, cuando de pronto oigo unos sollozos tras la puerta de la guardia maternal. Escucho atenta. Los sollozos se transforman en pequeños golpes en la puerta. “*Por fin*”, murmura, cuando descubro una figura femenina robusta y firme pero recogida en el asiento, con las manos sujetando el abultado vientre y los ojos extraviados en el dolor de la etapa inicial del parto. No hay nadie a su lado, sólo un pequeño bolso maternal y unos papeles que indican que estoy frente a Ruth, una mujer de 27 años que en las próximas horas dará a luz a su primer hijo.

Luego de la recepción, los procedimientos de rigor y las explicaciones, Ruth, ya más serena, reposa recostada hacia un lado de su cuerpo.

-Tengo susto, es mi primer hijo surrura comenzando una nueva conversación.

-Tienes pareja, pregunto.

-Sí, él vive en Santiago. Es que yo vine acá a tener mi guagua no más, pero estamos juntos.

-¿Trabajas en Santiago?

-No, estoy en una casa

-Entonces ¿eres dueña de casa?

-No, trabajo en una casa particular hace seis años

El diálogo se centra en el trabajo de Ruth, quien parece extrañada al percibir mi interés por conocer su historia de vida.

-“Para mí es muy importante tu trabajo. ¿Podemos hablar de él cuando tu bebé haya nacido?”

Desconcertada Ruth asienta.

Es primer día de semana e ingreso temprano a la maternidad en busca de Ruth y su pequeño recién nacido. Recorro una a una las salas y en medio de rostros nuevos no diviso a Ruth. De pronto interrumpe mi búsqueda una ficha clínica en el mesón central. Lleva mi letra y el nombre de Ruth. Al reverso una nota en rojo que dicta: “cesárea de urgencia en Valdivia”. Al costado de la ficha y en azul distingo su número telefónico el que apunto en una libreta de bolsillo. Aquella es la misma libreta que dos meses más tarde permitiría reencontrarme con Ruth.

4.3.2. Historia de vida

Los padres de Ruth son de Futrono, sin embargo sus cuatro hermano/as y ella nacieron en la ciudad de Paillaco. Los años de infancia, Ruth permanece junto a su familia en el sector rural de Futrono, ya que su padre se desempeña como obrero agrícola en el fundo donde más tarde construyen su hogar.

Ruth recuerda su niñez como la etapa más feliz de su vida porque a pesar de las premuras económicas, la familia se mantiene unida y más importante aún, los lazos afectivos maternos se afianzan a través de la complicidad y la confianza entre madre e hija. El campo, los animales, las tareas domésticas y las caminatas diarias a la escuela son sus más preciados recuerdos que evocan la presencia de su madre, quien repentinamente enferma de cáncer cervicouterino.

Tras la muerte de su madre, a los 13 años de edad, Ruth es testigo del desarme de su familia, que a pesar de estar regida por el dominio patriarcal, sin la presencia materna, se desintegra por completo. Los hermanos y hermanas mayores abandonan el hogar en busca de empleo, pues el padre está sumido en una profunda depresión que le impide trabajar. Ruth a su vez permanece junto al padre y hermano menor, debiendo adoptar el rol que le pertenecía a su madre. Además de los quehaceres hogareños debe suplir el afecto materno a su hermano menor y alentar a su padre para salir adelante y superar la tristeza.

Así Ruth se convierte en la nueva sostenedora moral de su desintegrada familia, llevando a costas el propio sufrimiento de la pérdida de su más grande compañera y amiga.

JARA (2005: 4) sostiene que la complejidad en la superación del duelo familiar radica en la individualidad de cada integrante y en la etapa del ciclo vital en que este se encuentre. Generalmente para el/la adolescente es difícil superar estas etapas porque no se vivencian del mismo modo que el resto de la familia.

Para el/la adolescente, experimentar la muerte del padre o madre implica sobreagregar el duelo a un proceso de crisis ya instaurado, pues además de enfrentar la pérdida deben resolver todos los cambios, dificultades y conflictos propios de la edad. Es común que al mismo tiempo se les exija fortaleza y protección emocional hacia los más desvalidos que son los hermanos/as menores, el padre o la madre, negándoseles la posibilidad de vivir su propio duelo. Así mismo, en el proceso de reorganización de la estructura familiar, deben retomar el rol de la persona fallecida.

En el caso de Ruth, sus hermanos/as mayores abandonan el hogar y es ella quien afronta la pérdida de su madre frente a un padre angustiado y adicto al alcohol, situación que lo victimiza socialmente justificando su adicción y exigiendo a Ruth asumir la responsabilidad del estado paterno.

“...fue tremendo pa’ mi...todo, que mi mamá no esté más porque ella era todo pa mí y también por la edad que tenía que era cuando más la necesitaba...ella no estaba. Y después

porque me tuve que hacer cargo de todo, de mi papá, de mi hermano chico...ser como yo el rol de mamá...”

Todos los compromisos que Ruth debe asumir durante la pubertad, sumados a la carga psicológica que esto implica y al ambiente nocivo en que de pronto está inmersa, la obligan a buscar vías de escape que le permitan protestar, demostrar autonomía y reafirmar su fortaleza como mujer. A su vez, la búsqueda de una identidad y visión propia la estimula a actuar con rebeldía frente al mundo, adoptando patrones de comportamientos socialmente cuestionables como la deserción escolar y pertenencia a grupos específicos.

“...me puse rebelde por el ambiente que había en mi casa, eso fue. Primero dejé el liceo y después ya empecé a salir a carretear con amigos y que el cigarro, el trago...la firme es que eso último de andar tomando fue por algo que me pasó. Que uno de los hombres que llegaba a la casa una vez quiso abusar de mí...”

La verdadera experiencia que gatilla el comportamiento subversivo de Ruth es el intento de abuso sexual que sufre por parte de un amigo del padre que acude frecuentemente a su casa.

Según la OPS, (2000) el impacto de un intento de agresión sexual puede llegar a ser tan severo como la consumación del acto de abuso, sobretodo en los/las adolescentes, que se encuentran en una etapa de especial vulnerabilidad psicológica y representan el grupo etareo afectado por más de la mitad de las agresiones de tipo sexual que ocurren mundialmente. La misma fuente afirma que entre el 40% y el 60% de los casos de abuso sexual ocurre en mujeres menores de 16 años.

Dentro de los efectos psicológicos del intento de abuso sexual en los adolescentes se distingue la alteración de cuatro esferas, la sexualidad, la confianza, la autoestima y autonomía. Existe una sensación de traición que se manifiesta a través de la desconfianza, el enojo y la hostilidad. A su vez, la autoestima se ve perturbada a través de la estigmatización que se manifiesta en sentimientos de culpabilidad, vergüenza y sensación de ser diferente al grupo de pares, determinando el aislamiento del adolescente.

El pertenecer a un ambiente familiar alterado, muchas veces con ausencia de alguna figura parental y comportamientos adictivos a drogas y alcohol de alguno de los miembros, constituyen según PORTUGAL, (2001) los principales factores de riesgo de episodios de abuso sexual en contra de un menor o adolescente, sobretodo de sexo femenino, ya que propicia un ambiente ideal para justificar conductas masculinas basadas en el dominio hacia una persona genérica y etéreamente inferior.

RAMOS- LIRA, (1998) a través un estudio, explica que existen diferencias en el contexto en que ocurre el abuso o intento de abuso sexual de menores y adolescentes y que hace mención a las diferencias y roles genéricos socialmente impuestos. En este sentido, es común que desde pequeño el varón tenga libre acceso al mundo exterior, por lo tanto, los episodios de abuso son más susceptibles de ocurrir fuera del hogar y por un agresor desconocido o que escasamente frecuenta el hogar. Al contrario, en el caso de la mujer, que desde pequeña ha estado relegada

al entorno privado y hogareño, es frecuente que los episodios de abuso ocurran dentro del hogar y sean perpetrados por un familiar cercano o conocido de la familia.

“...me acuerdo tan bien que a los 12 años mi papá se metió a mi cama, estaba cura’o...se metió, me empezó a tocar...ahí justo llegó mi mamá así que no alcanzó a pasar nada...”
(Marcela)

Durante la adolescencia, como proceso normativo, se producen importantes cambios que conducen al ser humano a la transformación como sujetos sexuados, es decir, ocurren modificaciones en el modo de integrarnos como personas y enfrentarnos a la realidad. Un suceso de abuso o intento de abuso sexual, evento no normativo, ocasiona una alteración en la construcción definitiva de la identidad y del modo en que el/la adolescente se percibe como ser sexuado (GÓMEZ, 1993)

Es común que aquel episodio de agresión constituya el primer acercamiento que el/la adolescente tiene con respecto al sexo, lo que repercute directamente en la percepción respecto a su sexualidad y al modo de comportarse frente a esta. La OPS (2000) se refiere a la sexualidad traumática como una secuela del abuso sexual en menores, en la que describe una ambivalencia en el comportamiento sexual que se manifiesta a través de la negación a la intimidad sexual, versus las ansias de sostener encuentros sexuales rodeados por una esfera de prohibición y clandestinidad, que finalmente se traduce en sentimientos de culpabilidad y rechazo.

4.3.3. Iniciación sexual

En una visita de su hermana mayor, Ruth revela los detalles del aquel episodio ocurrido hace tan solo semanas, lo que determina el alejamiento definitivo del hogar de Ruth y su hermano pequeño, quienes se trasladan a vivir junto a su hermana.

La hermana de Ruth debe reorganizar la dinámica familiar para armonizar la convivencia entre sus hermano/a y su marido e hijo pequeño y además compatibilizar aquello con su trabajo como asesora de hogar de media jornada. Para ello, adquiere ciertos compromisos con Ruth, quien debe encargarse de los niños y las labores domésticas en ausencia de su hermana.

Los conflictos no tardan en surgir, porque el comportamiento de Ruth no responde al compromiso pactado, pues pasa la mayor parte del tiempo con nuevos amigos, con los cuales se intensifican las costumbres abusivas respecto al alcohol y sustancias evasivas más potentes.

“...ahí empecé a salir más todavía, como que me vino más fuerte la rebeldía...como que todo se fue contra mi hermana. Ahí probé más trago, a veces droga...”

La adolescencia resulta un periodo susceptible para el abuso de sustancias, sumado a estos episodios de crisis no normativa que desajustan por completo la visión de realidad de la/el adolescente, la baja autoestima que implica la búsqueda de experiencias de evasión a los problemas y sentirse valiente ante el grupo de pares. Ruth se revela ante el adulto más cercano

que es su hermana y busca reivindicarse ante la sociedad, pero también olvidar para seguir adelante.

Los vínculos que Ruth establece dentro de este grupo de adolescentes, todos con características similares, es decir, jóvenes que han abandonado la enseñanza escolar y que provienen de hogares vulnerables, aparentemente tienen carácter superficial, sin embargo, más allá de compartir actividades que permiten eludir la realidad, todos ellos buscan sentirse parte del grupo y exteriorizar de alguna manera el afecto. De este modo surgen las primeras relaciones afectivas con el sexo opuesto.

La relación que Ruth establece con un joven de 24 años que forma parte del grupo, tiene un carácter informal. Más que un compromiso es una amistad diferente, donde están permitidas las demostraciones íntimas de afecto como besos y caricias, aunque sin involucrar la fidelidad del compañero/a.

La iniciación sexual de Ruth ocurre en el contexto de una relación abierta con un hombre sexualmente experimentado, para quién resulta fácil establecer un contacto más íntimo en etapas tempranas de la relación afectiva, pues socialmente se ha preparado al hombre para ser quien dirija y decida las circunstancias de las relaciones sexuales, mientras que la mujer apenas está facultada para consentirlas. Sin embargo, es ella a quien se atribuye la responsabilidad final de la decisión, es decir, “ocurre porque la mujer lo permite”.

A pesar que la relación carece de compromiso, gran parte del dominio que ejerce el hombre y que utiliza para presionar a la mujer al encuentro sexual, radica en la conciencia masculina de la dependencia afectiva de la mujer y la necesidad de demostrarlo. Surge así la clásica “prueba de amor”, instrumento masculino propicio para manipular la decisión femenina de la iniciación sexual.

Otro hecho que rodea la iniciación sexual de Ruth, es la ingesta de alcohol, que facilita la consumación de actos que generan ambivalencia y confusión sin que sea necesaria la intervención de la conciencia plena y la voluntad. Efectivamente, para Ruth resulta difícil enfrentar un primer encuentro sexual, porque la experiencia le indica que debe relacionar aquello con sentimientos de culpa, rechazo y vergüenza, sensaciones que se suman a las impresiones naturales de las adolescentes luego de consumir el acto sexual y que dice relación con la prohibición y censura social de la sexualidad femenina.

“...estábamos en un carrete con los amigos, yo había estado tomando y ahí pasó porque nos fuimos a un lugar solos me acuerdo...mm, no me acuerdo de mucho, pero era como que tenía que pasar no más porque llevábamos tiempo y él hace rato que estaba como cargante...debe ser por el trago que no me acuerdo de mucho, pero si que al principio se me vino a la mente lo que me pasó en mi casa...” (Ruth)

GONZÁLEZ PORTILLO (2001) plantea que en el proceso de construcción social de la masculinidad, los vínculos que se generan con el sexo opuesto resultan fundamentales, así como la concepción de las relaciones sexuales que están centradas en un contexto heterosexual

y de supremacía respecto a lo femenino. De este modo, las relaciones sexuales son concebidas por el hombre dentro de una esfera pública y cotidiana y cuyo fin implica desear y poseer mujeres como mandato natural, producto del instinto que se extiende más allá de la voluntad y que muchas veces se plantean como exigencias o hazañas dentro del grupo de iguales. Contrariamente para la mujer, las relaciones sexuales forman parte de lo privado y oculto, pues poseen un carácter socialmente prohibitivo, lo que las transforma en meras espectadoras del desarrollo de su sexualidad y de las decisiones respecto a su cuerpo.

“...eh, nada muy...como qué no quería mucho y fue...no fue tan bueno digamos, porque no...que sea no me gustó mucho. Como él no me gustaba mucho...es que fue una vez que estábamos solos, pero no sé no me gustó. Como que igual fue pa’ que se dejara de molestar...porque estaba cargante hace rato...” (Tamara)

“Fue con un pololo que tuve a los 15...que sea...andante no más porque no era tan seria la cosa tampoco. Y no sé...cómo que pasó no más po, pero a mí no me gustó...” (Marcela)

4.3.4 Negociación sexual

Las condiciones de clandestinidad e improvisación, que sugieren un componente de tensión y temor, características propias de la iniciación sexual adolescente, a lo que se agrega el escaso protagonismo femenino y la desinformación, determinan que en la mayoría de los casos los/las adolescentes no adopten ninguna precaución respecto a los riesgos de la relaciones sexuales no protegidas.

CONASIDA¹¹ (2000) revela que el 68,6% de las mujeres encuestadas que iniciaron su vida sexual entre los años 1991 a 1998 no utilizó preservativos en aquella ocasión, mientras que en la misma categoría, no lo hizo el 64% de los hombres.

“...fue así no más, no me cuidé con nada...es que no sabía na’ poh, si ahora casi recién ahora que tuve a mi hijo...en los controles ahí recién fui sabiendo de esas cosas...antes de a’onde...y uno también es tonta porque piensa que ellos te van a cuidar...o sea más después pensé eso...” (Ruth)

La misma fuente define el concepto de negociación sexual, como un proceso interactivo donde las personas involucradas, cuando se enfrentan a intereses distintos, llevan a cabo una serie de consensos destinados a obtener aquello que desean en la relación.

En este proceso de decisiones dentro de la pareja sexual, están involucrados una multiplicidad de factores, entre los que se cuentan los aspectos socioculturales tan mencionados, que otorgan determinado valor a cada género en que resulta tradicional la postura respecto a la sexualidad que considera al varón como sujeto activo y la mujer como ente pasivo. Desde el ámbito genérico, el concepto de negociación también posee sus diferencias, que radican fundamentalmente en la deconstrucción de los roles impuestos, es decir, en la capacidad masculina de ceder y la capacidad femenina de decidir. De igual modo, influyen las

¹¹ Estudio Nacional de Comportamiento Sexual.

experiencias que fijan las transformaciones de los roles tradicionales y la flexibilización o rigidez de estos, así como la evolución de las vivencias amorosas y sexuales que no solo dependen de la individualidad de cada relación, sino del entorno de valoración en que se encuentre el sujeto y que determinan directamente el grado de autoestima y control sobre el propio cuerpo.

En este caso, la iniciación sexual se da en un contexto pleno de complacencia hacia la solicitud sexual masculina y establece el modo de acabar con las presiones, que en el fondo, son una sutil manera de coacción sexual. Ello revela el escaso protagonismo de estas mujeres en las decisiones respecto a su sexualidad y la insuficiente capacidad para negociar el momento y las circunstancias del inicio de la vida sexual. Así mismo, acepta desde ya el goce sexual del varón a partir de la utilización y dominio de su cuerpo, mientras que invisibiliza su propia función en el acto sexual.

Los siguientes testimonios recogen la percepción de la primera relación sexual.

“Mm...no sentí nada me acuerdo, fue todo fome porque aparte quería que pasara rápido...y fue rápido...” (Marcela)

“Me sentí incómoda, como que no me gustó nada, nada el momento...no es que me sintiera obligada...incómoda no más...” (Ruth)

4.3.5. Violencia en la pareja

En Valdivia Ruth comienza a trabajar como cocinera en un negocio de comida rápida, porque siente la necesidad de independizarse y a la vez retribuir toda la ayuda que su hermana le ha prestado.

A su trabajo, todos los días en horario de colación, acude un grupo de trabajadores de una obra. A este grupo de obreros pertenece Luis, un joven del norte que se encuentra en la ciudad por motivos laborales, quien de inmediato simpatiza con Ruth y poco tiempo después se convierte en su pareja.

Como toda relación amorosa, el periodo inicial del pololeo es agradable, pues ambos poseen características comunes y Luis se muestra complaciente y afectivamente demostrativo con Ruth. En la ciudad él arrienda una pequeña pieza donde la pareja sostiene sus encuentros íntimos.

En el instante en que Ruth comienza a aferrarse afectivamente de su pareja e incluso planean vivir juntos, se entera por un mensaje telefónico que Luis posee una familia, esposa e hijos. Ante la noticia lo enfrenta, quien reconoce su situación marital pero promete abandonar a su familia para vivir definitivamente con Ruth. Ella acepta continuar la relación pero no vivir juntos, esperando que Luis cumpla su promesa.

A partir de aquel instante la relación de pareja cambia radicalmente, ya que el comportamiento de Luis se vuelve agresivo e intenta controlar a Ruth en todas las esferas de su vida, mostrando claros rasgos de posesividad.

“...después se eso cambió...se puso agresivo de palabra. Ya cuando estábamos solos me decía que nunca lo iba a dejar porque sino esto, lo otro. Ah y lo otro los celos. Me celaba por todo, por los amigos, los compañeros de trabajo, los clientes, todo. Según él yo me metía con todos...”

Ruth advierte que algo anda mal en su relación porque comienza a experimentar sentimientos de temor ante el comportamiento ofensivo y las estrategias de control de su pareja, que se traducen en celos y posesividad. La reacción natural de Ruth es intentar escapar, sin embargo, se encuentra con amenazas cada vez más fuertes y descalificaciones que extinguen el más mínimo esfuerzo de autonomía. Frases como “sin mí no eres nadie” o “nadie te va a querer como yo” terminan por destruir la escasa valoración del “yo”, convenciendo a la mujer respecto a su inferioridad e invalidez respecto a su pareja y al resto del mundo.

“Y de los celos no sé que cuestión, con los otros chicos, los amigos...no le gusta que converse con nadie, que ni me asome pa’ la calle... Una vez me dijo así: ‘yo fui el primer hombre y toda la cuestión que te hizo mujer y todo y tú eres así conmigo y si tú terminai conmigo yo le voy a decir a los otros que yo fui el primero que estuvo contigo y todo’. (Marcela, respecto a su actual pareja, no cohabitante)

PORTUGAL (2001) afirma que la violencia dentro la pareja cohabitante es la prolongación de una situación de agresión que surge desde la época del noviazgo, pero de manera más sutil. En este contexto de abuso, los novios agresores utilizan variadas estrategias de poder y control, tales como los celos, la posesividad, el aislamiento de amigos o familia, críticas a la forma de vestir o maquillarse, todo esto bajo la excusa de prodigar protección y amor. Las relaciones sexuales, sobretodo si constituyen las primeras experiencias para la mujer, se transforman en un instrumento masculino de posesión que para ellos determina la subordinación y control total del cuerpo femenino. Al respecto surgen frases comunes que demuestran la posición de dominio del hombre como “eres mía” o “nadie te va a querer porque fuiste mía”. A su vez existe la concepción social de subordinación femenina hacia el “primer hombre”, cuya imagen es culturalmente sobrevalorada, pues “posee” como una especie de trofeo, la virginidad de la mujer.

El embarazo es de sobremanera otra etapa vulnerable para la mujer respecto a esta posesión masculina, más aún si ocurre en un periodo de reorganización de la pareja, como ocurre con Ruth, quién tiempo después advierte su estado de embarazo. Para Ruth la presencia de un hijo genera esperanzas en la consolidación de la relación, sin embargo, para su pareja, además de convertirse en un instrumento de manipulación para retener a Ruth, genera la sensación de pérdida de exclusividad y por lo tanto del control.

“...no de ahí ya más mal todavía...más agresivo. De gritar y garabatos así. Como que le molestaba que hablara de mi embarazo...: `ahora es tu único tema´ me decía...`pareces lesa´, me dijo una vez que le conté algo del control...no me acuerdo bien...” (Ruth)

El estado de Ruth intensifica el temor que le infunde su pareja, quien ha generalizado los episodios psicológicos de agresión hacia el ámbito de la coacción sexual, pues ha comenzado a exigir mayor atención sexual desde que Ruth evita los encuentros por parecerles coercitivos y por el temor natural hacia el coito durante los primeros meses de embarazo. La sensación de marginación lo impulsa a añadir aún más agresividad antes y durante el acto sexual, estrategia utilizada para reafirmar el sentido de posesión ante el “deber” femenino.

En la situación de nuestra protagonista, es común ceder ante la exigencia de su pareja por consumir el acto sexual, pues la experiencia le indica que luego del suceso de complacencia sobreviene la calma y el afecto. Ha establecido por tanto, un patrón de comportamiento para tales circunstancias.

“...antes era cariñoso, como que me daba mi tiempo ¿me entiende?...después se fue poniendo más cargante con eso. Era cada vez pensar en eso y hacerlo...tener relaciones así no más. Hasta agresivo se ponía y sí, yo me sentía obligada, sí...porque yo no quería nada...” (Ruth)

Frecuentemente la cohabitación con la pareja determina aún más la designación marcada de los roles femeninos y masculinos en cuanto a la realización de labores reproductivas y productivas respectivamente. Así mismo, el embarazo es considerado por el hombre como un símbolo de posesión, a la vez que anticipa y reproduce la labor de la mujer frente a la figura masculina aún si la pareja no vive junta.

“Después que supo que estaba esperando un hijo de l se...no sé como que le tenía que aguantar todo me dijo, sus borracheras, sus amigos, que se ponga agresivo...que tenía que estar calla´ no más me dijo. Ah y tenerle comida cuando me venía a ver o esperarlo despierta...” (Marcela)

4.3.6. Libertad e intimidad afectiva y sexual

Escasas semanas después del primer control de embarazo, Ruth experimenta molestias y sangrado genital, hechos que preceden a la pérdida espontánea del embarazo. Aquel suceso coincide con la última vez que nuestra protagonista ve a Luis, ya que durante una visita al hospital, mientras Ruth se recupera, él le informa que será trasladado a otra ciudad por motivos de trabajo.

La compañía y el apoyo de su hermana facilitan la resignación de Ruth ante la pérdida de su primer hijo y la ruptura amorosa, episodios que finalmente considera como obra de la fortuna.

Ruth se mantiene por un tiempo en la casa de su hermana hasta que recibe una oferta de trabajo como asesora de hogar en Santiago. A los 21 años, Ruth decide comenzar una nueva etapa de su vida.

En Santiago se encuentra con una familia relativamente joven, con hijos adolescentes, para quienes deberá trabajar en forma permanente, con contrato de trabajo e imposiciones. Aquella será la familia y el hogar que la acogerán por largo tiempo y bajo variadas circunstancias.

Los primeros años, el lugar y la familia de trabajo representan el ambiente y los vínculos interpersonales exclusivos de Ruth, incluso durante sus días libres porque Santiago le es desconocido y le causa temor, por lo que prefiere descansar en su pieza o acompañar a su empleadora a realizar las compras semanales. Más adelante, le es asignada la responsabilidad de realizar sola algunas compras ocasionales en un almacén cercano, donde comienza a visualizar el entorno y las personas que rodean su barrio.

Fruto de varias conversaciones con su empleadora, quien le informa y la alienta a inscribirse en un curso municipal de nivelación de estudios, Ruth retoma la enseñanza básica incompleta y termina la educación media. Su horario de clases es vespertino, por lo que se reduce su jornada laboral y se mantiene su día libre semanal que generalmente es el sábado.

Durante el último año de estudio ingresa José, quien compatibiliza al igual que Ruth su trabajo de operador de una fábrica, con la nivelación de estudios de enseñanza media. Ambos comienzan a compartir materiales de estudio, a ser amigos y más tarde a convertirse en pareja. Al igual que Ruth, José es del sur del país y se encuentra en Santiago, en casa de una tía, por motivos laborales.

4.3.6.1 Uso del tiempo libre: Luego de comenzar esta nueva relación amorosa, la rutina del día libre cambia, ya que forma parte de los momentos en que la pareja permanece junta, además del horario de clases en que José acostumbra a encaminar a Ruth hacia su casa. Cada dos fines de semana, Ruth solicita parcelar el día libre en dos medios días para poder estar más tiempo con José. Para la pareja lo tradicional es pasear por el parque y frecuentar una cafetería.

Las asesoras de hogar puertas adentro que poseen contrato de trabajo gozan por lo general de un día libre semanalmente, el que pueden fraccionar en dos medios días previo acuerdo con el/la empleador/a.

La utilización de este tiempo libre es bastante restringida, porque depende en gran medida de las redes sociales externas de la trabajadora, que por lo general son escasas, pues la mayor parte de sus vidas se desarrolla dentro del hogar de trabajo. La lejanía de su entorno con los centros urbanos o de esparcimiento, que por lo general son lugares desconocidos les genera desconfianza y temor, lo que contrasta con la seguridad que les proporciona el lugar de trabajo. Lo anterior sumado a la flexibilidad contractual, que permite utilizar el día libre en el lugar de trabajo, facilita que la mayoría de las asesoras puertas adentro no disfruten del descanso como tal, pues continúan formando parte de la rutina y el entorno de siempre.

En algunos casos en que la trabajadora proviene de ciudades grandes y ha establecido contactos sociales previos, resulta menos traumático enfrentarse al mundo externo e ir en busca de nuevas redes sociales que abran todo un mundo aparte del entorno laboral.

“Siempre salgo sola...al centro, al cine, a la playa en verano...sí ni un drama. Los amigos que tengo ahora fue porque siempre iba a una librería yo el día domingo...pasaba porque me gustaban los monitos que habían y ahí me encontré con la niña que atendía que me empezó a hablar y me dijo que si quería ir a su iglesia. Con ella fue la primera con quien conversé acá en valdivia y me hice amiga” (Tamara)

Cuando se tiene oportunidad de frecuentar lugares distintos, como el caso de Ruth, que inicia una nueva actividad alejada de la rutina laboral, es posible detener la condición de aislamiento tan propia de las asesoras puertas adentro y establecer nuevos vínculos sociales. En este contexto es común que surja la posibilidad de instaurar lazos afectivos que modifican aún más la rutina y comprometen en forma personal la situación de la trabajadora, quién comienza vislumbrar en su forma de vida una especie de restricción hacia la libertad y autonomía que requiere la relación de pareja, sobretodo para conseguir momentos de intimidad y dedicar tiempo al vínculo afectivo.

“Es difícil pololear con este trabajo, porque por lo menos con el papá de mi hijo ha sido difícil por el hecho que nos veíamos en las clases y en mi día libre, de repente pedía dos tardes, pero eso como que no le gustaba a la señora porque era como mucho salir tanto” (Ruth)

“Por lo menos yo nunca he tenido así una pareja porque uno se olvida de todo po. Tiene que estar solamente en su trabajo y salir el puro día a hacer las cosas de uno y de ahí volver de nuevo” (Rosa)

La jornada laboral, el escaso tiempo libre y la sujeción física al espacio laboral no representan los únicos factores que influyen en la exigua intimidad afectiva de las asesoras puertas adentro. Los vínculos especiales que se establecen con la empleadora y/o la familia, generan además una sujeción psicológica frente a lo que se espera de la trabajadora, que es respeto y fidelidad, valores que llevan implícitos una gran carga moral ante el comportamiento de la asesora de hogar. Aunque existen escasos antecedentes teóricos a cerca de la sexualidad de las asesoras puertas adentro, GARCÍA CASTRO, (1984: 105) señala que gran parte del control que ejerce la empleadora se refiere a este ámbito, en que sutilmente la mujer es educada como un ser asexuado a quién se le niega la posibilidad de establecer vínculos de intimidad por considerarse amoral y además una falta hacia el compromiso de fidelidad. De este modo, las relaciones afectivas que establece la asesora puertas adentro poseen un matiz muy similar a un noviazgo adolescente que se rodea de un entorno de clandestinidad y temor a ser descubierto. A esto se le agrega la indiscutible falta de espacio donde conseguir intimidad con la pareja.

“Pasó harto tiempo y de ahí tuvimos relaciones, porque el lugar, el tiempo...es difícil pa` estar juntos...y ya era tanto que se hizo unos contactos con una señora que arrendaba piezas así pa estar las parejas...y ahí cuando había más tiempo, ahí estábamos. A mí igual me daba cosa porque pa que tienen ese negocio si te van a mirar como cualquier cosa. Sí, te miran mal por eso...” (Ruth)

“Eh...una vez me fue a ver...eh ahí mismo donde le digo. En ese parque. Es que fue más de noche sí, cuando estaba oscuro. Ahí pasó. Es que como no conocíamos bien como pa ir a otro lado y plata...no. Me dio lata igual que alguien nos pillara, susto también...” (Marcela)

La inhibición a la libertad sexual tanto de origen físico como psicológico, inhabilitan a las asesoras puertas adentro en el deleite de una sexualidad plena, basada en acuerdos mutuos que faciliten la comunicación y reciprocidad dentro de la pareja. Para ellas la actividad sexual no constituye una forma de comunicación afectiva, al contrario, por todas sus condicionantes se transforma en un instrumento necesario para conservar la relación de pareja, que finalmente centra su utilidad en el encuentro sexual. Existe por tanto, una ambivalencia femenina en la percepción del acto sexual, que por un lado posee un matiz de actividad prohibitiva ansiosa, muy común en los adolescentes, que motiva la relación sexual. Sin embargo, la noción de coacción física y psicológica, contrasta con el ciclo vital de la trabajadora, quien termina rechazando el acto sexual por las circunstancias en que este se presenta. Al mismo tiempo, resulta natural que, una vez instaurada la vida sexual dentro de la pareja, el varón recrimine el trabajo de la asesora porque interfiere profundamente con el desarrollo de la intimidad y las proyecciones mutuas.

“Con este trabajo hay una de dos...o uno está sola o pasa gorri’a porque con el poco tiempo y la poca intimidad los hombres se aburren y claro que se buscan otras...” (Doris)

Las condiciones en que el encuentro sexual se presenta, sumado al escaso protagonismo de la trabajadora en el mismo y el limitado acceso a información pública respecto al autocuidado en materia de salud sexual, sugieren nuevamente la aparición del concepto de negociación sexual que se ha generalizado hacia esta etapa del ciclo vital y que según se ha mencionado, posee características similares a la etapa de iniciación sexual, es decir, la mujer continúa invisibilizando su función dentro de la relación afectiva, permitiendo que las principales decisiones sean abordadas por el hombre, desde el lugar del encuentro hasta los métodos para prevenir un embarazo no deseado.

A veces (él) compraba condones, yo ni los conocía y ahí...otras veces no, no más y ahí el se iba afuera ¿me entiende? Y me decía que así funcionaba que siempre así lo hacían los hombres. (Ruth)

4.3.7. Acceso a información y educación de calidad respecto a salud sexual

En la definición que la OMS (1975: 6) entrega acerca de salud sexual, integra además del ámbito físico, emocional e intelectual de las personas, el bienestar social como medios que en un contexto positivo potencian la personalidad y la comunicación dentro de la pareja. Dentro de este concepto se encuentra implícito el derecho a la información y educación en salud como un instrumento fundamental para lograr el empoderamiento de la mujer, fenómeno catalogado como el principal impedimento del ejercicio de los derechos sexuales, que sustentan el concepto de salud sexual y entre los cuales se hallan el derecho a la intimidad y libertad sexual y acceso a atención e información en salud.

El aislamiento que experimentan las asesoras puertas adentro, trasciende del establecimiento de vínculos relacionales, ya que también se encuentran marginadas de las instituciones

públicas prestadoras de servicios. Es común que en general, exista un gran desconocimiento acerca de trámites básicos relacionados con la previsión y acceso a salud y el concepto que se tenga de esta sea a nivel hospitalario, es decir, están familiarizadas con nociones de tratamiento y rehabilitación, existiendo escasa conciencia respecto a acciones de promoción y prevención sobretodo en la esfera de salud sexual. Lo anterior refleja la limitada necesidad respecto a lo público, pues la principal fuente de satisfacción de necesidades es el lugar de trabajo y las decisiones de los empleadores a las que están supeditadas.

“Tengo tarjeta de Fonasa pero no la uso nunca porque nunca tampoco me enfermo. A veces me dan resfríos fuertes pero como él (empleador) es médico me receta alguna cosa y ahí me sano” (Tamara)

4.3.7.1 Percepción de riesgo de VIH/SIDA: El limitado acceso a servicios idóneos de información y educación respecto a salud sexual, sumado a los roles tradicionales de cada género, que constituyen el cimiento del escaso protagonismo femenino en el control y las decisiones que respectan al propio cuerpo, y la presencia de coacción sexual, son los principales factores que según la OPS, (1995: 2) determinan los problemas emergentes en el ámbito de salud sexual y que afectan en mayor proporción a las mujeres. Actualmente el problema más grave es la pandemia VIH/SIDA que, según CONASIDA (2003) a partir de los años noventa ha presentado un comportamiento expansivo diferente, desde el contagio predominantemente homosexual hacia el contagio heterosexual, que añadido a la insuficiente negociación sexual femenina y escasa información acerca de la enfermedad y sus formas de contagio, generan una percepción errada del riesgo y por lo tanto deficiencias en los procesos de autocuidado, produciéndose una marcada feminización de la enfermedad.

Para las asesoras puertas adentro la principal fuente informativa respecto al VIH/SIDA es el entorno en que se desenvuelven, es decir, el hogar de trabajo. Por lo general, la información proviene de comentarios que escuchan o conversaciones basadas en contextos “educativos” con las empleadoras y que hacen referencia a la forma de contagio de la enfermedad. Esta enseñanza está basada en el modelo hegemónico que considera al sexo y los problemas derivados de él dentro del ámbito masculino y público, pues las formas de contagio se asocian con la promiscuidad sexual, que en el caso de las mujeres se relaciona con la prostitución e infidelidad. Todos aquellos conocimientos dicen relación con una conducta sexual activa por parte de la mujer que según su percepción está muy alejada de la propia realidad, pues ellas viven relegadas al entorno privado, lugar donde adoptan una conducta pasiva en el ámbito sexual y que por lo tanto las libera del riesgo de contraer esta enfermedad.

Por otra parte, se encuentra un canal informativo distinto, los medios de comunicación, en especial la televisión, la radio y los afiches publicitarios que dictan las normas de comportamiento para prevenir el VIH/SIDA. Este tipo de información es incorporada en forma directa, lo que genera cierta contradicción con el conocimiento transmitido que se relaciona con el contagio. A partir de la confusión de estas dos fuentes informativas se genera un discurso ambiguo y doble, en que, por un lado, perciben alejado el riesgo de contagio, pero por otro descubren que no han adoptado una medida preventiva masivamente difundida: el uso

de preservativo. Esto representa la principal confusión que señalan las trabajadoras respecto al tema.

“Bueno yo creo que se pueden contagiar los que tiene tienen más relaciones y con harta gente distinta. No sé los que tienen hartas parejas creo yo...y de las mujeres...las prostitutas poh” (Ruth)

“Del Sida he escuchado que se la pegan las prostitutas y las personas que tienen muchas parejas, aunque a veces pienso que nadie está libre porque también he escuchado que hay que usar condón...y... no siempre se usa” (Marcela)

El uso del preservativo es en general conocido por las asesoras puertas adentro gracias a la masificación de los medios que promueven su utilización, sin embargo, existe un gran desconocimiento a cerca de su mecanismo de acción, lo que se relaciona directamente con la escasa información respecto a los mecanismos de contagio. A su vez, es un método culturalmente asociado con conductas sexuales masculinas, ya que es el hombre quien físicamente los utiliza y frente a lo cual la mujer posee poca injerencia. Esto, además de la escasa utilización práctica del condón durante los encuentros sexuales, determina que aunque conozcan el método de prevención, les parezca lejano y no se identifiquen con este.

“Si, uno escucha harto del condón que es pa’ prevenir el Sida, pero al final no se dan las cosas no más porque uno no le va a andar diciendo cada vez al hombre que el condón, que esto...si al final él igual va a decir que usa, que no usa...” (Ruth)

4.3.8. ¿Trabajo o vida en pareja?

La aprobación de la enseñanza media de Ruth y José, coincide con el término de la estabilidad laboral de éste, ya que luego de ser despedido de su trabajo debe dedicarse al desempeño laboral esporádico. Es en este periodo que Ruth se entera del mes y medio de embarazo que cursa. A pesar de la difícil situación económica por la que atraviesa, José reacciona con bastante alegría, pues se trata de su primer hijo que además consolida el afecto que siente por Ruth y abre la posibilidad de establecerse como pareja.

Para Ruth el curso del embarazo resulta difícil, pues comunicarle la noticia a su empleadora le genera temor a ser despedida, por la clara incompatibilidad de un hijo en el trabajo puertas adentro y por considerarse simbólicamente una falta grave hacia la confianza y fidelidad.

Los datos que maneja CHANEY, (1993) en su texto recopilatorio de la situación de las asesoras de hogar de América Latina durante la década de los ochenta, único registro bibliográfico referente al tema, relata que durante la época sólo un 8% de las asesoras de hogar puertas adentro estaban o habían estado casadas o viviendo libremente con la pareja. En este sentido SMITH (1986: 118) manifiesta que los datos anteriores reflejan la incompatibilidad del trabajo puertas adentro con la vida reproductiva y familiar. Al respecto, es común que la percepción de transitoriedad del trabajo radique en la conciencia de las trabajadoras acerca de esta discrepancia y la prioridad futura de tener hijos y constituir una vida en pareja. Los trabajos revelan que la mayoría de las mujeres que cohabitan con sus parejas deciden

abandonar el servicio doméstico puertas adentro para dedicarse exclusivamente a las labores reproductivas que demanda el hogar y que sólo en periodos de cesantía de la pareja retoman el servicio doméstico en la modalidad puertas afuera. Así mismo, se observa una importante proporción de asesoras de hogar puertas adentro que han sido madres pero se encuentran en estado de soltería y por lo tanto, el proceso de crianza de los hijos se ha desarrollado en el lugar de trabajo.

Es la situación de Rosa y Ruth, quienes deben optar por desarrollar su maternidad dentro del ambiente laboral, que se transforma además del hogar de trabajo y de vida de la trabajadora, en el entorno principal de socialización de los hijos de estas trabajadoras.

“Por ahora voy aceptar lo que me dijo la señora de criar a mi hijo en su casa porque no va a estar mejor en ningún lado...ya después que esté más grande y las cosas mejor ahí voy a pensar en vivir todos juntos” [hijo, pareja y ella (Ruth)]

“Siempre pensé que teniendo mi hijo y sacrificándome por él estaba bien, que no necesitaba nada más que mi hijo...ahí no vi nada más. Pero ahora que estoy vieja y mi hijo tiene 23 años, pienso de que valió todo si mi hijo se va a ir y ¿qué va a quedar? Yo, sola. A veces pienso que me prestaron un rato a mi hijo no más...” (Rosa)

La historia de Rosa vuelve a repetirse en nuestra protagonista, que siente en su hijo recién nacido el motivo fundamental para sacrificarse y postergar una vida autónoma en pos del bienestar y la estabilidad de su hijo. Ambas han decidido criar a sus hijos en los lugares de trabajo, pues han sido aceptadas en ellos como madres, lo que genera un profundo sentimiento de gratitud y ofrece además una oportunidad que ellas no tuvieron durante su infancia.

Ruth ha decidido postergar su vida en pareja porque al igual que Rosa, la presencia del hijo completa todas sus expectativas. Por ahora no experimenta la necesidad de vivir con su pareja porque tiene a su hijo. Más adelante pensará en formar una familia.

La experiencia y los relatos indican que el apego y el sentido de pertenencia hacia las personas que rodean el ambiente laboral, es tan fuerte, que finalmente las asesoras puertas adentro terminan postergando la posibilidad de vivir en pareja, más aún si lo único que verdaderamente les “pertenece”, sus hijos, están en aquel lugar.

¿Qué sucederá con Ruth cuando descubra que su hijo, ya mayor, va en busca de su propia vida, fuera del aquel lugar?

4.3.9. Salida

El desarrollo de la sexualidad y las percepciones que los sujetos construyen respecto a esta, tienen su origen desde antes del nacimiento, cuando biológicamente se determina el sexo que más tarde regirá la socialización de la persona según la diferenciación de roles que la sociedad impone. En un contexto social que predeterminadamente asigna menor valor a lo femenino, las condiciones de pobreza, exclusión social y la escasa estimulación intelectual y afectiva, inflexibilizan aún más los modelos genéricos que afectan de sobremanera a la mujer, pues

determinan la construcción de una escasa autoestima y la exposición a ambientes que facilitan las condiciones de abuso y la construcción de una personalidad femenina pasiva, que naturaliza y justifica todas las formas de violencia y coerción.

La niñez y adolescencia de las asesoras de hogar puertas adentro, ocultan un cúmulo de experiencias en donde tiene lugar la concepción de inferioridad hacia lo femenino y todo lo vinculado a ello, así como el concepto de supremacía y dominio masculino que han observado en los modelos parentales. A la vez, el ambiente familiar donde predominan comportamientos masculinos como el alcoholismo, propicia un entorno de abuso simbólico que facilita procesos de agresión como el intento de abuso sexual. Todo lo anterior determina la edificación y autopercepción de estas trabajadoras como seres sexuados, cuya funcionalidad es más bien pasiva, pues consideran la sexualidad al igual que el trabajo productivo, privativo del hombre y por lo tanto relacionable con el entorno público. Ellas por ser mujeres y estar permanentemente relegadas a la función reproductiva, es decir, al ambiente hogareño, se consideran ajenas a aquella realidad masculina que fundamentalmente abarca dos ámbitos: el trabajo productivo y la sexualidad.

Las primeras experiencias sexuales de estas trabajadoras constituyen la materialización de las formas de representar la sexualidad y la aprendida vinculación desigual entre hombres y mujeres. Así mismo, estas vivencias intensifican el rol expectante de la mujer respecto a su propio cuerpo y rigen las pautas de futuras relaciones afectivas basadas en el dominio masculino simbólico, que frecuentemente se generaliza hacia episodios de coacción sexual.

La utilidad de las historias de vida radica en la deconstrucción tradicional que implican al ambiente de trabajo y las condiciones en que se desarrolla la labor puertas adentro, como el factor primordial que determina los principales problemas vinculados a la salud sexual de las trabajadoras puertas adentro, pues permiten explicar el origen de estos problemas en experiencias vitales y modelos de crianza y establecer que las condiciones laborales intensifican las características personales de las trabajadoras, facilitando el desarrollo de estos problemas y originando otros que son propios de la condición de aislamiento en que se encuentra la trabajadora.

Los principales problemas vinculados a salud sexual en las trabajadoras puertas adentro son los siguientes:

Escasa capacidad de negociación sexual.

Los modelos impuestos relativos a la interacción social entre hombres y mujeres dicen relación con el dominio masculino que está presente en todas las esferas de la vida la mujer, más aún en materia de expresión de la sexualidad que es concebida como propia del hombre, cuya función radica en la expresión activa de la sexualidad hegemónica- heterosexual que consiste en la posesión casi instintiva de la mujer. Así mismo, la escasa valoración de lo femenino, a lo que se añade dentro del rol adscrito a la mujer una personalidad basada en la sumisión y expectación de sucesos, terminan por definir estereotipos en las relaciones afectivas que se caracterizan por el constante dominio masculino.

Según la información recolectada a través de los relatos, dentro de las causas concretas que limitan la capacidad de negociación de la sexualidad de las asesoras puertas adentro, se encuentran involucrados tres ámbitos fundamentales, la personalidad, que responde a herramientas de tipo intelectual, la escolaridad que tiene relación con herramientas técnicas y las herramientas sociales. Aunque es posible individualizar estas tres causales, resultan complementarias para la construcción de una mujer incapaz de transar y participar de las decisiones que involucran a su propio cuerpo. Más explicativamente, estas trabajadoras son socializadas bajo una personalidad basada en la sumisión hacia lo público y lo masculino, que se complementa con el anonimato adscrito a la mujer y la pasividad que debe mostrar fuera de su entorno privado. A la vez, las escasas posibilidades de educación formal las excluyen tempranamente de la sociedad, lo que se generaliza hacia el ámbito laboral donde continúan relegadas de lo público y por lo tanto, poseen escasas posibilidades de acceder a información relativa a autocuidado en salud sexual, que les permita desarrollar herramientas técnicas para negociar la sexualidad, como por ejemplo, la utilización del preservativo. Así mismo, carecen de herramientas sociales que admitan flexibilizar los roles impuestos y les permita empoderarse en el tema de salud sexual.

Coacción sexual.

Al igual que la limitación para ejercer el derecho de transar la sexualidad, los episodios de coacción sexual tiene relación con los modelos observados desde pequeñas que vinculan a la mujer con actitudes de complacencia frente a la solicitud sexual del varón. Además son entes pasivos dentro de la relación sexual y reiteran la vinculación afectiva con hombres posesivos, lo que facilita la perpetuidad de episodios en primer lugar, de violencia simbólica como ofensas, aislamiento de amigos y/o familia, situaciones que se naturalizan hasta extenderse al ámbito sexual, que finalmente es utilizado como un instrumento más de posesión hacia la mujer.

La interiorización de inferioridad que constituye el principal factor en el escaso empoderamiento de la mujer, es un fenómeno que se intensifica en el ámbito laboral del trabajo puertas adentro, pues todo el ambiente que rodea a las trabajadoras contribuye a desarrollar aún más una personalidad basada en la sumisión por los vínculos descendentes y de enorme dependencia que se dan dentro del hogar, los que se extienden al ámbito de las relaciones de pareja y permiten perpetuar las relaciones desiguales, donde nuevamente es la asesora de hogar quien permanece supeditada al poder.

Limitación de la libertad e intimidad afectiva y sexual.

Los patrones que caracterizan la sexualidad adolescente se replican en el modelo de afectividad y sexualidad de las asesoras puertas adentro, cuya vinculación afectiva continúa estando basada en la ambivalencia propia de los jóvenes, que por una parte experimentan sensaciones de ansiedad y búsqueda desenfrenada del encuentro sexual, versus la negación a la intimidad sexual que se traduce en sentimientos de culpa y rechazo. Lo anterior proviene de la composición de una enseñanza que prohíbe la expresión femenina de la sexualidad y se mantiene bajo el alero del vínculo entre empleadora y trabajadora, que exige a cambio ciertos

comportamientos de índole moral donde se perpetúa la prohibición de la expresión de la sexualidad. La combinación de esta sujeción psicológica que además lleva implícito el compromiso de fidelidad hacia los empleadores y la retención física al espacio laboral, favorecen la limitación de una relación de pareja madura, libre y autónoma.

El escaso tiempo libre y la imposibilidad de acceder a un espacio físico propio donde consumir los encuentros sexuales, se agrega al carácter prohibitivo de la relación sexual, lo que lleva a que el contexto de la actividad esté rodeado de una esfera de clandestinidad, limitando totalmente la intimidad dentro de la pareja.

Escaso acceso a información de calidad relacionada con salud sexual.

Desde pequeñas las asesoras de hogar han sido educadas para permanecer y realizar actividades que correspondan al entorno privado, situación que se mantiene y exacerba en el trabajo puertas adentro, que además de constituir el espacio donde se desarrolla gran parte de la vida de la trabajadora, está sujeto a vínculos que establecen compromisos de fidelidad, donde el exterior y sus influencias son visualizadas negativamente por la empleadora. A su vez, la asesora puertas adentro escasamente experimenta la necesidad del espacio público, pues todos los requerimientos son cubiertos por el entorno que la rodea. Aquello refleja la condición de aislamiento social en que están sumidas estas trabajadoras, lo que restringe ampliamente el acceso a servicios e información en salud, facilitando la perpetuidad de los principales factores que impiden el desarrollo de una sexualidad plena y que dicen relación con el empoderamiento, cualidad femenina fundamental para comenzar a instaurar el concepto de autocuidado en salud.

5. CONCLUSIONES

5.1 CONDICIONES LABORALES Y SALUD SEXUAL DE LAS ASESORAS DE HOGAR PUERTAS ADENTRO

Durante la ejecución de la investigación y más específicamente, durante el trabajo de campo, en el que fueron recolectados los testimonios, se comenzó a cuestionar el enfoque restrictivo que planteaba la pregunta central del estudio. Si bien es cierto, la investigación requiere acotar el tema que se desea estudiar, las historias de vida permitieron manifestar que los principales problemas ligados a salud sexual no se gestan en el entorno laboral, sino que en él se potencian particularidades generadas en el medio que rodeó la niñez y las antiguas experiencias de las asesoras de hogar puertas adentro.

Las condiciones en que se presenta y desarrolla el servicio doméstico constituyen un agravante para los problemas relacionados con salud sexual, pues se gestan a partir de principios tan básicos como la autopercepción como seres sexuados y el modo en que se establecen vínculos sociales, factores estrechamente afines y dependientes de los modelos de crianza y las experiencias vividas durante la infancia y adolescencia. Los modelos patriarcales que imponen a las mujeres el rol reproductivo, por lo tanto restrictivo al ámbito privado, sumado a la socialización que asigna escaso valor a lo femenino y la adopción de conductas maternas basadas en la sumisión y naturalización de episodios de agresividad masculina, constituyen el cimiento de una forma de ser basada en una escasa autoestima, donde predomina la autopercepción como ser inferior, tanto por su condición de género como de clase.

Así como existe una propia concepción de subvalor, la sociedad también infravalora el trabajo reproductivo porque discrimina a las mujeres que se dedican a ello en forma asalariada, por el exiguo status que significa ser asesora de hogar puertas adentro, y por lo tanto, una mujer vinculada con situaciones de pobreza y escasa mano de obra calificada.

Las características “valoradas” que se adscriben a estas trabajadoras, como la sumisión, humildad y obediencia, constituyen en sí una contradicción, puesto que socialmente estas mismas características poseen una connotación negativa e inferior, incluso para la mujer incorporada al mundo productivo. Son por tanto, caracteres inválidos para enfrentar el mundo productivo, por lo que son anexados especialmente a las mujeres que desempeñan tareas reproductivas, más aún si dependen de la dirección y supervisión de otra mujer, lo que reafirma aún más como la sociedad agrava la subvaloración de estas trabajadoras. Vemos que existe un círculo de subvaloración personal y social que se extiende al ámbito laboral, constituyendo este medio el entorno donde culminan las prácticas abusivas y la segregación de estas trabajadoras, condición que reduce aún más su capacidad de autonomía y decisión sobre la propia realidad.

Si bien las condiciones sociales de las familias originarias de las asesoras puertas adentro, que viven en situación de pobreza y exclusión, además de la limitada educación formal, explican el ingreso femenino a este tipo de empleo que además de ser precario, es considerado una forma actual de esclavitud encubierta, no son factores que revelen porque a pesar de ser un empleo considerado temporal, finalmente es ejercido en forma casi continua por las mujeres y que a su vez se ha extendido por generaciones. El principal factor que logra explicar la perpetuidad del servicio doméstico es la opresión internalizada, que mezcla el débil concepto hacia lo femenino y la dependencia afectiva que se manifiesta a través de sumisión, respeto y un profundo sentimiento de gratitud que se retribuye con fidelidad, entendiendo por fidelidad, otorgarse por completo a los requerimientos de la familia empleadora, lo que implica relegar todo tipo de necesidades individuales. Este conjunto de características femeninas propician la sujeción psicológica al espacio laboral, clave en el fenómeno de perpetuidad del trabajo, además de la sujeción física que se manifiesta a través del aislamiento y de las condiciones contractuales de la labor.

El medio laboral de las asesoras puertas adentro no puede ser estudiado únicamente a partir de un contexto social externo, es decir, a través de descripciones de los términos legales y contractuales, sino que requiere complementarse con el estudio cualitativo del entorno laboral. Todos los fenómenos que allí se generan, son fruto de la interacción entre la trabajadora y la familia, es decir, producto de vínculos forjados en un entorno privado y cuya mantención depende principalmente de la idiosincrasia de la trabajadora puertas adentro.

Las asesoras puertas adentro ingresan a un sistema laboral basado en relaciones personalizadas y bastante estrechas, pues además de la función sustantiva que ejerce la empleadora dirigiendo la relación, es quien supervisa no sólo los términos contractuales y técnicos, sino quién se encarga de reafirmar la pasividad y subordinación de las asesoras de hogar, mediante una relación de permanente asimetría, en la que se enfrentan dos mujeres, una de ellas posee el control y la posesión tanto del entorno laboral como de todo lo perteneciente a él, y entiéndase que las asesoras de hogar puertas adentro, son consideradas parte permanente del entorno laboral. Aquel entorno constituye socialmente el entorno privado de las asesoras de hogar, sin embargo, para ellas representa ambas esferas, tanto la pública como la privada, pues el lugar de trabajo, donde se socializa, es también el espacio cotidiano de las asesoras puertas adentro. La definición de estos dos espacios se encuentra en constante pugna, pues los vínculos de afectividad que no tardan en establecerse, transforman al entorno laboral en el verdadero espacio íntimo de las asesoras de hogar, segregándolas totalmente del mundo extralaboral que incluye posibles vínculos futuros y a la vez niega las experiencias y relaciones afectivas pasadas.

Las experiencias extralaborales que involucran la intimidad de las asesoras puertas adentro, también constituyen episodios marcados por vínculos asimétricos, fundamentalmente basados en la subordinación de género, en los que han vivenciado la violencia en la mayoría de sus formas, especialmente simbólica y de coacción hacia la libertad individual. El patrón conductual aprendido, dicta ser meras espectadoras de estas situaciones y adoptar un rol más bien pasivo donde priman factores tan intrincados como la dependencia emocional hacia

parejas disímiles y posesivas, lo que las lleva finalmente a naturalizar los episodios de violencia y actuar complacientemente frente a los requerimientos de sus parejas.

Vemos entonces que las experiencias basadas en la subordinación, tanto de género como de clase, forman parte del archivo de vivencias de las trabajadoras y de la cotidianidad del espacio laboral respectivamente, donde se acentúa la sumisión y la interiorización de inferioridad de las asesoras puertas adentro. Luego de estar relegadas tanto tiempo a un ambiente exclusivo e intensificarse el deterioro de la propia imagen, no resulta difícil imaginar el comportamiento frente a la apertura del mundo extralaboral y el establecimiento de posibles relaciones afectivas.

5.2 LA SALUD SEXUAL A PARTIR DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

La salud sexual es un paradigma que posee sus bases en los derechos sexuales y reproductivos, que a la vez son una extensión de derechos humanos, cuyo principio fundamental, inherente a los derechos sexuales, es la libertad sexual, que se refiere a la facultad de los seres humanos, mujeres y hombres, de decidir cuando y con quien tener relaciones sexuales, libres de coacción, violencia, reproche y discriminación, lo que permite a ambos alcanzar el máximo placer, el bienestar y la felicidad. Así mismo, significa autodeterminar la vivencia, experiencia y significación de la propia sexualidad, tenga esta o no finalidad reproductiva. (Casas, L; Dides, C; Estradé, L. 2000)

A partir del conocimiento de los principales problemas que afectan e influyen en la salud sexual de las asesoras de hogar puertas adentro y su contextualización desde los derechos humanos, es posible afirmar que en el caso de estas trabajadoras se encuentran vulnerados los siguientes derechos, que no sólo se vinculan al ámbito laboral, sino a lo largo de toda la vida de estas trabajadoras.

5.2.1 Derecho a la libertad y seguridad personal

Ejercer libremente la sexualidad, sin presión ni violencia, implica la capacidad de tomar decisiones en forma individual y autónoma, respecto a las condiciones en que se vive y practica la sexualidad.

En términos concretos, los episodios de violencia y principalmente de coacción sexual que vivencian las trabajadoras puertas adentro, constituyen fenómenos que se han naturalizado desde la niñez, cuya perpetuidad depende de la forma de ser de estas mujeres, basada en la sumisión e incapacidad de decidir respecto a su sexualidad y su propio cuerpo. A su vez, las condiciones en que se presenta y evoluciona el servicio doméstico puertas adentro, influye en el incremento de conductas fundadas en el escaso empoderamiento personal, que se extiende hacia el modo en que vivencian su sexualidad. El espacio privado en que se encuentran relegadas, sumado a los estrechos vínculos de dependencia afectiva, constituyen también un agravante para el desarrollo pleno de la autonomía afectiva y sexual.

5.2.2 Derecho a la integridad física y psíquica

Este principio humano, transferible a derecho sexual, está fundado en el goce de la igualdad a través del respeto mutuo y la designación compartida de responsabilidades en el ejercicio de la sexualidad, que son posibles sólo ante la ausencia de discriminación, coacción o violencia en la vida y decisiones sexuales.

Los resultados de esta investigación exponen la escasa autovaloración que poseen las asesoras de hogar, la infravaloración social que las expone a complejos procesos de inequidad y desigualdad, lo que incentiva aún más la invisibilidad social de estas mujeres. Según Casas, Dides y Estradé (2000) la igualdad/equidad promovida por medio de derechos, constituye la única manera de visibilizar el espacio privado ocupado por cada persona. Es esta visibilidad la que permite y posibilita el empoderamiento, por el cual las personas se apropian de su realidad social, convirtiéndose en actores.

La invisibilización de las asesoras puertas adentro es doble, porque ocurre tanto en el entorno privado como público, constituyendo la base de la discriminación de género y de clase. Todos estos fenómenos, a los que se añade la particularidad individual de las asesoras puertas adentro, resultan coayudantes para vivenciar la sexualidad como un proceso ajeno y propio de las decisiones masculinas, toda vez que propician la instrumentalización de la mujer dentro de la sexualidad, exponiéndola a vivenciar episodios de violencia y coacción.

5.2.3 Derecho a la educación

El desarrollo de la persona y su bienestar y el ejercicio de la sexualidad en forma plena, libre e informada, requieren de una educación integral para la vida afectiva y sexual desde temprana edad. Este constituye uno de los derechos más precozmente restringidos para las asesoras de hogar puertas adentro. Tanto la educación formal, como la educación familiar, valórica y afectiva son limitadas por la pobreza, la exclusión social, el ingreso precoz al trabajo, la escasa estimulación afectiva y la inflexible imposición de roles sociales, cuyo principio se basa en la percepción de la mujer como ser pasivo, inferior y complaciente.

El derecho a la educación está estrechamente relacionado al espacio que ocupa la trabajadora del hogar, que desde pequeñas está limitado por el ambiente hogareño, y más tarde, por el también privado entorno laboral. Allí se extraen nuevos aprendizajes propios del rol y se interiorizan normas familiares que dictan patrones conductuales en forma especial para la trabajadora, quien debe mostrar fidelidad con la familia empleadora, lo que implica mantener un contacto mínimo con el mundo externo y lo que este pueda entregar respecto a educación e información. Lo anterior las mantiene sumidas en un mundo de fantasía donde todo cuanto les ocurre es obra de la fortuna y no de las decisiones que ellas mismas puedan tomar en pro de su bienestar personal.

5.2.4 Derecho a la salud

Implica el acceso a servicios de calidad y adecuados a las necesidades de las mujeres y hombres, que promuevan la salud integral y ayuden a recuperarla.

El aislamiento, la jornada laboral y la escasa necesidad de integrarse al mundo exterior, son las principales limitantes que restringen el acceso a salud de las trabajadoras puertas adentro, aunque esto no implica que los servicios a los que virtualmente pueden acceder estén adecuados a sus necesidades. Esto, porque aún en salud se trabaja en forma generalizada y cuantitativa, sin distinguir los grupos de mujeres más vulnerables y aisladas por motivos laborales y socioculturales.

La adecuación de los conceptos de salud sexual y reproductiva en el contexto real de los usuarios/as es uno de los principios fundamentales que justifican la Ley Marco sobre Derechos Sexuales y Reproductivos en nuestro país. La creación de esta Ley además de ratificar y concretar compromisos antiguamente pactados, acepta que el completo bienestar de las personas forma parte de las tareas estatales, por lo tanto, corrobora su compromiso con temas tan privados como son la sexualidad y la reproducción, que asimismo, constituyen históricamente un espacio de dominación y violencia, particularmente para la mujer.

Esta Ley constituye un avance en temas de salud y equidad de género, pues permite visibilizar por medio de derechos, carencias fundamentales en la salud de las mujeres y a su vez genera un cambio de paradigma en el campo de la salud sexual, porque establece que los derechos sexuales y reproductivos buscan refundar la relación entre lo público y lo privado. Lo anterior indica que el Estado reconoce que ha invisibilizado por años las transformaciones sociales y culturales que se expresan a través de comportamientos y prácticas y que en salud se cuantifican y miden, estableciendo conceptos y parámetros de riesgo, sobre los cuales se actúa, sin considerar el origen real y subjetivo de estos problemas.

5.3 PROYECCIONES PROFESIONALES

Dentro de los objetivos sanitarios planteados para el periodo 2000- 2010 en nuestro país, se encuentra la salud sexual y reproductiva, cuyos desafíos en salud, están destinados al mejoramiento del acceso y calidad de atención y a la eliminación de toda forma de discriminación, asegurando el abordaje de la salud sexual y reproductiva bajo un contexto de respeto a la igualdad, dignidad y libertad de las personas.

En forma prioritaria, como futura/o profesional de la salud, la matrona/ón debe trabajar conforme a la consecución de la equidad en salud, asegurando este derecho a los grupos más vulnerables socialmente, diseñando estrategias de acción que permitan visibilizar a estos grupos y luego, acercar una salud de calidad hacia su entorno. A partir del estudio de la historia de vida, las condiciones laborales de estas trabajadoras y su salud sexual, emergen temas complementarios, susceptibles de ser estudiados para integrar la realidad de las asesoras puertas adentro y además favorecer la prestación de una salud sexual de calidad, basada en el contexto y las necesidades de las usuarias y usuarios. Los temas emergentes de esta investigación son:

Violencia de género

En la presente investigación la violencia de género constituye uno de los hallazgos fundamentales en la problemática relacionada a salud sexual. Se presenta en la mayoría de los

casos fuera del entorno laboral y forma parte de episodios aprendidos y experimentados a lo largo de casi toda la vida de las trabajadoras. Este estudio representa un referente teórico para contextualizar un trabajo más acabado acerca de la violencia a la que están expuestas las asesoras de hogar, considerando aspectos como la dependencia afectiva hacia parejas agresivas y la percepción de las parejas de las trabajadoras respecto al trabajo de ellas, así como el concepto de masculinidad y afectividad.

Salud laboral de las asesoras puertas adentro

En la investigación se han analizado aspectos tanto externos como internos de la labor, que dicen relación con la regulación legal y contractual y los fenómenos relacionales que contribuyen a instituir el ambiente laboral, sin embargo, para comprender desde una perspectiva de salud, las condiciones laborales de las asesoras puertas adentro, se hace necesario indagar sobre los riesgos y problemas que conlleva la jornada laboral, los horarios de descanso, la cantidad y calidad de la alimentación. Lo anterior permite contextualizar y reconocer las principales enfermedades que afectan a este grupo de trabajadoras, base fundamental para lograr una salud equitativa, basada en la particularidad de cada grupo social.

Salud mental de las asesoras de hogar puertas adentro

Dentro de la salud laboral se encuentra inmersa la salud mental que se menciona someramente en este trabajo. El bienestar psicológico es inherente a la plenitud afectiva y sexual, por lo tanto, para complementar políticas sanitarias basadas en la equidad y bajo perspectiva de género, es necesario indagar acerca de la autoestima de estas trabajadoras, la presencia de enfermedades como depresión y angustia, el modo de establecer formas de recreación, redes de apoyo social y la percepción de estas trabajadoras respecto al entorno ajeno al ambiente de trabajo.

Salud reproductiva de las asesoras puertas adentro

Existe un amplio campo investigativo en relación a las principales problemáticas relacionadas con la salud reproductiva de estas trabajadoras, así como el acceso a salud y la información recibida respecto a la menstruación, el embarazo, los métodos de regulación de fecundidad y las infecciones de transmisión sexual, así como la influencia de las condiciones laborales en el acceso e información de calidad en salud ginecológica y reproductiva.

Así como surgen temas emergentes, idóneos para completar la caracterización de este grupo de mujeres, existen temas relacionados con la problemática estudiada que sustentan en forma teórica todos los planteamientos estipulados. El principal tema relacionado con este trabajo y los temas emergentes es el mejoramiento de la calidad de salud de las mujeres en el marco de la salud sexual y reproductiva, y por lo tanto, de la calidad de vida de las personas, que debe manifestarse como el objetivo principal del profesional matrona/ón y cuyas actividades profesionales deben propender una entrega equitativa en salud, bajo una perspectiva de género y transformando a las/los usuarias/os en actores principales de su salud.

Este desafío en el quehacer profesional está respaldado por amplias competencias y apertura de campos de acción, entre los cuales se encuentra la herramienta investigativa, que permite indagar en forma cualitativa y/o cuantitativa aspectos de salud de las usuarias/os y con ello

contextualizar y readecuar las políticas sanitarias a la realidad de una localidad o grupo específico. En el caso de las mujeres trabajadoras, se requiere mejorar y focalizar las estrategias de promoción y prevención en salud sexual y reproductiva, generando, a través de las herramientas de gestión y liderazgo, amplio apoyo en diversos actores de la sociedad, lo que permite visibilizar las necesidades de grupos relegados, como son las asesoras puertas adentro y orientar acciones de acuerdo a sus demandas. Así mismo es necesario rediseñar los servicios, ampliar y facilitar la cobertura y derribar las barreras que impiden el acceso a servicios sociales y de salud, desarrollar sistemas y servicios pertinentes y oportunos, así como indicadores críticos de salud pública específicos que se ubiquen bajo una perspectiva de derechos y de calidad de vida.

6. BIBLIOGRAFIA

AGUIRRE, A. 1995. Etnografía: Metodología cualitativa de la investigación sociocultural. España, Marcombo. 356p.

BARNETT, O.W; FAGÁN, R.W. 1993. Alcohol use in male spouse abusers and their female partners. *J. of Family Violence*. Pp 1-25. (Original no consultado, citado en: Wiborg, G. s.f. Violencia intrafamiliar y alcohol. Conceptos y recomendaciones para profesionales que atienden víctimas y agresores. Barcelona, Iniciativa Daphne de la Comisión Europea. 48p) (Disponible en: <http://www.ift-nord.de/ift/nev-ift/projtxt/daphne/materia/daphne-es.pdf>. Consultado el: 21 de marzo de 2006)

BUTLER, C. 1985. El servicio doméstico en la fotonovela latinoamericana. *En*: Chaney, E. 1993. Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y...nada más, trabajadoras domésticas en América Latina y el Caribe. Caracas, Nueva Sociedad. Pp. 131 – 145.

CASAS, L; DIDES, C; ESTRADÉ, L. Julio de 2000. Proyecto de Ley Marco sobre Derechos sexuales y Reproductivos. Santiago de Chile. 61p. (Disponible en: <http://www.forosalud.cl/forosalud/descargas/descargas.asp>. Consultado el: 03 de mayo de 2006)

CASTELLO- BLASCO, J. 2005. Dependencia Emocional: Características y Tratamiento. Madrid, Alianza. 272p

CÓDIGO DEL TRABAJO, 2003. Manual de Consultas Laborales y Previsionales. Santiago. LexisNexis. 15(214). 288p.

CONASIDA, 2000. Estudio Nacional de Comportamiento Sexual. Chile, Ministerio de Salud. 63p. (Disponible en: <http://www.conasida.cl/docs/documentos/comport/comport.pdf> Consultado el: 15 de marzo de 2006)

CONASIDA, diciembre de 2003. Boletín epidemiológico VIH/SIDA n° 15. Chile, Ministerio de Salud. 15p. (Disponible en: <http://www.minsal.cl/ici/destacados/texto>. Consultado el: 15 de marzo de 2006)

CHANEY, E. 1993. Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y...nada más, trabajadoras domésticas en América Latina y el Caribe. Caracas, Nueva Sociedad. 425p.

DUARTE, I. 1976. Condiciones sociales del servicio doméstico en República Dominicana, en *Realidad Contemporánea*. 1(3). Pp 96. (Original no consultado, citado por DUARTE, I. 1987. Las trabajadoras domésticas dominicanas. *En*: Chaney, E. 1993. Muchacha, cachifa, criada,

empleada, empregadinha, sirvienta y...nada más, trabajadoras domésticas en América Latina y el Caribe. Caracas, Nueva Sociedad. Pp. 177 – 193)

DUARTE, I. 1987. Las trabajadoras domésticas dominicanas. En: Chaney, E. 1993. Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y...nada más, trabajadoras domésticas en América Latina y el Caribe. Caracas, Nueva Sociedad. Pp. 177 – 193.

ECHEBURÚA, E. 1998. Personalidades Violentas. España, Pirámide. 301p.

GÁLVEZ, T. 1985. Trabajo doméstico asalariado en Chile: no es un trabajo como los otros. En: Chaney, E. 1993. Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y...nada más, trabajadoras domésticas en América Latina y el Caribe. Caracas, Nueva Sociedad. Pp. 269 – 280.

GÁLVEZ, T.; R. TODARO. 1987. Trabajo doméstico remunerado: conceptos, hechos y datos. Santiago de Chile, Centro de Estudios de la Mujer (CEM). 108 p.

GARCÍA CASTRO, M. 1984. El caso de Bogotá: una revisión crítica, ¿Qué se compra y qué se vende en el servicio doméstico? En: Chaney, E. 1993. Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y...nada más, trabajadoras domésticas en América Latina y el Caribe. Caracas, Nueva Sociedad. Pp. 100 – 115.

GOGNA, M. 1981. El servicio doméstico en Buenos Aires, características de empleo y relación laboral. Buenos Aires, CEIL. Pp 16. (Original no consultado, citado por: BUSTOS R. 2004. El servicio doméstico como forma particular de inserción laboral y adaptación urbana de la mujer migrante de Chile: 1952 – 1970. Tesis Mag. en Historia, Santiago, Universidad de Chile, Fac. Filosofía y Humanidades. 108p.)

GOGNA, M. 1987. Empleadas domésticas de Buenos Aires. En: Chaney, E. 1993. Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y...nada más, trabajadoras domésticas en América Latina y el Caribe. Caracas, Nueva Sociedad. Pp. 81 – 96.

GOMEZ, J. 1993. El desarrollo sexual en la adolescencia. España, Sociedad Vasco-Navarra de Pediatría. (Disponible en: <http://www.svnp.es/document/captulof.htm>. Consultado el: 2 de marzo de 2006)

GONZALEZ PORTILLO, R. 6 de julio de 2001. Diagnóstico sobre paternidad responsable y propuestas para un programa nacional en El Salvador. México. CEPAL (Disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/México/7/LCMEXL477/1477.pdf>. Consultado el: 4 de marzo de 2006)

GUERRA, D. 2004. Metodología Cualitativa. Apuntes de clases.

HERNÁNDEZ, R. 2003. Metodología de la Investigación. México, Mc Graw Hill. Pp 115-133

INE, marzo de 2003. Censo 2002: síntesis de resultados. Santiago de Chile, empresa periodística La Nación. 50p. (Disponible en: [http:// www.ine.cl/cd2002/sintesisencensal.pdf](http://www.ine.cl/cd2002/sintesisencensal.pdf). Consultado el: 21 de marzo de 2006)

JARA, 2005. El proceso de duelo: descripción y estrategias de manejo. Universidad de Chile. 16p. (Disponible en: http://www.med.uchile.cl/apuntes/archivos/2005/medicina/el_proceso_de_duelo.pdf. Consultado el: 10 de marzo de 2006)

JIMENEZ, A. 2004. “La mujer y el contrato de trabajo de trabajador de casa particular: una visión actual”. Tesis Lic. Cs. Jur, Santiago, Univ. de Chile, Fac. Derecho. 259p.

KUZNESOF, E. 1985. Historia del servicio doméstico en la América hispana (1492 – 1980). En: Chaney, E. 1993. Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y...nada más, trabajadoras domésticas en América Latina y el Caribe. Caracas, Nueva Sociedad. Pp. 25 – 37.

LLAJA, J. Abril de 2004. La situación de las trabajadoras de hogar en Lima. Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador. 5p (Disponible en: <http://www.uasb.edu.ec/padh>. Consultado el: 20 de noviembre de 2004)

MARSHALL, A. 1977. Inmigración, demanda de fuerza de trabajo y estructura ocupacional en el área metropolitana argentina en Desarrollo Económico (Buenos Aires). 17(65). Pp 3-37. (Original no consultado, citado por: GOGNA, M. 1987. Empleadas domésticas de Buenos Aires. En: Chaney, E. 1993. Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y...nada más, trabajadoras domésticas en América Latina y el Caribe. Caracas, Nueva Sociedad. Pp. 81 – 96.

MINISTERIO DEL TRABAJO. 2004. Trabajo infantil y adolescente. Diagnóstico Nacional. Resumen ejecutivo. Santiago, Oficina Internacional del Trabajo. 38p. (Disponible en: <http://www.trabajoinfantil.cl/descargables/resumen-ejecutivo.pdf>. Consultado el: 21 de abril de 2006)

OIT. 1999. Programa de promoción de cuestiones de género. México.

OIT. Junio de 2005. Información sobre trabajo infantil. México. 2p. (Disponible en: <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/inf/download/child/childday05.pdf>. Consultado el: 03 de abril de 2006)

OMS. 1975. Serie de Informes Técnicos N° 572. Oficina Regional OMS, México.

OPS. 1990. Marco conceptual para el desarrollo y la salud sexual de adolescentes y jóvenes. Oficina Regional OMS, México.

OPS. 1995. Comunicación para la Salud Sexual y Reproductiva. México.

OPS. Agosto de 2000. Abuso sexual en mujeres adolescentes y niños. San José, Costa Rica. 23p. (Disponible en: <http://www.paho.org/Spanish/AD/GE/gph9.pdf>. Consultado el 13 de abril de 2006)

PNUD; OIT. 2004. Mujeres, brechas de equidad y mercado de trabajo. Santiago de Chile. 131p. (Disponible en: <http://www.pnud.cl/publicaciones/mujeres-oit.pdf>. Consultado el: 10 de abril de 2006)

PORTUGAL, A. 2001. Adolescentes y la salud sexual. Santiago, Chile, Isis Internacional. 8p. (Disponible en: <http://www.isis.cl/temas/salud/agenda/AGENDA23.pdf>. Consultado el: 7 de abril de 2006)

RAMOS LIRA, L. Mayo- junio de 1998. Prevalencia de abuso sexual en estudiantes y su relación con el consumo de drogas. Rev. Salud Pública de México. 40(3). 13p. (Disponible en: <http://www.scielosp.org/pdf/spm/v40n3/Y0400302.pdf>. Consultado el: 5 de abril de 2006)

SARQUIS, C. 1993. Introducción al Estudio de la Pareja Humana. 2ed. Esc. de Psicología. Univ. Católica de Chile, Fac. Cs. Sociales. Pp 111-119.

SMITH, M. 1986. ¿Dónde esta María? Vida de peruanas que fueron empleadas domésticas. En: Chaney, E. 1993. Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y...nada más, trabajadoras domésticas en América Latina y el Caribe. Caracas, Nueva Sociedad. Pp. 117 – 129.

STAKE, R. 1999. Investigación con estudio de casos. 2 ed. Madrid, Morata. 159p.

TAYLOR, S. J.; R. BODGAN. 1987. Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados. Barcelona, Paidós. 343p.

7. ANEXOS

ANEXO 1: GUÍA PARA LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

Los siguientes son los tópicos que dirigen la entrevista.

- Historia de vida: Historia familiar, niñez, adolescencia.
- Aspectos laborales: Condiciones de acceso al servicio doméstico, trayectoria laboral, jornada laboral, ambiente laboral, relaciones laborales, redes sociales.
- Relativo a salud sexual: Episodios de violencia, historia afectiva, intimidad sexual, negociación sexual, uso del tiempo libre, acceso a información y educación en salud, percepción de riesgo VIH/SIDA.

ANEXO 2: ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN.

Investigadora responsable: Daniela Beatriz Cerda Gotschlich

Título de la Tesis: “Vidas invisibles en habitaciones ajenas: Influencia de las condiciones laborales en la salud sexual de las asesoras de hogar puertas adentro de la región de Los Lagos”

Se me ha solicitado participar en una investigación que tiene como propósito conocer las condiciones laborales de las asesoras de hogar puertas adentro y su influencia en la salud sexual.

Al participar en este estudio, yo estoy en pleno conocimiento de los objetivos de la investigación. Y estoy de acuerdo en que la información recolectada se utilice sólo con fines académicos.

Yo entiendo que:

1. En mi participación, se asegura que los beneficios son mayores que los riesgos, y la privacidad y confidencialidad de los testimonios realizados.
2. Cualquier pregunta con respecto a mi participación deberá ser contestada por la investigadora y / o colaboradoras del proyecto. Preguntas más específicas serán respondidas por la investigadora responsable del proyecto: Daniela Beatriz Cerda Gotschlich. Fono: (64) 342695.
3. Yo podré retractarme de participar en este estudio en cualquier momento sin dar razones.
4. Los resultados de este estudio pueden ser publicados con propósitos académicos, pero mi nombre o identidad no será revelada.
5. Este consentimiento está dado voluntariamente sin que haya sido forzado u obligado, previa información acerca de los objetivos de mi participación.

Investigadora responsable

Informante